



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DIRECCIÓN DE CENTROS REGIONALES

MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

**LA EMPRESA SOCIAL EN LA SUBREGION DE
MARQUES DE COMILLAS, SELVA LACANDONA,
CHIAPAS: ¿UNA ALTERNATIVA DE DESARROLLO?**

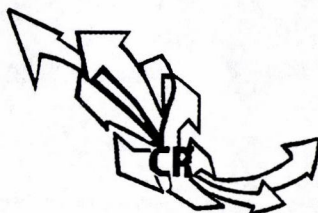
TESIS

QUE COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

PRESENTA:

MAGDALENA DE LA LUZ DE LUNA FLORES



DIRECCION ACADEMICA
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES
OFICINA DE EXAMENES PROFESIONALES

Bib. 94554

Noviembre de 2000

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México

**La empresa social en la subregión de Marqués de Comillas, Selva
Lacandona, Chiapas: ¿Una alternativa de desarrollo?**

Tesis realizada por Magdalena de la Luz de Luna Flores bajo la dirección del
Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito para
obtener el grado de:

MAESTRO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

DIRECTOR: _____

M.C. JORGE HERNANDEZ

ASESOR: _____

DR. DANIEL VILLAFUERTE SOLIS

ASESOR: _____

M.C. CESAR E. ORDOÑEZ MORALES

A. 37638

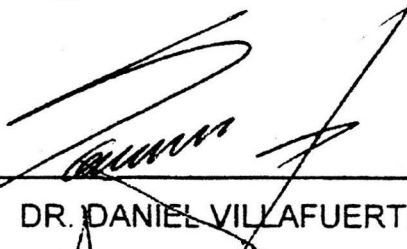
**La empresa social en la subregión de Marqués de Comillas, Selva
Lacandona, Chiapas: ¿Una alternativa de desarrollo?**

El jurado que revisó y aprobó el examen de grado de Magdalena de la Luz de Luna Flores, autora de la presente tesis de Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional, estuvo integrado por:

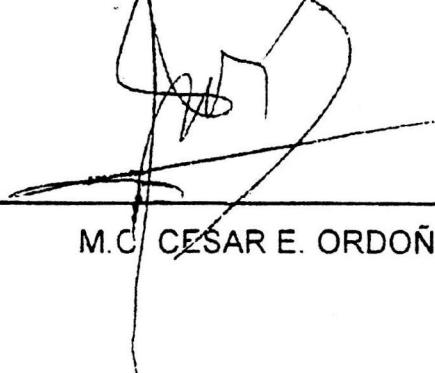
PRESIDENTE: _____


M.C. JORGE HERNANDEZ

ASESOR: _____


DR. DANIEL VILLAFUERTE SOLIS

ASESOR: _____


M.C. CÉSAR E. ORDOÑEZ MORALES

*El hombre en su afán por facilitarse la vida...
se la complicó.*

DEDICATORIA

A Quien lo rige todo y Esta siempre a mi lado, esperando que este nuevo logro contribuya con un grano de arena a la construcción de Su Plan Maestro.

A mis padres: Juan Antonio de Luna y María de la Luz Flores; a mis hermanos: Lupita, Verónica, Carmelita, Teté y Toño; a mis sobrinos: Adriana, Verónica y Oscar Antonio; a mis cuñados Alberto y Oscar, porque este trabajo es fruto de todo el tiempo que hemos dejado de convivir y por tanto les pertenece.

A los productores de la Subregión de Marqués de Comillas de la Selva Lacandona en Chiapas, porque para ellos este trabajo fue elaborado.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Autónoma Chapingo, a la Dirección de Centros Regionales, a la Maestría en Ciencias del Desarrollo Rural Regional y en especial a la Sede San Cristóbal de las Casas y sus profesores, por compartir con nosotros sus conocimientos y experiencia.

A los maestros Jorge Hernández, Daniel Villafuerte y César Ordóñez por su orientación y paciencia para la elaboración de esta tesis.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por la beca otorgada durante los estudios de maestría, apoyo fundamental para la cristalización de esta meta.

A mis amigos del Fondo Nacional de Apoyo a las Empresas de Solidaridad (FONAES): Dr. Antonio Alcocer Navarrete, Jesús Vélez Ojeda y Arturo Mora Campos; a ellos por su amistad, por su avasallador ejemplo de vocación social y por las facilidades otorgadas para cumplir los compromisos que implicó hacer los estudios de Maestría.

A Pedro Roque, por todo lo anterior, por su respaldo y por el tiempo que dedicó a la revisión de este trabajo. Gracias Pedro.

A Dalia Robles, por su disposición para hacerse cargo de la Oficina Regional de FONAES Selva durante los periodos de concentración y por los datos aportados. Gracias Dalia por tu amistad sin límites.

A mis compañeros de FONAES de la Representación Chiapas y San Luis Potosí.

A los productores y Empresarios Sociales de la Selva Lacandona por su colaboración; en especial a la Federación de Sociedades de Solidaridad Social Yax Lum Comunidad Lacandona y su asesor Porfirio Camacho, por su amistad y el acceso a información de recursos naturales de la selva.

A Francisco Jiménez Pablo, Luis Hernández Dávila, Agustín Sosa Canseco y familia y Ulises Betanzos y familia por sus relatos históricos que dieron luz a este trabajo.

Con especial agradecimiento y cariño a quienes colaboraron en alguna fase de mis estudios de maestría y elaboración de tesis, sin cuyo apoyo hubiesen faltado piezas a este rompecabezas:

- María Esther de Luna, por la traducción de documentos
- Luis Lara, Arturo Arreola y Alvaro Trejo por darme acceso a documentos inéditos.
- Alberto Granados Salazar por la captura de datos.

A ellos Gracias.

Finalmente agradezco a la Santa Hermandad de San Martín de Porres y sus miembros: Lorena Boix, Alberto Yamasaki, José Hernández, José Zúñiga y Humberto Reyes por compartir durante la maestría su experiencia académica y por la convivencia extra académica que nos dejó llenos de experiencias.

GRACIAS ¡

DATOS BIOGRAFICOS

Magdalena de la Luz de Luna Flores, nace el 22 de noviembre de 1970 en la ciudad de Puebla Pue. Realiza estudios de Ingeniero Agrónomo Zootecnista en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

En 1994 ingresa al Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas Sociales (FONAES) realizando trabajos de formulación de proyectos en la Sierra Norte del Estado de Puebla.

En 1995 realiza estudios de Diplomado en Administración Agropecuaria en la Universidad Autónoma de Puebla.

En 1996 se desempeña como Responsable de Bienestar Social Básico del Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas de la Secretaria de Desarrollo Social en la Delegación del mismo estado.

En 1997, colabora en el área de Proyectos Pecuarios del FONAES en el Estado de Chiapas.

De 1998 al 2000, inicia, opera y coordina la Oficina Regional de FONAES para la Selva Lacandona Chiapas.

Actualmente es Promotor de FONAES en la Representación Estatal de San Luis Potosí y realiza estudios de Diplomado en Desarrollo Organizacional en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus León Guanajuato.

RESUMEN

Magdalena de la Luz de Luna Flores. Maestría en Desarrollo Rural Regional
Universidad Autónoma Chapingo

La Empresa Social en la Subregión de Marqués de Comillas, Selva Lacandona, Chiapas: ¿Una Alternativa de Desarrollo?

Octubre de 2000

Bajo la dirección de: M.C. Jorge Hernández

La Empresa Social es la estrategia del gobierno federal para incluir en la dinámica de mercado a los grupos sociales marginados ante la creciente apertura comercial. Este programa gubernamental mantiene supuestos como la colectivización del trabajo, la organización social y las actividades comerciales de estos grupos.

La región de Marqués de Comillas de la Selva Lacandona en el Estado de Chiapas, por su ubicación geográfica, sus recursos naturales y su composición social, presenta características especiales para el estudio de esta acción gubernamental, por lo que resulta importante analizar el desarrollo y los alcances del programa en el ámbito local.

Se encontró que estos supuestos se enfrentan a la realidad de la social rural de la subregión de estudio, la cual le imprime una forma específica de adopción del programa, por tanto de sus alcances y perspectivas.

Palabras clave: Política Social, Empresa Social y Organización Social.

ABSTRACT

Magdalena de la Luz de Luna Flores. Master in Regional Rural Development

Universidad Autónoma de Chapingo

The Social Company in Marqués de Comillas, Lacandona forest, Chiapas: development alternative?

October, 2000

Director: M.C. Jorge Hernández

The Social company is a governmental strategy to include the fringe groups in trading in front of the growing overseas market. This program keeps assumptions like collectivization of work, collective organization and trading activities of these groups.

Because of its geographical situation, natural resources and social composition, the Marqués de Comillas region in Lacandona Forest in Chiapas State, has special characteristics to study this governmental action, then it is important to analyze the program's development and scopes in local wide.

It was found that these assumptions confront the rural social reality of the analyzed sub-region what gives an specific way of taking the program, therefore its scopes and prospects.

Key words: Social Policy, Social Company and Social Organization.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
METODOLOGÍA	4
 I. LA POLÍTICA SOCIAL DE CARLOS SALINAS A ERNESTO ZEDILLO: SUS EFECTOS EN CHIAPAS.	 8
1.1. ANTECEDENTES DE LA POLÍTICA SOCIAL EN MÉXICO	8
1.2. LA POLÍTICA SOCIAL DE CARLOS SALINAS DE GORTARI (1988-1994)	10
1.2.1. El contexto	10
1.2.1.1. Las reformas al Artículo 27	12
1.2.1.2. Programa Nacional de Modernización al campo	13
1.2.2. Política Social	14
1.2.2.1. Programa nacional de solidaridad	14
1.2.2.1.1. El programa nacional de apoyo a las empresas de solidaridad	19
1.3. LA POLÍTICA SOCIAL DE ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN (1994-2000)	20
1.3.1. El contexto	20
1.3.2. La Política Social	20
1.3.2.1. El Fondo nacional de apoyo a las empresas sociales	23
1.3.2.2. Programa de educación, salud y alimentación	24
1.3.3. La Política Agropecuaria	27
1.3.3.1. Procampo	27
1.3.3.2. Alianza para el Campo	29
1.4. EL CASO CHIAPAS	31
1.4.1. Los efectos de la insurrección zapatista	32
1.5. A MANERA DE REFLEXION	36
 II. LA POLÍTICA SOCIAL EN MARQUES DE COMILLAS	 38
2.1. ASPECTOS GENERALES	38
2.1.1. Ubicación geográfica	38
2.1.2. Caracterización ambiental	38
2.1.3. Tenencia de la Tierra	42
2.1.3.1. Apropiación de los Recursos Naturales	43
2.2. IMPORTANCIA DE LA SUBREGION DE MARQUES DE COMILLAS	47
2.2.1. Como espacio de colonización	47
2.2.2. Como espacio fronterizo geopolítico	49
2.2.3. Como depositario de recursos naturales	50
2.2.3.1. Las Selvas	50
2.2.3.2. Hidrocarburos	52
2.3. CARACTERIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA	55
2.3.1. población	55
2.3.2. Organización social y política	56
2.4. LA POLÍTICA SOCIAL EN MARQUES DE COMILLAS	63
2.4.1. De la Colonización a 1988	63
2.4.1.1. Vertiente asistencialista	63
2.4.1.2. Vertiente productivista	65
2.4.2. La política social actual	70
2.4.2.1. Vertiente asistencialista	70
2.4.2.2. Vertiente productivista	72

III. LAS EMPRESAS SOCIALES EN MARQUES DE COMILLAS	79
3.1. ANTECEDENTES	79
3.2. ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	79
3.2.1. integración Documental	79
3.2.2. Misión institucional	80
3.2.3. Corresponsabilidad social	81
3.3. FONAES EN MARQUES DE COMILLAS	82
3.3.1. Esquema Teórico Institucional	82
3.3.2. Funcionamiento y Estructura	87
3.4. EXPERIENCIAS CONCRETAS	88
3.4.1. Empresas Sociales Agrícolas	89
3.4.2. Empresas Sociales Ganaderas	95
REFLEXIONES FINALES	104
CONCLUSION	113
BIBLIOGRAFÍA	117

CUADROS

1. Estructura programática nacional y asignación de recursos del ramo 26 1995-2000.	23
2. Inversión y resultados en los programas aplicados a través del ramo 26 en el estado de Chiapas	35
3. Factores que promovieron el proceso de colonización de Marqués de Comillas	48
4. Especies forestales aprovechables en Marqués de Comillas	51
5. Principales especies de Flora y fauna de la subregión de Marqués de Comillas	53
6. Distribución de familias beneficiadas con PROGRESA en Marqués de Comillas	72
7. Conceptos de inversión del programa Alianza para el Campo en Marqués de Comillas	73
8. Empresas Sociales en Marqués de Comillas	83
9. Inversión de FONAES en Marqués de Comillas para la producción de Chile Jalapeño	90
10. Insumos y costos de producción de 1 ha de chile jalapeño en Marqués de Comillas	92
11. FODA del G.T. San Isidro	94
12. Inversión de FONAES en Marqués de Comillas para la producción ganadera	96
13. FODA de la S.S.S. Río Lacantún	103
14. FODA de las Empresas Sociales de Marqués de Comillas	105

FIGURAS

1. Acciones del Gobierno federal en materia de Política Social	22
2. Ubicación de la Subregión de Marqués de Comillas	39
3. Climas de la Selva Lacandona	40
4. Tenencia de la Tierra en la Selva Lacandona	43
5. Dinámica general de uso del tierra en Marqués de Comillas	46
6. Circuito turístico que incorpora a Marqués de Comillas	52

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia del México posrevolucionario y hasta 1982, el papel del Estado en la regulación económica había sido protagónico. Concretamente en el ámbito rural, se estableció una relación paternalista entre el Estado y la sociedad, en la que el primero jugaba un papel de “tutela” mientras que la sociedad rural se asumía como “dependiente”, transfiriendo la responsabilidad de la conducción de su desarrollo al primero.

De esta manera, el campo mexicano recibió importantes subsidios directos a la producción tanto en lo económico como en especie, subsidios a la comercialización (en los llamados precios de garantía) y por si fuera poco se tenía asegurada la comercialización de los productos a través de las instancias paraestatales.

En el terreno macroeconómico, el papel del llamado Estado Benefactor establecía el cierre de las fronteras con la finalidad de activar la planta productiva interna y evitar la competencia con los precios y los productos extranjeros.

Ante el arribo del Neoliberalismo como modelo económico, a partir del sexenio de Miguel de la Madrid, y su expansión y fortalecimiento en los sexenios subsecuentes, el país se enfrenta a una nueva relación de Estado-sociedad, en la que se le transfiere a la sociedad la responsabilidad de su desarrollo y al mercado la regulación económica.

Acciones como la modificación del Artículo 27 constitucional, la desincorporación de paraestatales como Fertimex y Conasupo y la apertura comercial mediante los diferentes tratados de libre comercio firmados con diversos países y bloques económicos, ejemplifican la nueva postura del Estado.

Al estado de Chiapas, dada su distancia geográfica del centro del país, su composición social, mayoritariamente indígena en condiciones de pobreza, su oligarquía omnipresente de la que han provenido la mayoría de sus gobernantes, y el

rezago en la aplicación de las políticas sociales en todas las etapas, se le ha mantenido al margen de la evolución nacional.

Después del primero de enero de 1994, la cuestión de la pobreza y el desarrollo social volvieron a ser motivo de atención por parte de la población nacional y del régimen. Una de las razones que expusieron los indígenas chiapanecos levantados en armas fue la extrema miseria en que los ha colocado el modelo económico neoliberal pero, sobre todo, la exclusión de que han sido objeto en el nuevo proyecto de nación que están imponiendo fuerzas de dentro y fuera del país.

Es así que la realidad es que los cambios han sido mas rápidos que la capacidad de transformación de la sociedad para asumir el nuevo papel que le corresponde en su propia participación en la construcción del desarrollo.

A partir de 1992 en el ámbito nacional, y de 1995 en la Subregión de estudio, se aplico como medida de política social en la vertiente productiva el Programa Nacional de Apoyo a las Empresas de Solidaridad (FONAES), que pretende potencializar las capacidades y los recursos individuales que los productores rurales detentan en pequeña escala, para lograr una inserción mas favorable en la dinámica de mercado que sustenta el modelo neoliberal, y con ello transferir a los productores la responsabilidad de su desarrollo productivo en el marco de esta nueva relación estado sociedad.

La Subregión de Marqués de Comillas, ubicada en la Selva Lacandona del estado de Chiapas, presenta diversas características que determinan su importancia como son:

- Su carácter geopolítico como espacio fronterizo
- Su carácter como depositario de importantes recursos naturales
- Y su carácter como zona de colonización como desahogo de conflictos agrarios estatales y nacionales.

La subregión, por su reciente colonización a partir de 1970 aproximadamente, vivió (aunque limitadamente) los mecanismos del Estado Benefactor durante escasos 12

años, aunque sus pobladores, provenientes de diversos estados de la República, traían consigo la actitud dependiente.

Es importante mencionar que aunque se hubiera tenido una actitud más moderna respecto a su papel en el nuevo desarrollo, las condiciones de la subregión, tanto en recursos naturales, infraestructura e inversión, limitarían el autodesarrollo en los primeros años.

La teoría del modelo se enfrenta a la realidad de la sociedad rural del país en cuanto a las actitudes persistentes ante un Estado paternalista en desaparición; en concreto, en la subregión de Marqués de Comillas se enfrenta distintos elementos como son:

- a. La limitada infraestructura que carece de luz eléctrica, agua potable, caminos etc.
- b. Las tendencias productivas individualistas y tradicionales de quienes habitan la subregión y su actitud prevaleciente ante el paternalismo del Estado en el pasado.
- c. Las organizaciones sociales y políticas ubicadas en la subregión, quienes históricamente han jugado el papel de gestores de recursos gubernamentales de toda índole ante la inexistencia de la figura municipal. De esta manera, tanto las organizaciones sociales como el modelo de empresa social se enfrenta a la aparición de los nuevos municipios, confiriéndole un nuevo papel a las organizaciones sociales como depositarias de las acciones dirigidas a la producción.
- d. La inercia de estas organizaciones en buscar presencia en los espacios políticos utilizando para ello sus medios de gestión.
- e. Las restricciones que enfrentan las actividades productivas dada la cercanía de la Subregión con la Reserva Integral de la Biosfera Montes Azules

Ante los elementos de la nueva relación Estado-sociedad y los propios de la región de estudio, se presenta el problema de determinar si la propuesta de Empresa Social es una alternativa para el desarrollo en la Subregión de Marqués de Comillas de la Selva Lacandona considerando los objetivos incluyentes que ostenta el programa y frente a los elementos propios de la subregión.

METODOLOGÍA

La estrategia del Estado para la inclusión de los sectores menos competitivos en la dinámica de mercado es hoy, a partir del sexenio de Carlos Salinas de Gortari, la Empresa Social.

Este mecanismo, como parte de la política social, plantea la conjunción de recursos de toda índole que el productor en lo individual detenta en pequeña escala con el fin de potencializarlos y con ello acceder de manera mas favorable al mercado en esta relación Estado Sociedad.

El objetivo de la presente investigación es determinar si el programa de Empresas Sociales y su instrumentación del la subregión de estudio es hoy el mecanismo con mejores perspectivas para lograr la participación de la sociedad rural en su desarrollo productivo y para la inserción de los productores rurales a la dinámica de mercado de manera más ventajosa.

Se parte del supuesto de que los elementos que considera la misión institucional y su instrumentación ofrecen en la región de Marques de Comillas esta posibilidad.

Para arribar a ello, se hace un análisis tomando como base la revisión bibliográfica de la política social de los sexenios de Carlos Salinas de Gortari y de Ernesto Zedillo, desde su concepción y objetivos, por ser en ellos en los que se instrumenta y fortalece el modelo económico neoliberal y el programa de Empresa Social, considerando su expresión nacional y estatal.

En un segundo capítulo, se analiza a la Subregión de Marqués de Comillas, atendiendo a las características que determinan su importancia.

Con este panorama regional se da paso al análisis de la aplicación de la política social en la subregión desde su colonización y hasta la fecha, haciendo un comparativo del modelo de empresa social con respecto a otros programas de desarrollo productivo que le antecedieron, haciendo énfasis en los resultados obtenidos dadas:

- Las actividades productivas apoyadas
- La forma de promoción de los programas
- La permanencia de los mismos y la organización productiva resultante.

Para ello se hizo la revisión bibliográfica en cuanto a la obtención de datos de las condiciones fisiográficas y datos poblacionales. En cuanto a la caracterización social y política de la subregión y la recopilación de información referente a otros programas de gobierno y sus efectos, fueron entrevistados todos los dirigentes de las organizaciones sociales presentes así como productores representativos de las experiencias que se detallan.

Para corroborar el supuesto del que se parte, y apuntar a una perspectiva regional, en un tercer capítulo se analiza el modelo de empresa social en la subregión de estudio, atendiendo a sus antecedentes, su estrategia de implementación, el esquema teórico, su funcionamiento y estructura, y el análisis de experiencias concretas.

En este estudio de experiencias concretas se utiliza el enfoque de la planeación estratégica por ser un método comúnmente utilizado para medir las potencialidades y los riesgos de las empresas de cualquier tipo.

Este método está siendo aplicado por el FONAES a través de sus representaciones estatales para diagnosticar a las empresas apoyadas y encontrar alternativas para su consolidación.

Dentro del concepto general del enfoque de planeación estratégica, se ha tomado el análisis del FODA¹ de los casos concretos, ya que detalla las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de las empresas; esto para dar un panorama general de las mismas y poder establecer una perspectiva a futuro.

Con el conocimiento del FODA, es posible en las empresas diseñar las estrategias para atenuar las amenazas y debilidades y potenciar las fortalezas y oportunidades.

La investigación de campo tanto en el análisis regional como en el estudio de experiencias concretas se realizó en un periodo de dos años, comprendido entre enero de 1998 y enero del 2000.

Durante este período se estableció una relación de trabajo con todas y cada una de las organizaciones sociales presentes en la Subregión, tanto en la gestión como en la operación de Empresas Sociales.

Mediante entrevistas abiertas se obtuvieron los datos históricos de las organizaciones y, a través de la observación directa en el mismo periodo se obtuvo su caracterización.

En el estudio de casos concretos se analizó el desarrollo de las empresas y los alcances que se detallan en el capítulo 3. Esto fue posible a través de la observación, entrevistas y trabajo conjunto con los actores en el periodo señalado, mismo que fue realizado en coordinación con el seguimiento institucional del FONAES.

¹ El FODA es una parte de la metodología de Planeación Estratégica comúnmente utilizada por las empresas para autodiagnosticarse.

Por ultimo, se obtiene un capitulo denominado "Reflexiones Finales" en las que se establecen 10 tesis para la empresa social en Marqués de Comillas y de ellas emana una conclusión para la presente investigación.

Las 10 tesis propuestas responden a las observaciones obtenidas a lo largo de la investigación y que además de coadyuvar a la argumentación de la conclusión final señalan solo algunas de las aristas que presenta el problema en particular que pueden estar sujetas a un análisis mas profundo de cada una de ellas.

I. LA POLITICA SOCIAL DE CARLOS SALINAS A ERNESTO ZEDILLO: SUS EFECTOS EN CHIAPAS

1.1. ANTECEDENTES DE LA POLÍTICA SOCIAL EN MÉXICO

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que todos los mexicanos tienen derecho a la educación, salud, vivienda y trabajo y es a estos factores a los que se enfoca la política social.

Por obligación jurídica, por vocación política e incluso por necesidad, el Estado mexicano desarrolló una profunda acción social con la cual legitimó su esencia de Estado revolucionario.

Así pues, la política social es el conjunto de normas, recursos e instituciones que el Estado utiliza para garantizar el bienestar social de la población; interviene en ámbitos como generación, administración y acceso a bienes y servicios básicos, políticas de empleo y oportunidades de ingreso y políticas fiscales.

A grandes rasgos, a partir de la época revolucionaria, la política social se ha desarrollado de la siguiente manera:

- a) **Periodo:1920-1940** Movilización popular con beneficios sociales.- Se caracterizó por la movilización popular y por el pacto entre trabajadores y el Estado. El principal ámbito de atención fue la educación, la reforma y el pacto agrario y la protección al trabajo.
- b) **Periodo:1940-1982** Creación de Instituciones de bienestar social.- Se caracterizó por un crecimiento económico producto del cierre de las fronteras comerciales y el surgimiento del llamado Estado Benefactor. Fue en esta etapa cuando se consolidan las grandes centrales y sindicatos como la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Nacional Campesina

(CNC). Los principales ámbitos de atención fueron la educación, la salud, la vivienda, la alimentación y la seguridad social. Fueron creadas la mayor parte de las instituciones de bienestar social, sobre todo en torno al empleo formal; con ello, el Estado se consolidó como el único responsable del bienestar social, y se estableció la relación paternalista entre éste y la sociedad. En esta etapa, evolucionaron positivamente los indicadores económicos y los de bienestar. No obstante al ser la política social de carácter sectorial, permitió el desarrollo de grupos sociales poco atendidos.

En materia de Política Social en este periodo (1920-1982), los alcances obtenidos fueron principalmente para la población que a su vez fue corporativizada a través de estos grandes sindicatos.

Es decir, en sintonía con el discurso del Estado Revolucionario, se crearon las instituciones para atender la problemática de la clase trabajadora en todos los ámbitos.

Para la población urbana y en específico esta clase trabajadora, fueron creados el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con lo que se garantizó el empleo formal y los beneficios sociales para los trabajadores.

En el ámbito rural, a través de la C.N.C. fueron canalizados los apoyos y subsidios a la producción y comercialización. Fueron creadas instituciones como Conasupo, Fertimex, INMECAFE etc., con lo que los productores aseguraban la producción y comercialización de sus productos.

La política social reforzaba a sus instituciones con un marco jurídico que garantizaba su operación. En este sentido, en el terreno macro, fueron creadas las barreras proteccionistas que restringían las importaciones de productos que pudieran competir en precio y calidad con los mexicanos, fortaleciendo con ello la producción y el consumo interno.

Los resultados de esta forma de política social y de la relación del Estado con la sociedad se tradujeron en el crecimiento de los indicadores económicos y de bienestar, pero al mismo tiempo se generó una actitud dependiente de las instituciones del Estado Revolucionario y Benefactor por parte de la sociedad.

En este escenario, a partir del sexenio de Miguel de la Madrid, se inicia la apertura comercial como respuesta a los imperantes del contexto internacional que apuntan al Neoliberalismo hegemónico, mismo que es respaldado por las instancias crediticias internacionales de las que México depende.

El análisis del presente trabajo se centra en el desarrollo de la política social en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y el de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), dado que en este período se produce una política de adelgazamiento del estado, retiro de su política de subsidios directos al campo y el impulso de la creación de empresas sociales.

1.2. LA POLITICA SOCIAL DE CARLOS SALINAS DE GORTARI (1988-1994)

1.2.1. El contexto

Previo al sexenio de Carlos Salinas de Gortari y en vista del dramático deterioro del nivel de vida en México durante la década de los ochenta, la administración gubernamental del presidente Miguel de la Madrid Hurtado se vio obligada a implementar programas de desarrollo social de emergencia. Esta inmersión estatal en la regulación social se diseñó bajo la tónica neoliberal, alrededor de una política de austeridad.

En los años 80 y a la fecha México encontró límites estrechos para lograr una recuperación sólida y duradera de la economía. Al consolidar la relación internacional con una mayor dependencia económica y política de los Estados Unidos se reflejó la

subordinación del crecimiento económico y de la soberanía de México a la integración con el vecino del norte.

La política económica implantada a partir de 1988 por Carlos Salinas de Gortari, recuperó los lineamientos neoliberales de la administración de Miguel de la Madrid, profundizando el cambio estructural iniciado por ésta, cuyos ejes fueron la liberalización comercial y la privatización de empresas del sector público.

De esta manera, los lineamientos de la política económica fijados por el gobierno de Carlos Salinas fueron:

- a) La estabilidad de precios.
- b) El control estricto del gasto público y el reforzamiento de los ingresos públicos con vistas a la obtención de un superávit primario.
- c) El incremento del gasto social bajo los principios neoliberales.
- d) La privatización de organismos y empresas estatales.
- e) La desregulación comercial e industrial.
- f) Hacer corresponsable al sector privado de la inversión, la modernización y el crecimiento.

En 1991 el gobierno salinista inició las negociaciones para el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con Estados Unidos y Canadá, firmándose éste en agosto de 1992. El TLCAN se convirtió en la meta prioritaria de la política económica del gobierno, alrededor del cual se hizo girar una serie de transformaciones y adecuaciones legislativas para profundizar la privatización de la economía, abrirse cada vez más al capital extranjero, así como para la desregulación gubernamental.

A pesar de que el discurso oficial es cuidadoso al señalar que la política económica es instrumento para el bienestar de la sociedad, en los hechos la política social queda subordinada a la política económica ya que el dogma de la austeridad inhibe al gobierno para impulsar el crecimiento. Todavía más, la política monetaria y fiscal

de corte monetarista favorece la concentración del ingreso, de manera que la política social no es capaz de compensar la continua producción de pobreza.

Dentro de este contexto, la política del desarrollo social a partir de 1988 se centró en el combate a la pobreza extrema, por lo que se asignó al gasto en desarrollo social “la máxima prioridad” en los presupuestos anuales del gobierno federal. No obstante, contrasta este propósito con la subordinación del bienestar social al crecimiento económico tal como se puede constatar en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1989-1994, en donde se apuntó que la vía principal para la elevación del bienestar sería el incremento del empleo y la equitativa participación en los frutos de la productividad del trabajo. El mejoramiento del nivel de vida estaría más ligado con la igualdad de oportunidades y a la remuneración del trabajo por el aumento de la productividad, que con una vigorosa política social (Soria, 1996).

1.2.1.1. Las reformas al Artículo 27

Una de las expresiones mas evidentes de la profundidad de los cambios impuestos por el régimen de Carlos Salinas, lo tenemos en las modificaciones constitucionales que tienen que ver con casi todos los ámbitos de la vida política y económica del país, una muestra de esto son los cambios en el artículo 27 constitucional que encierra no solo una propuesta de reconversión productiva, sino también un proyecto de nación distinto del seguido hasta el momento.

El gobierno decide modificarlo como una muestra más de su disposición de adecuar el marco jurídico a las exigencias del gran capital para convencer, en particular, a Estados Unidos y Canadá, sus futuros socios comerciales en la necesidad de firmar el TLCAN.

Al reformar este artículo, el gobierno no solo cancela la reforma agraria, sino que también abre la posibilidad de la privatización de la propiedad social. Con esto, los

bienes comunales de los pueblos se ven en peligro, especialmente los que poseen recursos naturales importantes.

En noviembre de 1991 y febrero de 1992 se da a conocer la reforma al artículo 27 y su normatividad plasmada en la ley reglamentaria. Su objetivo central es favorecer la libre circulación de la tierra en el mercado y la inversión de capital en la producción agropecuaria. Los cambios más importantes son los siguientes:

- a) Se eleva el ejido a rango constitucional.
- b) Se cancela definitivamente el reparto agrario;
- c) Se abre la posibilidad –aunque reglamentada- de propiedad rústica y de bienes mueble, inmuebles e inversión de las sociedades mercantiles por acciones;
- d) Se permite la asociación de ejidatarios y comuneros entre si o con terceros, posibilitando el otorgar el uso de sus tierras, transmitir los derechos parcelarios de los ejidatarios y otorgarles el dominio sobre su parcela;
- e) Se cancelan los atributos del ejecutivo federal para dirimir los conflictos en materia agraria e impartir justicia y se crean los tribunales agrarios;
- f) Se derogan los certificados de inafectabilidad agraria, dándose seguridad jurídica a la propiedad privada;
- g) Se abre la posibilidad del cambio de uso de suelo sin cambio en los límites de la pequeña propiedad, y por último,
- h) Se crea el Registro Agrario Nacional (Martínez y Sarmiento, 1996).

1.2.1.2. Programa nacional de modernización del campo

En 1990 se dio a conocer el Programa Nacional de Modernización del Campo (PRONAMOCA) 1990-1994, que planteo como propósito fundamental volver eficiente el campo mexicano aumentando su productividad y la producción dirigida al mercado externo mediante apoyos financieros y técnicos. El sujeto de la acción fue el producto y no la gente, sin importar las desigualdades estructurales de antaño, características

de campesinos e indígenas, beneficiando a los productores que resultaran mas rentables para captar divisas.

Lo anterior significo la intención de separar definitivamente la política económica de la social, pues aun cuando se mencionaron tres tipos de productores (de zonas marginadas, con potencial productivo y de agricultura comercial) , esta heterogeneidad no es retomada al momento de plantear soluciones globales y particulares para cada uno de esos estratos. De esta manera, se aprovechaban sus potencialidades en aras de construir un sistema productivo integrado y que permitiera una mejor captación de ingresos y su mejor redistribución; solo para descartar de un plumazo a los que son considerado como ineficientes.

1.2.2. Política Social

El contradictorio término de “liberalismo social” fue acuñado por el presidente Salinas en la celebración del 63 aniversario del PRI, contraponiéndolo al neoliberalismo a ultranza y el estatismo absorbente. Dado que la política económica y social salinista esta enmarcada dentro de un neoliberalismo recalcitrante, muy probablemente, como apunta Luis J. Garrido citado por Soria (1996) “el liberalismo social, quizá anticipándose a la crisis del neoliberalismo, de alguna manera estaba buscando conciliar las políticas neoliberales con las viejas políticas populistas de Estado, en el caso de México, mediante el Programa Nacional de Solidaridad” (Soria, 1996).

1.2.2.1 Programa nacional de solidaridad

Desde el inicio del régimen de Carlos Salinas, se creó el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), focalizado en tres grandes rubros de acción contra la pobreza:

- a) La atención de las necesidades básicas de la población, cuyo monto representa casi 55% del gasto de PRONASOL y que incluye la introducción de agua potable y alcantarillado, electrificación así como aprovisionamiento de alimentos en áreas rurales y marginadas, construcción de instalaciones medicas y rurales y conservación y construcción de escuelas;
- b) La creación de infraestructura regional para cubrir necesidades sociales a nivel municipal y proyectos de mantenimiento de carreteras y caminos locales;
- c) El apoyo a los pequeños productores rurales en zonas económicamente deprimidas.

Por el lado político, sin embargo, el PRONASOL tuvo mas éxito tanto porque mejoró la imagen presidencial, como por la creación de la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL), cuyo objetivo implícito es el de tratar de desarrollar un “pacto social” con las capas marginadas con un doble propósito; por una parte disminuir el nivel de conflicto social y, por otra, legitimizarse frente a las capas más pobres de la población (Soria, 1996).

Las obras de solidaridad se agruparon en tres vertientes:

- a) bienestar social (salud, alimentación, educación, vivienda, servicios básicos y regularización de la tenencia de la tierra).
- b) Programas productivos (agropecuarios, agroindustriales, piscícolas, extractivos y microindustriales).
- c) Desarrollo regional (infraestructura regional y programas de desarrollo en zonas específicas) .

El PRONASOL, año con año aumentó y diversificó sus programas y este aumento en la cantidad de programas indicaba que sus propósitos legitimadores se habían desbordado y que se había convertido en el mero apoyo particularista de la figura presidencial. De un programa diseñado para combatir la extrema pobreza, Pronasol pasó a ser el depositario de toda la acción relacionada con el bienestar social, aún cuando fuera de modo indirecto.

El Banco Mundial ha formulado una serie de medidas políticas para que los gobiernos disminuyan las tensiones sociales que puedan generarse en la aplicación del modelo neoliberal. Estas medidas se han traducido en programas para combatir la pobreza extrema y han adoptado diversas modalidades según los países. En Bolivia, por ejemplo, se ha denominado "Fondo Social de Emergencia", en Nicaragua, "Fondos de Inversión Social" y en México, "Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol)". Aunque tienen un nombre distinto, su propósito es evitar las explosiones sociales que genera el modelo económico y dar la impresión de que los gobiernos, por neoliberales que sean, no descuidan a sus pueblos. (Martínez y Sarmiento; 1996)

Partimos del hecho de que Pronasol fue creado para compensar los efectos del ajuste estructural que se venía aplicando desde mediados de los años ochenta en el marco de la crisis financiera, de los propósitos de sentar las bases de un modelo económico regulado por el mercado, así como de la firma del TLCAN. Dichos objetivos exigieron aplicar medidas tendientes a eliminar el déficit fiscal y a renegociar y garantizar el pago de la deuda. También se dispusieron medidas de apertura comercial y se flexibilizaron las condiciones de ingreso del capital extranjero, al mismo tiempo que la política de subsidios generalizado tendió a desaparecer. Las disposiciones dictadas contribuyeron a modificar el papel del Estado en la economía.

En este marco de restricción económica, Pronasol debía compensar el deterioro de los niveles de vida en los sectores más empobrecidos de la población, a la vez que restringir su ámbito de acción a planos micro de la actividad económica, con el fin de no obstaculizar el funcionamiento de las medidas macroeconómicas relacionadas con el ajuste, como el control de la inflación.

Ajuste y nuevo modelo económico también estimularon modalidades de atención social que se venían poniendo en práctica en algunos programas de desarrollo desde los años setenta. Estas modalidades han privilegiado dos características (a menudo, pero no siempre) interrelacionadas: participación de los beneficiarios de los

programas sociales y focalización de tales programas en determinados grupos sociales. Un primer rasgo que se atribuye a las formas participativas se refiere a la producción de bienes y servicios comunales, ámbito donde la participación permite aumentar la capacidad distributiva de la inversión y el gasto.

En efecto, la participación de los destinatarios de los programas favorece los procesos productivos vinculados a la identidad sociocultural de grandes sectores, así como los procesos educativos que pueden lograr respuestas positivas en plazos cortos (Gordon, 1996).

Otra ventaja que se atribuye a dicha participación es que favorece la orientación y el funcionamiento de programas sociales de promoción y los sistemas de decisiones relacionados con ellos. Además, el hecho de que la población beneficiaria participe asegura un mínimo de representatividad de la acción comunal y favorece la puesta en marcha de proyectos sociales (Rodríguez, 1991). En el plano operativo de los programas, la participación de los destinatarios propicia el ahorro de recursos, el control de los procesos de ejecución y el mayor uso de infraestructura existente, ya que estimula el funcionamiento de sistemas tradicionales de acción solidaria o de ayuda mutua. La participación también permite fomentar acciones para descentralizar y desconcentrar la organización de la acción pública, lo cual a fin de cuentas favorece una mayor eficacia y representatividad en la gestión de los programas sociales.

El impulso a criterios de asignación de recursos diferentes de los que privaron hasta mediados de los años ochenta explica que se pretenda ligar directamente a la población con el fin de garantizar que los beneficios lleguen a los destinatarios y que estos sepan que es al gobierno a quien se los deben.

Una última arista de los desfases que presentó este programa se dio entre las expectativas que generó Pronasol acentuada por la insistencia en el hecho de que “si la gente se organiza y trabaja de manera conjunta, se puede lograr todo lo que se pretende”, por una parte, y el carácter limitado de sus recursos, por la otra. Esta

limitación se debe tanto a los restringidos presupuestos destinados al desarrollo social como al propósito de asignar los recursos de un modo eficiente (bajo criterios de costo- beneficio), inscrito en objetivos de impulsar un modelo económico regulado por el mercado. Las frecuentes referencias en la prensa de acusaciones contra Pronasol de engaño a la población se sustentan en argumentos de que este programa prometió más de lo que cumplió (Gordon:1996).

Independientemente de la desviación de sus objetivos, por la ampliación de programas, el Pronasol rescata como principal virtud la participación ciudadana en la planeación, ejecución y control de las obras y acciones en su propio desarrollo. Esto se ha traducido (quizá de manera imprevista) en el despertar de la sociedad civil en todos los ámbitos: social, económico, político y productivo con diversos alcances.

En este sentido el desarrollo propuesto por esta modalidad de política social supone el desarrollo y el combate a la pobreza en términos económicos, pero también en términos sociales, ya que considera el aumento de los niveles de vida de la sociedad en función del incremento en el ingreso y en la provisión de servicios por un lado, y por otro, la superación de la pobreza mental y de actitud en la que la sociedad civil, y de manera más concreta la sociedad rural había estado sumergida. Hasta la llegada de Pronasol esta sociedad había sido dependiente en todos los ámbitos, de las iniciativas y recursos que provienen del Estado, en las que en apariencia los protegía, pero que en la realidad les impuso un estado de subordinación, dominación y explotación.

Con la nueva relación Estado-Sociedad, el Estado dejaría de ser un sujeto activo en el ámbito de la economía y pasaría a convertirse en un agente pasivo que solo se dedicaría a proporcionar las mejores condiciones para que los actores económicos asuman una mayor responsabilidad en la economía.

En resumen, la política Social del Salinato, en materia de asistencia social, centró sus esfuerzos y sus recursos en la atención a sectores que quedarían al margen de la dinámica macroeconómica que se presentaba ante la apertura comercial, proceso

además de impostergable, instrumentado desde esferas internacionales que condicionaron al Gobierno Federal para su aplicación.

Esta asistencia fue dada a través del PRONASOL que además de garantizar la estabilidad social, reafirmaba y legitimaba la figura presidencial.

En la vertiente productivista, el Estado comienza su retiro de la regulación económica y se convierte en el facilitador de las condiciones para la distribución de la riqueza mediante las fuerzas del mercado.

Para los grupos excluidos de esta dinámica, propone a través del PRONASOL el apoyo a sectores con baja potencialidad productiva y con limitado acceso al crédito, financiamientos para el establecimiento de Empresas Sociales mediante el Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad (hoy FONAES), esto con miras a vincular las actividades productivas de estos sectores a planos microeconómicos.

1.2.2.1.1. Programa nacional de apoyo a empresas en solidaridad

En 1991 Carlos Rojas, responsable del PRONASOL, anunció la creación de un “brazo productivo” para dar “vida y permanencia al combate contra la pobreza”, lo cual constituye un viraje determinado por la situación política nacional y por las críticas al Programa de Solidaridad. Durante la tercera semana Nacional de Solidaridad, el presidente Salinas fijó como meta del programa la creación de 10,000 empresas de solidaridad, con lo cual confirma dicho viraje (Soria, 1996).

El programa fue concebido en 1991 e implementado a partir de 1992, pero su desarrollo y expansión fue dado en el sexenio siguiente.

1.3. LA POLITICA SOCIAL DE ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN (1994-2000)

1.3.1. El Contexto

De manera general la política social del presidente Zedillo da continuidad en muchas de sus formas, a las políticas iniciadas por Carlos Salinas, principalmente en la adopción del modelo económico neoliberal y las acciones alternativas para los sectores que quedarían marginados de la dinámica económica del mercado.

Como refiere Cordero y Tello, en materia campesina el proyecto neoliberal no desconoce las condiciones de miseria en que se desenvuelve la mayoría de los habitantes del medio rural mexicano, así como el carácter inestable y el potencial explosivo que ello representa para la sociedad mexicana y las repercusiones que también tendría en la sociedad norteamericana. Atender esta situación y adecuarla al proyecto neoliberal es de una alta prioridad.

Desde luego se trabaja para impedir cualquier intento de desestabilización en el campo mexicano. La lucha y la organización campesina son reprimidas. A cambio de ellos se implementan programas, incluso masivos para atacar de manera directa la pobreza absoluta de la población rural, sobre todo por la vía del subsidio al consumo (Cordero y Tello: 1989).

1.3.2. La política Social

La política Social del presidente Zedillo , da continuidad a los grandes objetivos de la política social del régimen que le antecede, conservando muchos de sus programas intactos, cambiando de nombre o de estrategia a otros y desincorporando algunos mas.

En discurso, se caracteriza por una responsabilidad social del Estado (a diferencia del Estado Benefactor) y por una sociedad civil comprometida con el desarrollo

social. Los principales ámbitos de atención son el desarrollo humano, desarrollo familiar, desarrollo social y productivo y el impulso a las regiones prioritarias.

Incorpora temas como: familia, medio ambiente, género, dimensión étnica, y seguridad pública. Utiliza como principales estrategias la descentralización hacia los gobiernos estatales y municipales, la articulación de estos órdenes de gobierno con las instancias de la administración pública y el impulso a la participación ciudadana, fortaleciendo y dando cauce al llamado “Nuevo federalismo”, que pretende otorgar a las regiones, estados y municipios la planeación, ejecución y control de las acciones del desarrollo con los recursos correspondientes.

Se da un fuerte impulso al desarrollo social productivo y su incorporación al mercado, en concordancia con las tendencias del modelo económico ya descrito.

Como se mencionó anteriormente, la política social tiene como objetivo asegurar a la población el disfrute de los derechos individuales consagrados en la constitución. Para lograrlo, el Gobierno Federal encabezado por el presidente Ernesto Zedillo, diferencia sus acciones de la siguiente manera:

a). Acciones Amplias.- Para la población en general, en la que se brinda seguridad, y asistencia social, salud, educación, capacitación laboral y vivienda.

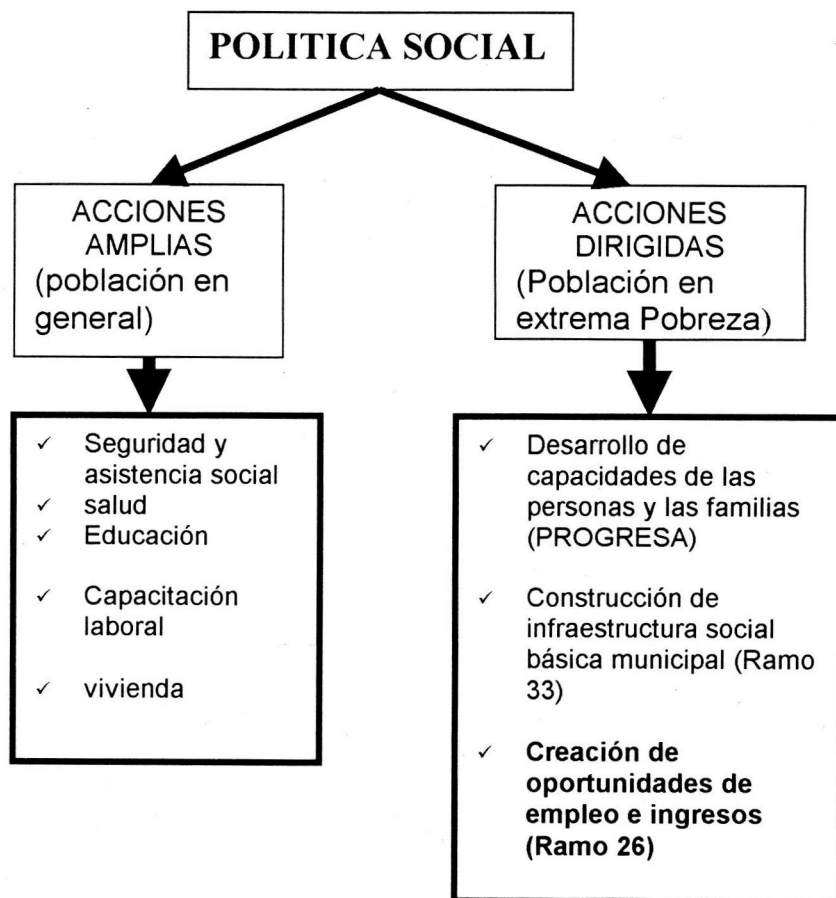
b). Acciones dirigidas.- Para población que por sus condiciones de ubicación, escolaridad, capacitación etc., se encuentra en niveles de pobreza y no goza de los derechos que le han sido otorgados constitucionalmente. Es la política llamada de “Desarrollo Social” ejercida principalmente por la Secretaría de Desarrollo Social y que apunala el desarrollo de las capacidades de las personas y de las familias, en apoyo a la alimentación, salud, y educación (programa PROGRESA); construcción de infraestructura social municipal (Ramo 33) y creación de oportunidades de empleo e ingreso y atención a grupos en desventaja (Ramo 26). Figura 1

El objetivo del ramo 26 es ser ...”el instrumento redistributivo y compensatorio del Gobierno Federal, como incentivo de convergencia social, de coordinación interinstitucional e interregional y como detonante promotor de una política social de Estado con énfasis en su vertiente productiva” (SEDESOL, 1999).

Como puede observarse en el cuadro 1, el 78.5% del presupuesto del ramo 26 está destinado al desarrollo productivo y las Empresas Sociales están ubicadas en este rubro.

A diferencia de otros momentos de la política social, ahora se da mayor énfasis al desarrollo productivo de la sociedad civil con lo que se busca una mayor responsabilidad en la distribución de la riqueza y en los niveles de vida que alcance.

Figura 1. Acciones del Gobierno Federal en materia de Política Social



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social (1999)

Cuadro 1. - Estructura programática nacional y asignación de recursos del ramo (26) 1995-2000

FONDOS	DESARROLLO PRODUCTIVO	DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE	ATENCIÓN GRUPOS PRIORITARIOS	DESARROLLO COMUNITARIO Y COINVERSION SOCIAL
PROGRAMAS	♦ Empleo temporal ♦ Crédito a la palabra ♦ Empresas Sociales ♦ Mujeres ♦ Zonas áridas ♦ Fondos regionales Indígenas	♦ Investigación desarrollo y ♦ Fondos regionales ♦ Planeación desarrollo regional y	♦ Jornaleros Agrícolas ♦ Maestros Jubilados ♦ Productores Agrícolas	♦ Servicio Social ♦ Coinversión Social y ♦ Capacitación fortalecimiento
PRESUPUESTO	78.5%	7.3%	6.9%	7.3%

Fuente: SEDESOL (1999).

1.3.2.1. El Fondo Nacional de Apoyo a las Empresas Sociales

El Fondo Nacional de Apoyo a las Empresas Sociales (FONAES), es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Social, cuyo propósito es apoyar los esfuerzos organizados de productores indígenas, campesinos y grupos urbano-populares, para impulsar proyectos productivos y Empresas Sociales que generen empleo e ingresos para la población, lo cual permite mejorar sus condiciones de vida.

Los apoyos que el Fonaes otorga al sector social se rigen por criterios que consideran entre otros factores: la viabilidad social del proyecto, traducida en beneficio colectivo; rentabilidad económica de la propuesta; la cohesión y el potencial de desarrollo Organizativo de los grupos.

Cualquier actividad puede ser objeto de apoyo mientras permita elevar las condiciones de vida de las familias que subsisten en condiciones de pobreza y que además represente auténticas posibilidades de desarrollo social y económico productivo para la comunidad.

El apoyo que ofrece se basa en un contrato de asociación en participación, que consiste en otorgar capital de riesgo a grupos sociales para constituir empresas, recurso que debe ser reintegrado a precios corrientes en la medida que las empresas presenten rentabilidad económica, e inclusive compartir las utilidades

proporcionalmente a la participación que las partes tengan en los activos según el proyecto aceptado y formalizado mediante contrato.

La intención es ser un apoyo que permita a los grupos sociales apuntalar sus actividades y que sus empresas adquieran competitividad en el mercado local, regional e incluso nacional o internacional, y se conviertan en fuente de ingreso, de empleo permanente y de bienestar.

Por su naturaleza, este proceso atraviesa por una serie de etapas y experiencias provechosas para los productores pues a partir de la autogestión, la confrontación con el mercado, los aciertos y errores, éxito y fracaso es que las empresas logran consolidarse y demostrar su viabilidad.

Asegurar el éxito financiero de las Empresas Sociales es imposible, aun en las mas capitalizadas y en los sectores más dinámicos de la economía; para los sectores productivos menos dinámicos y los nuevos grupos de empresarios, generalmente con un bajo perfil de experiencia financiera, los riesgos son mayores.

En este contexto es que se entiende el papel que desempeña FONAES, al apoyar los grupos sociales que por sus características no son sujetos de crédito del sistema bancario tradicional, pero que al no ser población de alta marginación quedan también descartados de recibir recursos a fondo perdido. Para ellos fue creado el FONAES, como una alternativa para activar focos de desarrollo social y contribuir al crecimiento de la planta productiva el país (Lanz H;1997).

1.3.2.2. Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA)

El PROGRESA tiene como objetivo atender con un enfoque integral las diferentes causas de la pobreza, dirigiendo sus acciones directamente a hacia las familias en extrema pobreza.

El programa busca en esencia asegurar que estas familias tengan a su alcance la oportunidad de satisfacer las necesidades básicas de educación, salud y alimentación. Para ello se pretende dotar a estas familias de las herramientas que les permitan superar gradualmente su condición de marginación y desarrollar plenamente las capacidades sociales, culturales y productivas de sus miembros.

El 8 de agosto de 1997 dio inicio el programa a nivel nacional, registrándose sus primeras acciones en el estado de Chiapas hasta 1998. Para finales de ese año, se habían atendido en el estado en 108 municipios a 3575 localidades en beneficio de 184,497 familias, siendo superado solo por el estado de Veracruz.

A finales de 1999, el PROGRESA atendió en el ámbito nacional a 2002 municipios con 51,796 localidades en beneficio de 2,298,596 familias. A finales de ese año, se atendieron en Chiapas 109 municipios, 5,077 localidades y 243,273 familias. (www.sedesol.gob)

El programa proporciona ayuda en tres ámbitos:

1. Componente de alimentación

- a. Se proporciona un suplemento alimenticio con micronutrientes fundamentales para una adecuada alimentación a niños y niñas menores de 5 años y a mujeres embarazadas o en periodo de lactancia. Este consumo diario proporciona el 100% de los micronutrientes requeridos por día.
- b. Se proporciona una ayuda económica mensual, cuyo monto asciende a 125 pesos durante el segundo semestre de 1999, para que todos los miembros del hogar se acerquen a una adecuada alimentación.

2. Componente de salud

En materia de salud, las familias beneficiarias reciben atención gratuita de un paquete básico, con énfasis en aspectos preventivos y del cuidado de la salud. Se

atiende el crecimiento de los niños y el cuidado de la salud de la mujer, mediante la atención de partos y embarazos, planificación familiar y prevención y detección temprana del cáncer cérvico uterino

3. Componente de educación

El aspecto fundamental del PROGRESA consiste en fomentar la asistencia regular a la escuela y mejorar el aprovechamiento mediante becas educativas. Estas becas se proporcionan entre tercero de primaria y tercero de secundaria atendiendo a dos aspectos fundamentales:

- a. El monto de las becas educativas es mayor conforme mas elevado es el grado escolar.
- b. En el nivel de secundaria las becas de las niñas son ligeramente mayores para compensar el hecho de que con frecuencia las niñas abandonan mas tempranamente sus estudios.

Los montos mensuales de las becas son de 80 pesos en tercero de primaria hasta 165 para sexto. En secundaria llegan a ser de 305 pesos para las niñas de tercer grado. En promedio, cada familia beneficiada recibe 510 pesos mensuales.

El PROGRESA se autodenomina como programa estructural y no asistencialista ya que busca incidir en las causas que generan y perpetúan la pobreza y el esfuerzo y corresponsabilidad de sus beneficiarios.

El programa canaliza todos los apoyos económicos a través de las madres de familia encontrando en ello un doble cariz: Por un lado se apoya en el hecho de que las mujeres hacen un uso mas juicioso, responsable y provechoso de los recursos que tienen a su alcance, por otro lado, reconociendo la persistencia en las desigualdades sociales que aun persisten, se busca potenciar el papel de las mujeres dentro de la

familia y fuera de ella para que cuenten con oportunidades igualitarias de desarrollo personal (www.sedesol.gob).

En concordancia con el tratamiento al sector campesino que el modelo neoliberal supone, el gobierno del presidente Zedillo impulsa el Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA), que apoya a grupos de extrema pobreza mediante subsidio al consumo, becas y asistencia sanitaria que en el ámbito político y de legitimación se convierte en lo que a Salinas el Pronasol. En programas de fortalecimiento de la figura presidencial, sin poner de manifiesto en ambos casos que se trata de programas alternativos para sectores excluidos de la dinámica del mercado.

El diseño de estas políticas sociales ha sido de carácter nacional, y su aplicación en los diversos estados de la república se ha cristalizado mediante la firma de los convenios de desarrollo social que año con año se celebran entre el Ejecutivo Federal y los gobiernos estatales, que como se mencionó, son acciones del llamado nuevo federalismo.

1.3.3. La política agropecuaria

Es importante señalar los principales programas de la política agropecuaria, ya que si bien sus objetivos no se enmarcan dentro de la política social, estos se sustentan en el marco neoliberal y en la nueva relación del Estado y la sociedad.

Como parte de las acciones del gobierno federal para incidir directamente en la producción agropecuaria, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, se instrumentan los siguientes programas:

1.3.3.1. Procampo

El programa de apoyos directos al campo, conocido como PROCAMPO, es uno de los instrumentos de la actual política agrícola en México. Es un instrumento a través

del cual el Gobierno Federal otorga recursos a los productores agrícolas con la finalidad primaria de mejorar sus ingresos.

El programa juega un papel dentro de una nueva estrategia de comercialización de granos básicos, que se adoptó para ajustar el comportamiento del sector agrícola a los propósitos generales de apertura comercial que exigen a la producción nacional niveles de competitividad internacionales. PROCAMPO sustituye, junto con otras medidas e instrumentos, al esquema de precios de garantía, que aislaba el proceso productivo del país de las condiciones prevalecientes de los mercados foráneos.

Incorpora a un programa de subsidios gubernamentales a la población campesina marginada que, por consumir de manera directa sus productos, queda permanentemente fuera de los procesos de comercialización, y por tanto de los esquemas de los precios de garantía anteriores.

Para los productores que si participan de los flujos comerciales, el apoyo es un sustituto de los precios de garantía, que se entrega mediante una cuota por hectárea sin considerar el tipo de productor, de cultivo o el volumen de producción obtenida. Los objetivos originales del programa se sintetizan de la siguiente manera:

- a. Aumentar el ingreso de los productores rurales y darle certidumbre sobre los apoyos directos que habrían de recibir durante 15 años
- b. Compensar al productor mexicano por los subsidios que reciben agricultores de los países desarrollados con los que México comercia.
- c. Fomentar la conversión productiva de los predios, facilitando su utilización en actividades productivas acordes con la vocación de la tierra y la preservación del equilibrio ecológico del medio rural, dejando a elección libre del productor su uso, de conformidad con sus preferencias y expectativas de producción
(www.sagar.gob.mx)

De 1990-1992, se llevo a cabo el registro de inscripción al PROCAMPO en el ámbito nacional. A partir de 1993 se instrumentó el programa el cual funciona con este

padrón original. Inició operaciones otorgando 514 pesos por ha elegible y por ciclo agrícola, pudiendo inscribir cada productor hasta 100 ha en terrenos de riego y 200 en temporal. Para el año 2000, se otorgaron 778 pesos por ha en cada ciclo agrícola.²

El PROCAMPO es en si, un sistema de subsidios al campo, como estrategia compensatoria ante la eliminación de los precios de garantía. Se plantea su aplicación durante 15 años, plazo establecido también para la apertura total de las fronteras a los productos agropecuarios en el marco del TLCAN.

Se supone entonces, que en este plazo, las condiciones agropecuarias internas serán similares a las de los países participantes en este tratado, y que será posible retirar el apoyo en la fecha señalada y que los productores agropecuarios mexicanos podrán competir justamente con los mercados internacionales.

En la realidad, a 7 años de su instrumentación, las condiciones de los productores agropecuarios no han cambiado sustancialmente, lo que pone en evidencia la efectividad de las "otras medidas e instrumentos" en que se apoya este programa para sustituir al esquema de precios de garantía y la incorporación del sector a los mercados internacionales.

1.3.3.2. Alianza para el Campo

Los objetivos principales de la Alianza para el Campo son aumentar la producción agropecuaria a una tasa superior al crecimiento demográfico, mejorar el ingreso de los productores agropecuarios, dando especial énfasis a los productores marginados, producir mas alimentos para el consumo de la población y fomentar las exportaciones. (www.sagar.gob.mx)

² Ing. José Mercedes Herrera. Coordinador de PROCAMPO. Distrito de Desarrollo No.6 Chiapas. (2000)

Los apoyos que el programa otorga, son por lo general en especie y el productor debe aportar cuando menos el 50% del valor de lo que va a adquirir en cualquiera de los subprogramas que se operan.

La Alianza para el campo, opera programas directos a la producción y programas de capacitación y asistencia técnica. Estos últimos han sido transferidos en su mayoría para su operación a diversas consultorías del sector privado, quienes a su vez subcontratan al personal que se hará cargo de los objetivos que se señalen.

El programa de Alianza para el campo, para alcanzar sus objetivos propuestos, opera los siguientes programas:

- | | |
|--|--|
| 1. Mecanización | 19. Ferti-irrigación |
| 2. Tecnificación de la agricultura de bombeo | 20. Recuperación de suelos salinos |
| 3. Kilo x Kilo (mejoramiento genético de semillas) | 21. Algodonero |
| 4. Soya y otras semillas oleaginosas | 22. Palma de aceite |
| 5. Palma de coco | 23. Citrícola |
| 6. Horticultura ornamental | 24. Cultivos estratégicos |
| 7. Avícola y porcícola | 25. Ganado mejor |
| 8. Agricultura bajo ambiente controlado | 26. Establecimiento de praderas |
| 9. Programa Apícola | 27. Infraestructura básica ganadera |
| 10. Programa de Desarrollo Rural (PADER) | 28. Equipamiento para post cosecha de arroz |
| 11. Mujeres en el Desarrollo Rural | 29. Proyectos agropecuarios integrales |
| 12. Capacitación y Extensión (SINDER) | 30. Programa Especial de Asistencia Técnica (PEAT) |
| 13. Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas | 31. Programa de café |
| 14. Hule | 32. Cacao |
| 15. Fomento a Empresas Comercializadoras Agropecuarias del Sector Social (PROFECA) | 33. Agroindustria primaria |
| 16. Programa de Asistencia Técnica al | 34. Fondo de Financiamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR) |
| | 35. Transferencia de Tecnología |

- Microfinanciamiento Rural
17. Promoción a las exportaciones agropecuarias
18. Campañas de salud animal

36. Sistema de Información agropecuaria
37. Campañas de sanidad Vegetal

Para su instrumentación, cada estado firma con la Secretaría de Agricultura un Convenio, el cual cuanta con anexos técnicos en los cuales se pueden tener ciertas especificaciones diferentes para cada estado.

En el estado de Chiapas el programa alianza para el campo es operado en su totalidad por el Gobierno Estatal, lo cual ha sido sentado en el anexo técnico correspondiente debido a las condiciones especiales del estado.³

1.4. EL CASO CHIAPAS

Al Estado de Chiapas, dada su distancia geográfica del centro del país, su composición social, mayoritariamente indígena en condiciones de pobreza, su oligarquía omnipresente, de la que han provenido la mayoría de sus gobernantes, y el rezago en la aplicación de las políticas sociales en todas las etapas, se le ha mantenido al margen de la evolución nacional.

Al igual que la mayoría de las regiones del país, en Chiapas los primeros antecedentes de planificación regional estuvieron orientados a resolver problemas de carácter político y a propiciar acciones de fomento a la colonización de los espacios geográficos poco poblados. La ley de 1883 (que legitimaba la acción de las compañías deslindadoras), la ley de colonización de 1926 y la creación de la Comisión Nacional de Colonización en 1946 tienen estos antecedentes. Chiapas participó también de la planeación de las cuencas hidrológicas (Villafuerte y García s/f).

³ Andrés Blanco Rodríguez. Técnico de Enlace de SAGAR. Distrito No. 6 Chiapas. 2000.

En este estado, la política regional impulsada por el Gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado se expresa en el Plan Chiapas, considerado como el primer plan en el país que coordinó acciones que los organismos federal y estatal realizarían bajo las mismas estrategias y objetivos, adquiriendo así el carácter de documento ejecutivo.

Las líneas estratégicas de dicho plan, comprendían acciones orientadas al apoyo del sector agropecuario y pesquero, tenencia de la tierra, abasto y producción alimentaria, ampliación de servicios educativos y de salud pública, desarrollo de las comunicaciones y transporte y apoyos a la industrialización. Para ello se propusieron programas en los que se combinarían recursos provenientes de la federación y del gobierno del estado, además de otros apoyos financieros proporcionados por la banca, fondos y fideicomisos de fomento (Villafuerte y García s/f).

1.4.1. Los efectos de la insurrección zapatista

Después del primero de enero de 1994, la cuestión de la pobreza y el desarrollo social volvieron a ser motivo de atención por parte de la población nacional y del régimen. Una de las razones que expusieron los indígenas chiapanecos levantados en armas fue la extrema miseria en que los ha colocado el modelo económico neoliberal pero, sobre todo, la exclusión de que han sido objeto en el nuevo proyecto de nación que están imponiendo fuerzas de dentro y fuera del país.

La rebelión de los indígenas chiapanecos ha puesto de nueva cuenta en el centro de la discusión nacional, no únicamente el tema de la definición de una política social acorde con las necesidades de la población mas pobre, y de la viabilidad del modelo económico neoliberal, sino fundamentalmente el problema del proyecto de nación excluyente que pretenden imponer los liberales de finales del siglo xx.

Ante esta situación, por demás alarmante en el ámbito estatal, nacional e internacional, que ponía en riesgo el desarrollo del modelo neoliberal, la política

social en México, sus programas y recursos se desbordaron en Chiapas a partir de 1994 y hasta la fecha. Como ejemplo el Fondo Nacional de Apoyo a Empresas Sociales (FONAES) aún en 1999 destinó a esta entidad el 17.35% del total de los apoyos para el país, mientras que el estado que le siguió en inversión no llegó al 6% (Representación Estatal de Fonaes en Chiapas, 2000).

Entre 1992 y 1993 el FONAES en Chiapas había apoyado 15 proyectos y para finales de 1994 fueron apoyados 146; aumentando 9 veces la inversión, y para finales de 1999 se habían financiado 2543 proyectos con una inversión mayor a los 480 mdp. (Representación Estatal Fonaes, en Chiapas, 2000).

En general la aplicación de las políticas sociales en Chiapas a partir de 1994 dejaron del lado los fundamentos y objetivos que les dieron origen así como las normativas que se habían diseñado para su aplicación en el marco legal, estableciendo un estado de excepción en cada una de ellas.

De esta manera se hicieron caminos, se electrificaron comunidades y se estableció una red de agua potable sin que se reunieran los requisitos mínimos de agregación de las viviendas, lo que provocó la elevación del gasto social normal.

En lo que respecta a la vertiente asistencialista y de servicios, se atendieron en Chiapas 109 municipios, 5,077 localidades y 243,273 familias a través del PROGRESA. (www.sedesol.gob)

En cuanto a la educación, para 1999 existían en el estado de Chiapas 15,147 planteles educativos que albergaban a una población estudiantil de 1,239,800 alumnos en todos los niveles. El grado de escolaridad promedio de la población mayor de 15 años es de 5.6, frente a la media nacional que es de 7.7 años. La población analfabeta es del 22.8% mientras que la nacional es de 9.8%; y el 32.2% de la población indígena del estado es analfabeta. (www.chiapas.gob), por lo que en materia educativa el estado de Chiapas permanece rezagada.

Pese a que las modificaciones al artículo 27 constitucional habían cancelado la reforma agraria, a partir de 1994 una de las principales demandas indígenas y campesinas la constituye aun la lucha por la tierra, de esta manera fue instituido solo para Chiapas el Fideicomiso Agrario mediante el cual aun se sigue dotando de tierra a quienes lo demandan a través de la expropiación, compra y asignación de predios a lo largo y ancho del territorio chiapaneco, creando así un sinnúmero de Nuevos Centros de Población sin carácter ejidal.

En este sentido, en el estado de Chiapas se han repartido de 1995 a 1999, 191,580-89-84 ha distribuidas en 2319 predios en beneficio de 50,744 productores conformados en 1028 grupos pertenecientes a 67 centrales campesinas, todo ello con una inversión de 794,839,519.18 pesos. (www.stach.org)

En la vertiente productiva la respuesta de las instituciones en este periodo, igualmente dejo del lado sus principios y restricciones, respondiendo a través de la demanda de las organizaciones sociales campesinas, quienes en muchos casos aprovecharon el “agua revuelta, para ganancia de pescadores” ya que aun sin ser grupos indígenas o ubicarse en la zona de conflicto, tomaron como medidas de gestión de recursos la amenaza y la violencia, métodos a los que el gobierno respondió indistintamente de manera positiva.

A partir de 1997-98 en que el movimiento social indígena de Chiapas perdió fuerza, y fue delimitado en sus objetivos, étnica y territorialmente, la política social intenta llevarse a cabo en este estado como en los demás (evitando los rezagos anteriores) retomando sus principios, objetivos y normativas.

En lo que respecta a la política de desarrollo social y productivo, instrumentada por la SEDESOL con recursos del ramo 26 denominado “Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza”, los resultados que ofrecieron los diferentes programas en el estado se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 2. Inversión y resultados de los programas aplicados a través del Ramo 26 en el estado de Chiapas.

PROGRAMA	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS ESTATALES	RESULTADOS NACIONALES	INVERSIÓN ESTATAL	INVERSIÓN NACIONAL
Empleo Temporal	Empleos	54,638	624,517	172,342,600.00	1,692,163,900.00
Empresas Sociales	Empresas	91	622	99,365,300.00	593,713,600.00
Crédito a la palabra	productores	43,275	609,922	28,946,900.00	506,474,100.00
Des. Prod. De la mujer	proyectos	210	2,949	2,983,500.00	87,102,700.00
TOTAL				303,638,300.00	2,879,454,300.00

Fuente: www.sedesol.gob

Como se aprecia en el cuadro anterior, la inversión en el estado de Chiapas ocupa el 10.55%. En este mismo cuadro se aprecia que la inversión en el estado para las empresas sociales es del 32.73% respecto al total estatal.

En promedio, corresponderían a cada estado 89,982,946.88 pesos, por lo que la inversión en Chiapas rebasa la misma en un 337.44%, pese a ello, los rezagos estatales persisten.

Uno de los efectos mas importantes de la insurrección zapatista es la remunicipalización del estado.

La histórica marginación y el atraso de las comunidades de la Zona Norte, Altos y Selva del estado, especialmente las de población mayoritariamente indígena, originadas por una inadecuada atención a sus necesidades y, esencialmente por la falta de acceso a los servicios públicos, ante las distancias que las separan de las cabeceras municipales y la incomunicación en que las ha colocado lo accidentado de los territorios que habitan, fueron algunas de las causas que hicieron propicio el surgimiento del conflicto del primero de enero de 1994. (www.chiapas.gob.mx)

La voluntad de los Chiapanecos, de los Gobiernos Federal y Estatal y del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (E.Z.L.N.), de impulsar la remunicipalización de estas regiones ha sido patentizada en los acuerdos de San Andrés Larrainzar,

suscritos el 16 de febrero de 1996, en el Acuerdo Estatal para la Reconciliación en Chiapas, publicado el 27 de marzo de 1998 y en el llamado del Presidente Zedillo al gobierno del estado formulado el 19 de mayo de 1998, en San Cristóbal de las Casas, para avanzar en la Remunicipalización.

La propuesta gubernamental considera la creación de 33 nuevos municipios, mientras que 54 comunidades no consideradas en esta propuesta han solicitado su remunicipalización, por lo que se han integrado 87 expedientes.

Los municipios aprobados hasta agosto del 2000 son:

- Benemérito de las Américas
- Marqués de Comillas
- Aldama
- San Andrés Duraznal
- Santiago el Pinar
- Maravilla Tenejapa
- Montecristo de Guerrero (www.remunicipalizacion.chiapas.net.mx)

1.5. A MANERA DE REFLEXION

En resumen, en ambos periodos analizados aparece en escena y se inicia la consolidación del Estado como figura que facilita la inserción del modelo Neoliberal, excluyéndose de la regulación económica de la que fue protagonista en periodos anteriores.

Para facilitar esta inserción se crean programas operados por la Secretaría de Desarrollo Social como el PRONASOL en el periodo Salinista con diversas vertientes y el PROGRESA en el periodo Zedillista con enfoque meramente asistencialista, manteniendo programas derivados del PRONASOL como el Crédito a la Palabra y el FONAES para la vertiente productivista.

En ambos periodos, lo que se busca es crear las condiciones legales y sociales para la inserción del modelo económico y en específico generar estabilidad social y desarrollo productivo a nivel microeconómico de los sectores que sistemáticamente serían excluidos del modelo.

Este es el contexto bajo el cual se diseñaron e implementaron las políticas sociales en los periodos descritos, pero que en la realidad, en los distintos ámbitos locales, el desarrollo de las mismas esta matizado por situaciones específicas en que el logro de los objetivos ha sido muy pobre en algunos casos o bien ha rebasado las expectativas en otros.

La magnitud de estos cambios en la política social y económica empiezan a manifestarse en toda su expresión, sin embargo, y atendiendo al estado de Chiapas, como señala Villafuerte y García, es necesario reiterar un factor crucial para la entidad: la federación y las políticas de inversión pública que se implementen en el presente y en el futuro, deben guardar una correspondencia con los imperativos de la realidad socioeconómica de Chiapas. La entidad acusa graves y serios rezagos en materia de infraestructura económica y social básica y difícil de ser superados por la intervención de otros agentes sociales, como la iniciativa privada y aún por el gobierno estatal.

Por otro lado, la presencia de los rezagos en materia de infraestructura seguirán siendo uno de los obstáculos mayores para alcanzar un desarrollo socioeconómico a la altura de las exigencias de la modernización y eficiencia productiva planteada por la política económica nacional.

II. LA POLITICA SOCIAL EN MARQUES DE COMILLAS

2.1. ASPECTOS GENERALES

2.1.1. Ubicación geográfica

El gobierno del Estado de Chiapas ha dividido el territorio en nueve Regiones Económicas. La Selva Lacandona está integrada por cinco subregiones: Zona Norte, Cañadas de Ocosingo, Cañadas de Margaritas, Comunidad Lacandona y Marqués de Comillas (área de estudio), antes municipio de Ocosingo, ubicada en el extremo sureste. Marqués de Comillas limita al norte, sur y oriente con la República de Guatemala y al Poniente con la Reserva Integral de la Biosfera Montes Azules y está delimitada por los ríos Lacantún y Salinas, que confluyen al Usumacinta (figura 2).

2.1.2. Caracterización ambiental

Marqués de Comillas tiene un clima cálido húmedo, del grupo A en el cual la temperatura media anual es mayor a 22°C y la del mes mas frío es superior a 18°C. La zona tiene una precipitación media anual superior a los 3000mm, con valores de lluvia mínimos en los meses de marzo y abril y máximos en agosto y septiembre (Hernández;1997) (figura 3).

Desde el punto de vista de su geomorfología presenta tres tipos de litología superficial. La que ocupa mayor superficie es la que se deriva de material aluvial, que abarca aproximadamente el 75% de la superficie de la región, localizada en la mayor parte de la misma en su porción norte, este y oeste, excepto una pequeña porción en la parte central del ejido Benemérito de las Américas.

El material de origen lutitas areniscas se encuentra principalmente en la porción sur de la región abarcando la mayoría de los ejidos de Boca de Chajul, Galacia y Playón de la Gloria, así como aquellos de la porción sur hasta Nuevo Orizaba.

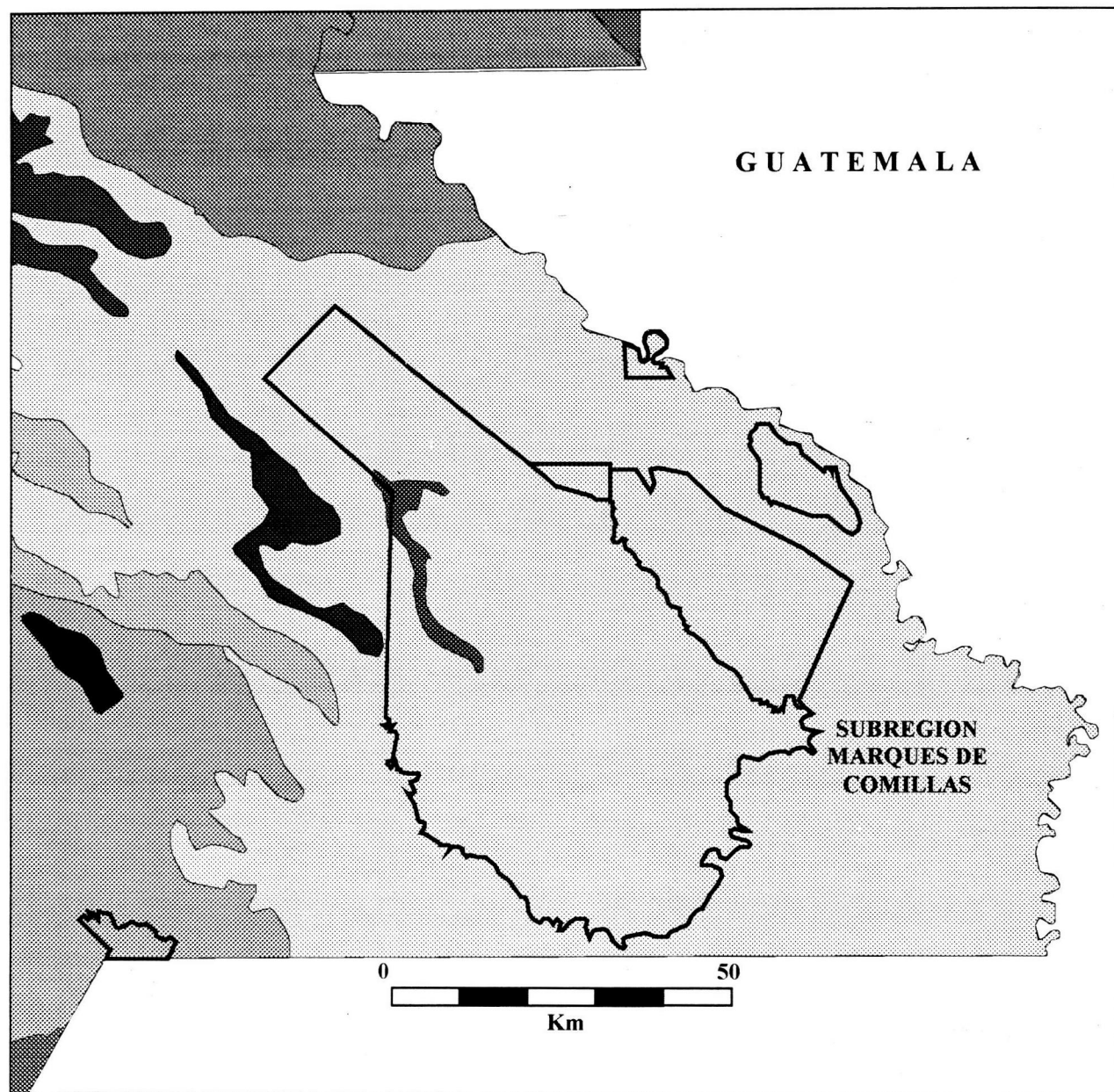
Figura 2. Ubicación de la Subregión de Marqués de Comillas



Fuente: mapa proporcionado por la Federación de S.S.S. Yax Lum Comunidad Lacandona. Frontera Corozal, Ocosingo Chis (1999)

El tercer tipo lo constituye el material de origen calizo que solamente representa mas o menos un 4% de la superficie y se ubica primordialmente en la zona correspondiente a Boca de Chajul (Gobierno del Estado de Chiapas;1996).

Figura 3. Climas de la Selva Lacandona.



TIPOS DE CLIMAS EN LA SELVA LACANDONA

	A m w" i g		C (m) w" b i g
	A (C) m w" i g		(A) C (fm) w" b
	A (C) m w i g		(A) C (m) (i') g
	A w ₁ " (w) (i') g		A f (m) w" (i') g
	(A) C (m) (w") b		A m (i') g

— LIMITES AREAS PROTEGIDAS

Fuente:
El Colegio de la Frontera Sur.



Existen solamente dos tipos de relieve en Marqués de Comillas: Planicies y Lomeríos. El primero comprende una superficie de 180,643 ha, lo que representa el 92.10% de la superficie total, mientras que los lomeríos abarcan una superficie de apenas 15,542, representando el restante 7.9% (Arreola, 1996).

Los lomeríos se concentran en tres manchones situados uno en la parte sur del ejido Nuevo Orizaba, otro manchón en la porción central cercano al ejido de la Corona y el último al lado oeste del ejido Playón de la Gloria. El resto del área está conformado básicamente de planicies. (Arreola;1996:10)

Respecto a la vegetación, según documentos del Plan Piloto Forestal, el 41.1% de la superficie total de la región esta compuesta por selvas medianas, 12.2% selvas bajas, 9.2% selvas altas y el restante 37.5% corresponde a áreas perturbadas (Plan Piloto Forestal, 1997).

El sistema hidrológico principal es el Usumacinta-Lacantún. A partir de la confluencia del Río Santo Domingo y las aguas provenientes del alta Verapaz de Guatemala, la cuenca toma el nombre de Lacantún y corre en dirección noreste y sirve como límite entre la reserva y la subregión de Marqués de Comillas.

El Lacantún recibe por su porción sureste a sus afluentes guatemaltecos Ixcan y Chajul y por el norte a los ríos Negro, Aguilar, Tzendales, Pedro y Lacanjá que corren hacia el sureste en los valles centrales de la reserva. El río Lacantún cambia su nombre a Usumacinta al recibir en Benemérito de las Américas el aporte del sistema Chixoy-salinas. (Gobierno del Estado;1990)

Algunos de los afluentes de estos ríos limítrofes son el Palma, Lagarto, Manzanares y Pejelagarto. En el interior de la región existe la formación de pequeños lagos como el Orizaba, Oaxaca, Santa Cruz y Delicias. (Arreola; 1996)

2.1.3. Tenencia de la tierra

La estructura agraria en Marqués de Comillas esta conformada por 36 comunidades, de las cuales la situación de la tenencia de la tierra es la siguiente:

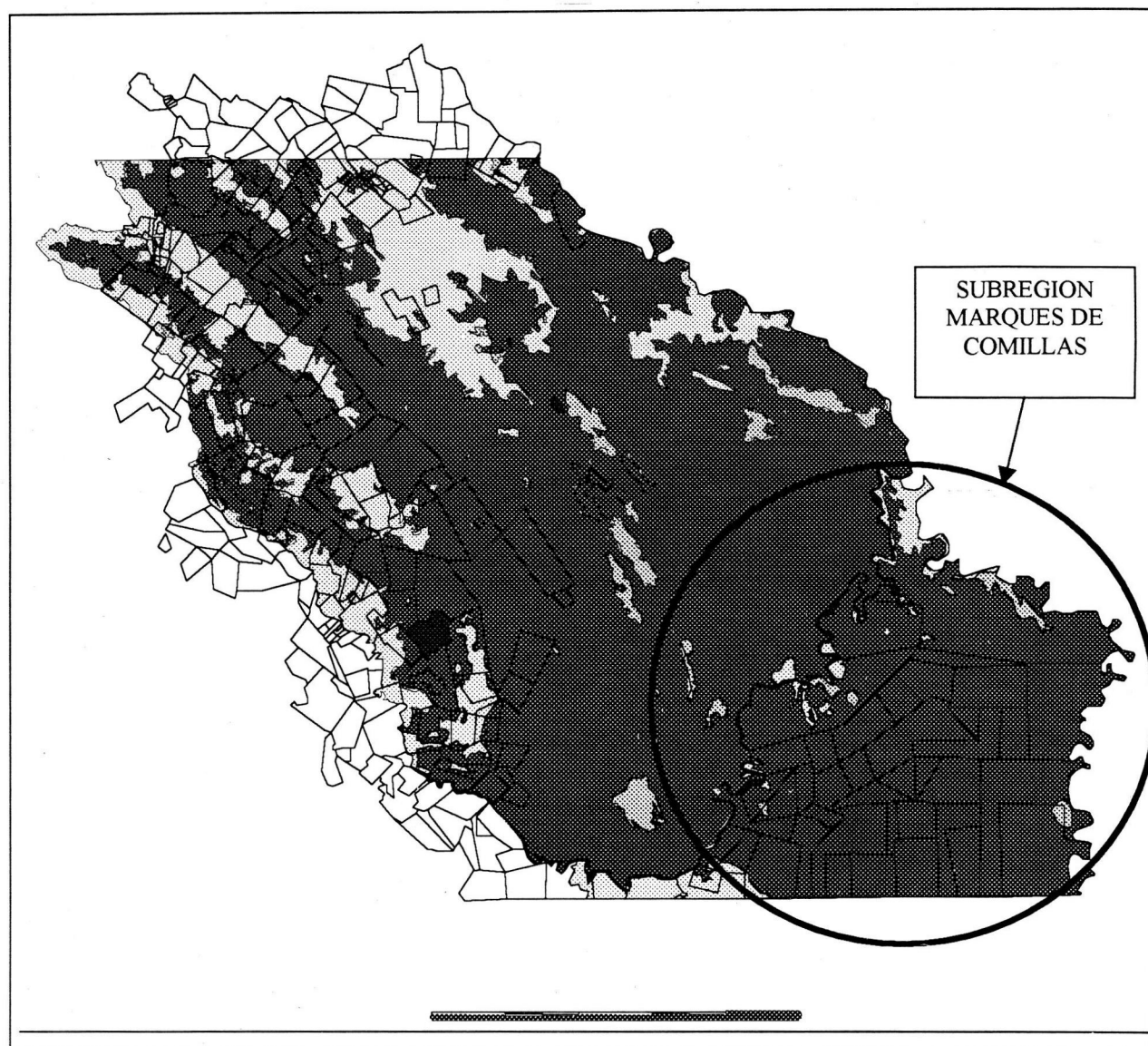
- 25 ejidos cuentan con resolución presidencial ejecutada, con una extensión de 91,319.35 ha, beneficiando a 2,528 capacitados y a una población de 6,172 habitantes; 8 N.C.P.E. con resolución presidencial cubriendo una superficie de 74,462 ha, beneficiando a 1,380 capacitados y a una población de 5,954 habitantes.
- 2 ejidos con una dotación provisional de 27,205 ha beneficiando a 1,042 capacitados y a una población de 2,675 habitantes.
- 3 comunidades con expedientes instaurados en la comisión agraria mixta con una extensión de 12,248 ha que benefician a una población estimada de 300 habitantes. (PASECOP, 1992)
- Existen además 5 ampliaciones, de las cuales 4 están en proceso de legalización con una extensión de 6,360 ha y una ejecutada (Boca Chajul); (PASECOP, 1992).

Prácticamente no existen conflictos agrarios en la región, salvo problemas limítrofes menores en algunos ejidos (SEDESOL, 1994), presentándose actualmente en diversos ejidos predios vacantes. (figura 4)

La superficie de la subregión de Marqués de Comillas es de aproximadamente 211,594.35 ha. Según el censo de población del INEGI, en 1990, la población era de 14,911 personas, correspondiendo a groso modo 14.19 ha por individuo, considerando hombres, mujeres y niños, por lo que la presión sobre la tierra desde esta óptica es poco significativa.

Sin embargo, dada la forma de apropiación de los recursos naturales que se da en la subregión, los efectos en la deforestación van en detrimento de la capacidad productiva del suelo, lo que ocasiona mayor presión sobre el recurso.

Figura 4. Tenencia de la Tierra en la Selva Lacandona.



Fuente: mapa proporcionado por la Federación de S.S.S. Yax Lum Comunidad Lacandona.

2.1.3.1. Apropiación de los recursos naturales

En el proceso de apropiación de los recursos naturales y en especial de la tierra, entran en juego distintas percepciones e intencionalidades de los usuarios de las mismas. El uso actual de la tierra no ha hecho otra cosa que ampliar e intensificar la deforestación hasta llevarla a niveles críticos al igual que a la pobreza.

Como se observa en la figura 5, la RTQ es la base del esquema de aprovechamiento de la tierra en el que los años de utilización de una parcela depende tanto de la calidad de tierra como de las prácticas incipientes de incorporación de coberturas vivas.

Los predios con vegetación original fueron parcelados en la mayoría de los casos. Cada productor recibió en dotación entre 20 y 50 ha.

De ahí se destina una reserva de uso doméstico, como se muestra en la figura 5, la cual es utilizada para la extracción de leña, madera, plantas medicinales etc. generalmente sobre tierras gravosas o pedregosas que dificultan la agricultura.

Se destina otra parte de la parcela para la producción agrícola, esta es talada realizando extracción de madera y posteriormente acondicionada mediante el sistema Roza - Tumba – Quema. Esta superficie es convertida en trabajadero agrícola.

Si esta resulta buena para la agricultura se deja en recuperación durante un período de 3 a 10 años y nuevamente es acondicionada bajo el mismo sistema.

Debido a la presión demográfica y al empobrecimiento paulatino de las tierras, los períodos de descanso se ven reducidos en cada ciclo.

Si el terreno no es bueno para la agricultura es convertido en pradera natural o cultivada, sobre todo si el campesino tiene expectativas de adquirir ganado ya sea con recursos propios, mediante crédito o alguna forma de aparcería, que es la generalidad.

Cuando este terreno es agotado o no se obtiene el ganado, es abandonado para convertirse en crespillal o acahual.

En las tierras de selva abiertas al cultivo (trabajadero), normalmente se establece una dinámica de uso que pasa de selva a milpa – acahual - milpa en tierras que fueron consideradas como buenas para el maíz como son las vegas negras y coloradas.

Algunos trabajaderos, tanto en tierras negras, arena y cascajillo se han convertido en áreas de plantaciones de hule y cacao, mientras que la mayoría de tierras pedregosas y cascajilales se han consagrado a reservas de vegetación natural.

Tanto los trabajaderos de milpa como los pastizales mal manejados pueden convertirse en crespillales, que es un estado avanzado de degradación que se manifiesta por la invasión de un helecho llamado crespilla y que por su difícil manejo se ha optado por abandonarlos, en éstas áreas se ha interrumpido la sucesión vegetal con la consecuente pérdida de biodiversidad, fertilidad de suelo y sus efectos en el ecosistema y en la economía.

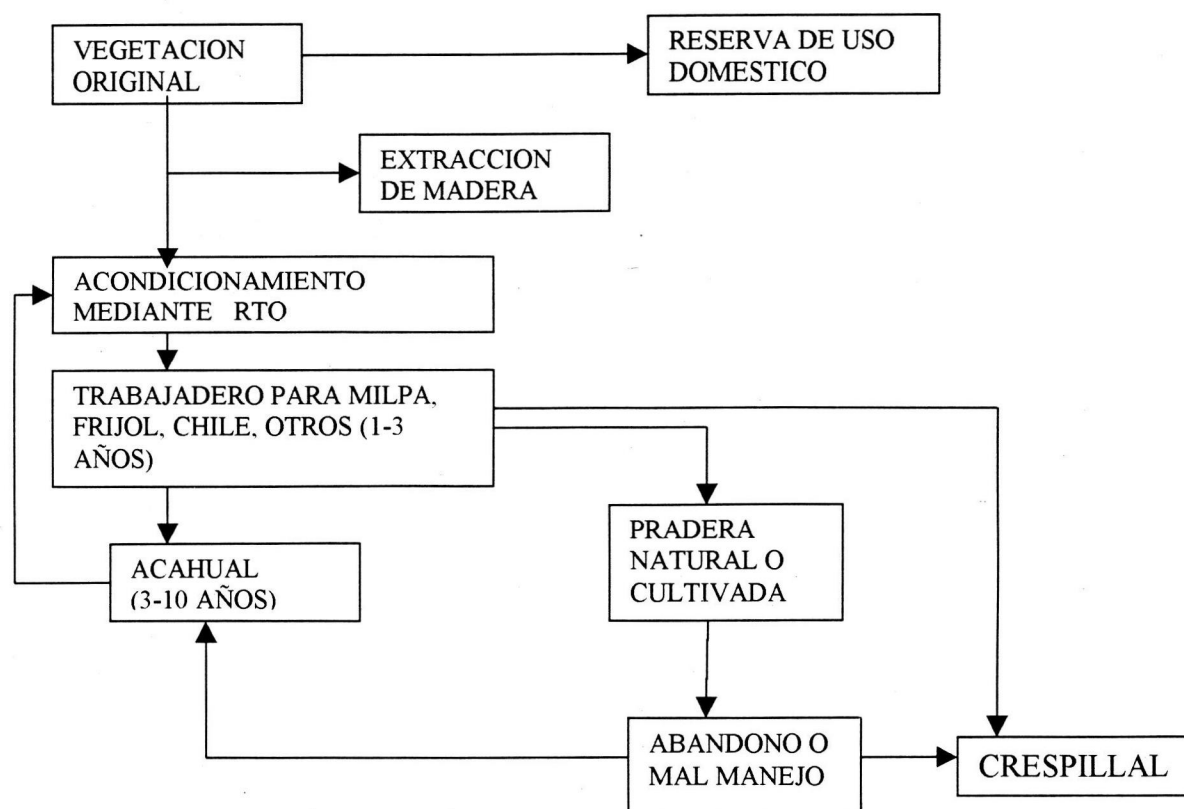
Lo anterior es corroborado por Andrés Jiménez ⁴ quien señala que los productores de la región de Marqués de Comillas producen prácticamente para el autoconsumo. Una vez terminado el ciclo agrícola, se difiere la parcela durante un período de 3 a 10 años. El productor tiene reservada una parte de sus terrenos sin desmontar, la cual es utilizada para obtener leña para combustible y madera para construcción.

Cuando el productor tiene posibilidades de adquirir ganado, después de cumplido el ciclo agrícola se siembran pastos en las tierras que fueron consideradas malas para el maíz, reduciendo así la posibilidad de regeneración de la vegetación original.

Esta es la manera en que el productor en la región se apropia de sus recursos naturales y los transforma para la producción de bienes para su familia.

Esta forma de apropiación de los recursos naturales es realizada generalmente de manera individual.

Figura 5. Dinámica general del Uso de la Tierra en Marqués de Comillas.



Fuente: Adaptado de Hernández; 1997.

En cada ejido se delimitaron las zonas productivas de acuerdo a su potencialidad, de este modo, se tienen por lo general una zona agrícola, una ganadera y una forestal, a demás de las zonas urbanas en las que no es raro encontrar huertos familiares.

Cada ejidatario cuenta con una parcela por tipo de tierra, por lo que su dotación se encuentra dividida en tres parcelas distantes una de otra, a excepción del ejido Reforma Agraria, pero en todos los casos cada parcela es explotada de manera individual.

Este modo de producción es en si misma una pulverización de las unidades productivas, aunado a ello, cada parcela es dividida para realizar sus rotaciones de

⁴ Andrés Jiménez Pablo. Asesor técnico del Movimiento Campesino Regional Independiente.

cultivo, especialmente la destinada a la producción agrícola, que con el aumento de la población y la creciente degradación, sus periodos de descanso son cada vez menores.

En los ejidos del centro de la región, que no cuentan con terrenos de vega, en ciertos casos, la parcelación se hizo compactando la superficie por productor en parcelas únicas por no encontrar diferencias sustanciales en los tipos de terreno.

En este caso, cada productor ha dividido su dotación según su propio criterio y establece las rotaciones en función de sus posibilidades, sus necesidades, o sus deseos.

2.2. IMPORTANCIA DE LA SUBREGIÓN MARQUÉS DE COMILLAS

2.2.1. Como espacio de colonización

En la década de los años cincuenta y aún los sesenta, la participación de las instituciones gubernamentales en el proceso de colonización todavía no era muy significativa. Si bien desde la expedición del decreto de 1961, que permitía la colonización de la selva, las autoridades agrarias la fomentaban y sus actividades se limitaban casi exclusivamente a la ejecución de los trámites burocráticos, mientras que la mayoría de los campesinos seleccionó los sitios de sus futuros asentamientos sin mayor intervención gubernamental. (Diechtl; s/f).

A partir de la década de los sesenta, con la colonización denominada “marcha al trópico” promovida por el gobierno de López Mateos, se inició la ocupación de la subregión estableciéndose al margen del río Lacantún los primeros pobladores. El proceso de colonización determinó la formación de tres microregiones que correspondían a diversos orígenes geográficos y a diversas causas de expulsión en distintos periodos.

De este modo, la microregión de la ribera Lacantún fue colonizada debido a las políticas dirigidas por el Estado y a la agudización política y social de Guatemala, constituyendo una población originaria de diversos estados de la República mexicana.

La microregión centro fue colonizada debido principalmente a la ejecución de proyectos hidroeléctricos que expulsaron a población de áreas de inundación, en tanto que la frontera lo fue, principalmente por la política de fortalecimiento de la soberanía nacional, la construcción de la carretera fronteriza y puente Lacantún, por el desalojo resultado del deslinde de la comunidad Lacandona y problemas sociales y agrarios en Nuevo Francisco León derivados de la reubicación de población zoque damnificada por la erupción del volcán Chichonal.

Cuadro 3. - Factores que promovieron el proceso de colonización en Marqués de Comillas

PERIODO	CAUSAS	ORIGEN	DESTINO
1970-1980	Política de colonización dirigida por el Estado (creación de los primeros NCPE)	Diferentes regiones del país (Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Tabasco, Michoacán, Veracruz, Campeche, Sinaloa, Hidalgo, Puebla, Chihuahua, Tamaulipas, Zacatecas, Aguascalientes, Edo. Mex. D.F.)	Ribera de los ríos Lacantún y Salinas
1980-1986	Presiones Sociales y políticas por falta de tierra en otros estados. Construcción de la carretera fronteriza y puente Lacantún. Política de fortalecimiento de la Soberanía Nacional. Ejecución de proyectos hidroeléctricos que expulsaron a la población de áreas de inundación		Zona centro y fronteriza
1982	Agudización política y social en Guatemala	Guatemala	Ejidos de la ribera del Río Lacantún
1984	Desalojo resultado del deslinde de la Comunidad Lacandona	San Javier y zonas aledañas	Flor de Cacao y Quetzalcóatl
1986	Problemas sociales y agrarios en Nuevo Francisco León	Damnificados Zoques del Chichonal	LA Nueva Unión y Fco. J. Grajales.

Fuente: Modificado del Diagnóstico Socio Económico de la Selva Lacandona, 1990. SEDUE-PASECOP, tomado del Programa de Desarrollo Sustentable para la Subregión Marqués de Comillas de la región selva Lacandona (1996)

2.2.2. Como espacio fronterizo geopolítico

Para la política nacional, el carácter fronterizo de la zona comenzó a cobrar cierta importancia desde los años cincuenta, cuando se formaban las principales guerrillas guatemaltecas. Posteriormente a partir de 1976, los trabajos petroleros también atrajeron movimientos de tropas, pero la verdadera militarización de la zona comenzó en 1980, año en que se fortaleció significativamente la guerrilla y la persecución de campesinos guatemaltecos al sur de nuestra frontera (Diechtl, S/F); intensificándose desde luego con la propia presencia de la guerrilla, a partir de 1994 .

La reacción de las instituciones estatales y federales ante esta nueva configuración geopolítica fue casi inmediata y se reflejó en varias acciones concretas, que dieron un impulso adicional, tanto a la construcción de carreteras, que en un año antes había quedado casi parada, como la intensificación de los programas de colonización y desarrollo de Marques de Comillas, subregión que colindó con las áreas críticas de Guatemala.

En lo que se refiere al bienestar de estos campesinos guatemaltecos, el gobierno mexicano optó durante los primeros tres años de existencia del “problema de los refugiados”, por evitar un compromiso definitivo, concediendo a los refugiados un estado legal precario. Esto aunado al hecho de que ellos no disponían de tierras propias para el cultivo, ni tenían acceso a los recursos naturales, convirtió a los guatemaltecos en el grupo humano más vulnerable de la selva.

Al mismo tiempo, los refugiados compitieron en parte en el mercado de trabajo asalariado con la población colonizadora. Dada la indefinición de su status, los guatemaltecos constituyeron la mano de obra más barata en la selva y estaban sujetos a todo tipo de abusos (Diechtl; s/f).

Tres factores fueron determinantes para asegurar la ocupación de la franja fronteriza:

- a) La Agencia Internacional de Desarrollo (AID), en la década de los sesenta,

presionaba al gobierno mexicano para colonizar la frontera sur, como estrategia para evitar la eventual penetración de las corrientes ideológicas afines a la reciente revolución cubana. Dicha colonización priorizaba el traslado de pobladores de otros estados cuya cultura diferente crearía una barrera a los indígenas de Guatemala.

- b) Las incursiones de guerrilleros y militares de Guatemala, y entre 1980 y 1982 la llegada de los refugiados.
- c) Las presiones sobre las grandes propiedades en el estado de Chiapas (Galvez,1997).

2.2.3. Como depositario de Recursos Naturales

2.2.3.1. Las Selvas

Las características de los recursos naturales de la subregión de Marqués de Comillas han determinado el rumbo de sus acontecimientos.

En un primer momento, los recursos forestales motivaron la presencia de las denominadas monterías cuyas compañías penetraron todas las subregiones de la selva lacandona, previo a su colonización formal, para extraer las maderas preciosas presentes.

Dada la creciente presencia del ser humano y sus actividades productivas, los “manchones” de selva alta imperturbada se han visto reducidas año con año. En la actualidad existen como material forestal las especies que se señalan en el siguiente cuadro.

Siendo la subregión aún depositaria de estos recursos, los productores en algunos ejidos menos perturbados aún pretenden realizar aprovechamientos forestales

comerciales ordenados. Pero esta es una actividad que se realiza de manera generalizada cuando al realizar el desmonte para actividades agropecuarias (actividades económicas principales) algunas veces logra comercializar los árboles caídos, de lo contrario son incorporados mediante el sistema Roza Tumba Quema.

Cuadro 4 . Especies Forestales Aprovechables en Marqués de Comillas.

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	USOS
Caoba	<i>Swietenia macrophylla</i>	Mueblería, chapa, Tanino y otros
Cedro	<i>Cedrella odorata</i>	Mueblería, chapa. Otros
Guapaque	<i>Dialium guianense</i>	Durmiente y construcción rústica
Chico Zapote	<i>Manilkara zapota</i>	Duela, durmiente y construcción
Corazón azul	<i>Zwuartzia cubensis</i>	Instalaciones, duela y aserradero
Guapinol	<i>Hymenaea courbaril</i>	Durmiente , construcción rústica
Cabeza de Mico	<i>Licaena platypus</i>	Durmiente y construcción rústica
Bayo	<i>Aspidosperma megalocapon</i>	Casa, durmiente, armazones, construc.
Mora	<i>Malclura tinctoria</i>	Durmiente, esencia, construcción, tanino
Amargoso	<i>Vatairea limdelli</i>	M. aserrada , durmiente
Frijolillo	<i>Pithecellobim arboreum</i>	M. aserrada, durmiente, chapa,
Chulul	<i>Plasntimicium yucatanum</i>	M. aserrada, durmiente, chapa
Luin	<i>Ampelocera hotelli</i>	M. aserrada, durmiente
Gatreado	<i>Astronium graveolens</i>	Incrustaciones, duela, aserrada
Laurel	<i>Nectanora ambrigens</i>	M. aserrada, duela, chapa
Bari	<i>Callophyllum brasiliense</i>	M. aserrada, chapa, duela
Canshán	<i>Terminalia amazonia</i>	M. aserrada, chapa, duela
Ramón	<i>Brosimum alicastrum</i>	M. aserrada, durmiente, látex
Cacahuanté	<i>Sickingia salvadorensis</i>	Chapa, M. Aserrada, duela
Popistle	<i>Blepharidium mexicanum</i>	Casa, M. Aserrada, durmiente
Guacibán	<i>Phytocellobium leococalix</i>	M. aserrada, chapa
Marca blanca	<i>Vochysia honduransis</i>	M. aserrada
Pirinota	<i>Talauma mexicana</i>	M. aserrada, chapa
Cedrillo	<i>Guarea glabra</i>	M.- aserrada, chapa
Bojón	<i>Cordia allodora</i>	M. aserrada, chapa
Volador	<i>Zuelania guidonia</i>	M. aserrada, chapa
Maculish	<i>Tabebuia rosae</i>	M. aserrada, duela
Mano león	<i>Oreaphanax xalapensis</i>	M. aserrada, chapa
Ceiba	<i>Ceiba pentandra</i>	M. aserrada, chapa
Mulato (chacán)	<i>Brusera simaruba</i>	M. aserrada, chapa
Jobo	<i>Spondias mombin</i>	M. aserrada, chapa
Amate	<i>Ficus glabatra</i>	M. aserrada, chapa
Algodoncillo	<i>Luehea speciosa</i>	M. aserrada, chapa
Amapola	<i>Pseudobombax ellipticum</i>	M. aserrada, chapa
Plumillo	<i>Schizolobium parahybum</i>	M. aserrada
Jonote	<i>Heliocarpusdonell-smith</i>	M. aserrada, chapa.
Zapote	<i>Zapota sp</i>	Durmiente, fruta, m. Aserrada, tanino
Hule	<i>Castilla elástica</i>	Látex

Fuente: Documentos del Plan Piloto Forestal. (1998)

En este mismo enfoque de aprovechamiento forestal pero no maderable, se han explotado en forma extractiva desde la colonización especies como palmas y pitas, iniciándose en la actualidad plantaciones forestales comerciales, mismas que posibilitan ingresos económicos para los poseedores de los recursos naturales al tiempo de su conservación en pie.

Otro aspecto económico-productivo que genera la zona, dados sus recursos naturales, es el ecoturismo; aun incipiente debido a la poca afluencia del turismo que es motivada por la inseguridad y falta de accesos adecuados, situación que se vera compensada con la reciente apertura de la carretera fronteriza del sur hacia la ciudad de Comitán, lo que posibilita la integración de la subregión a la ruta maya, ofreciendo la posibilidad del siguiente circuito:

Figura 6. Circuito Turístico que incorpora a Marqués de Comillas



Fuente: Lic. Luis Alberto Estrada Contreras. Director de Turismo Municipal. Palenque Chiapas. 1998.

Desde el punto de vista ecológico, la colonización de la subregión con las correspondientes actividades humanas ha representado la ruptura del corredor biológico que unía a la denominada Reserva Integral de la Biosfera Montes Azules (RIBMA), con el Petén de Guatemala y Calakmul de Quintana Roo, convirtiendo a estos tres macizos forestales en "islas", lo que ponen en peligro la permanencia y evolución de las especies de flora y fauna. (Cuadro 5). Por esta razón y enfocándose en la preservación de la RIBMA, la SEMARNAP concentra sus esfuerzos en la microregión de la ribera Lacantún, zona limítrofe entre Marques de Comillas y la RIBMA.

2.2.3.2. Hidrocarburos

En 1976 se inicio la exploración petrolera en Pico de Oro, donde fue establecido un campamento para los trabajadores de Petróleos Mexicanos (PEMEX).

Este nuevo tipo de explotación de la selva, que se realizó en una zona fronteriza con Guatemala, iba a participar en mayor medida para la modificación de la fisonomía social, económica y ecológica de la selva lacandona. Así por ejemplo, los trabajos de exploración requerían la apertura de la carretera Palenque-Bonampak-Boca Lacantún-Pico de Oro, cuyo trazado final seguía a lo largo de la frontera con Guatemala.

Cuadro 5. Principales especies de flora y fauna de la subregión de Marques de Comillas

TIPO	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN.
Mamíferos	Felis Pardalis	Acelote
	Ateles Geoffroy	Mono araña.
	Alouatta Palliata	Mono aullador.
	Nutria Longicaudis	Nutria
	Dasybus novemcinctus	Armadillo.
	Mazama Americana	Venado.
	Agouti Paca	Tepezcuintle
	Sphiggurus mexicanus	Puerco Espin.
	Panthera Onca	Jaguar
	Tapirus Bairdii	Tapir.
Aves	Ramphastos Sulfuratos	Tucan Real
	Ara Macao	Guacamaya Roja.
	Crax Rubra	Ocofaisan.
	Penelope purpurances	Pava Cojolita
	Otus Guatemala	Tecolote
	Harpyhaliaetus Solitarius	Aguila solitaria
	Cathartes Burrovianus	Zopilote cabeza amarilla
	Sarcorhampus papa	Zopilote Rey.
	Pandion Haliaetus	Aguila pescadora
	Amazona Farniosa	Loro cabeza azul
	Pinopstitta Haematotis	Loro cabecioscuro.
	Pionus Senilis	Loro Coroniblanco
	Pteroglossus Torquatus	Tucan de Collar
	Harpia Harpyja	Aguila Arpia
	Amazona Autumnalis	Loro Amarillo.
Reptiles	Crocodylus Acutus	Cocodrilo de Rio.
	Crocodylus Moreleti	Cocodrilo de Pantano
	Dermatemys Mawii	Tortuga Plana
	Iguana Iguana	Iguana.
Peces	Atractosteus Tropicus	Peje Rey
	Otonopharyngodon Idella	Carpa Herbivora
	Potamarius Nelsoni	Bagre Lacandón.
	Cichlasoma Irregulare	Mojarra Canchay
Vegetacion	Chamedora Ernesti Augusti	Palma Xate
	Crisophia Argentea	Palma Corozo
	Cladium jamaicense	Sibal
	Phargmites Australis	Carrizal
	Typha Domingensis	Tular.

Fuente: Comunidad Lacandona (2000).

Los trabajos de PEMEX en la zona fueron suspendidos en 1981 debido a los problemas que el mercado petrolero comenzó a enfrentar en el mundo entero.

Mientras que la oferta internacional de petróleo sigue deprimiendo los precios del crudo, es probable que la selva quede a salvo de este tipo de explotación por sus efectos directa e indirectamente destructivos para el medio (Diechettl, s/f).

A finales de 1985 se concluye el puente Boca Lacantún facilitando la entrada de maquinaria y equipo para la perforación de 7 pozos, a su llegada inicia la perforación en 5 de ellos, obteniendo aceite pesado en el Lacantún con una producción estimada en 200 mil barriles, en el resto de la selva los pozos Cantil y Bonampak fueron cerrados por encontrarse agua salada; el Lacanjá y Xanabcú en Pico de Oro y Playón de la Gloria se suspendieron por recomendación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) y en los dos restantes la perforación fue suspendida, debido en gran parte al descubrimiento de yacimientos en la zona Chiapas-Tabasco (Galvez, 1997).

Dentro de las repercusiones negativas de este proceso, se reflejó un incremento de colonizadores, inconformidad de las comunidades afectadas, daños en los animales domésticos y la salud de los habitantes debido a la contaminación de los arroyos en los ejidos Benito Juárez y Quiringüicharo. Los altos salarios provocaron un proceso inflacionario. El impacto negativo de tipo ecológico se observó en el incremento de la caza, captura y tráfico de la fauna silvestre, extracción de maderas y especies vegetales menores. Dos explosiones en el pozo Lacantún y la quema de desechos provocaron lluvia ácida en la reserva de la biosfera y la caída de los rendimientos en maíz, frijol, chile y frutas. Descuidos, derrames y eliminación deliberada de desechos en arroyos, lagunas y suelos ocasionaron la muerte de plantas, animales silvestres y peces (Galvez, 1997).

La salida de PEMEX tuvo consecuencias en la subregión ante el abandono de la carretera, lo cual generó una elevación de los precios externos en detrimento de los productos locales, varios negocios se cerraron y empezó a generar delincuencia.

2.3. CARACTERIZACION SOCIAL Y POLITICA

2.3.1. Población

La población de Marqués de Comillas, según datos del INEGI de 1990, era de 14,911, con una densidad de 7.5 habitantes por km que comparativamente con la del estado (28 habitantes por km.) se puede considerar baja. El crecimiento explosivo que representó a través del proceso de migración es de los mas altos del país para zonas rurales, ya que en dos décadas tuvo un incremento del 1400%, pasando de cerca de los 1,000 habitantes en 1972 a la población registrada en 1990 (PASECOP, 1992).

Para finales de los años ochenta, cuando son ocupados los últimos espacios disponibles, se da un leve reflujo de la población que por problemas internos y falta de adaptación a las nuevas condiciones de vida decide retirarse de la zona. Pese a esto la tendencia de crecimiento para el año 2,000 se estima alcance aproximadamente los 22,000 habitantes, debido a la predominancia de una población joven (entre los 10 y 19 años) en un 50% (PASECOP, 1992).⁵

En febrero de 1996, las 37 dotaciones ejidales daban posesión legal a 4097 ejidatarios y la población total se estimaba en 20,000 habitantes (Galvez, 1997).

Existe además una población flotante estimada en 3,000 personas compuesta por comerciantes, jornaleros mexicanos y guatemaltecos, nuevos demandantes de tierra que buscan colocarse en ejidos con derechos vacantes, empleados institucionales y visitantes familiares de los centros de origen. La población de los 37 ejidos se distribuye en 42 asentamientos, debido al fraccionamiento producido por las diferencias de intereses, y diferencia cultural entre mestizos de mas de 9 estados y más de 10 etnias indígenas (Galvez, 1997).

2.3.2. Organización Social y Política

En Marqués de Comillas, la pluralidad ha originado una falta de cohesión regional y a la vez ha motivado y fortalecido la presencia de organizaciones sociales de diversa índole así como alianzas y rupturas entre ellas a lo largo de su historia.

Aunado a lo anterior, desde su colonización y hasta 1994, fecha en que se concluye la carretera fronteriza del sur, la zona estuvo prácticamente incomunicada y distante de Ocosingo, ciudad que habría sido su cabecera municipal hasta 1999.

Esta dinámica de pluralidad, activismo social e incomunicación provocó diversos efectos que caracterizan y diferencian a la Zona Marqués de Comillas.

Debido a la ausencia prácticamente de todos los niveles de gobierno, la procuración de justicia fue tomada en las propias manos de la sociedad civil, práctica que ha la fecha no ha sido erradicada. Así mismo, la gestión tanto de servicios como de recursos para la producción encontraron como único canal a las Organizaciones Sociales.

Con la finalidad de caracterizar a las organizaciones sociales presentes en la Subregión se propone la siguiente diferenciación:

- a) **Organizaciones Político-reivindicativas.**- Son grupos sociales cuyos objetivos centrales se diferencian por su carácter político-ideológico, sus acciones van destinadas fundamentalmente a ensanchar y consolidar sus bases sociales, sus métodos de actuación tienen un alto contenido corporativo y clientelar. Las negociaciones políticas y la toma de decisiones se definen a nivel cupular o por un reducido número de sus dirigentes. Buscan consolidar su propuesta política, mas que desarrollar proyectos productivos o de mejoramiento de las condiciones de vida de sus agremiados. Esta caracterización enmarca tanto a agrupaciones vinculadas a las políticas oficiales como a grupos radicales, de actitudes

⁵ Para información actual, consultar el diagnóstico previo a la municipalización (1999) ; Gob. Del Edo.

contestatarias y frontales al gobierno.

- b) **Organizaciones en Transición.-** Dentro de este marco ubicamos a aquellas organizaciones que si bien en su origen, su propuesta tenía un claro contenido político ideológico, las necesidades de sus agremiados, las condiciones de la coyuntura y una redefinición de sus objetivos, las ha llevado a dar un mayor énfasis a sus acciones productivas, sin abandonar su posición política - ideológica y ocasionalmente participan en movilizaciones y acciones de corte político partidista, político-reivindicativo o de presión a las instituciones de gobierno. No obstante, el énfasis fundamental de su propuesta actual está dada en función de las demandas productivas de las organizaciones regionales y comunitarias que aglutinan, aunada a una mayor eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos.
- c) **Organizaciones Productivas.-** Son grupos sociales cuyos esfuerzos están destinados fundamentalmente en sus proyectos productivos y económicos, desarrollando acciones con una mayor coherencia empresarial, buscando una amplia participación de sus agremiados en la apropiación de sus proyectos productivos ya sea en los niveles regionales o sectoriales. Tienen una estructura democrática, donde la participación de sus bases sociales determinan el rumbo de sus acciones. (Representación Estatal de FONAES Chiapas, 1999).

Actualmente existen las siguientes organizaciones sociales:

- a) **Unión de Ejidos Julio Sabines Pérez (U.E.J.S.P.).** Fundada en 1982 por los ejidos de mayor desarrollo en la región (Zamora Pico de Oro, Benemérito de las Américas, Boca de Chajul, Reforma Agraria y Quiringüicharo) La U.E.J.S.P: se ha caracterizado por mantener un control centralizado y cupular de sus agremiados. Su estrecha vinculación con la C.N.C. y el Gobierno del Estado le han permitido obtener importantes recursos para su desarrollo, enfatizándose a partir del conflicto armado de 1994 por asumirse como una organización hasta el momento alineada con las posturas del estado.

Tuvo un período de reflujo a causa del fracaso en muchas inversiones que se realizaron a través de programas de gobierno lo que ocasionó desconfianza de las instituciones y de su base.

Con el reciente proceso de municipalización, la U.E.J.S.P. se ha reconfigurado aglutinando a 7 ejidos de la ribera Lacantún: Zamora Pico de Oro, San Isidro, Belisario Domínguez, Adolfo López Mateos, Galacia, Boca de Chajul y Flor del Marqués.

Según la caracterización anterior, esta organización puede considerarse como de transición, ya que sus empresas, principalmente las ganaderas se han apropiado de sus procesos productivos y de la propuesta de empresa social para ejercerlos. Han logrado, sin dejar de participar en las actividades políticas de la organización, desvincular sus actividades productivas y en la actualidad se encuentran en proceso de conformar una Federación de Sociedades de Solidaridad Social de empresas Ganaderas para fortalecer esta actividad. Esta iniciativa es simplemente respetada por la organización, si bien no respaldada por la misma.

b) Unión de Ejidos Fronteriza del Sur (U.E.F.S.). Se funda en 1986 con el objetivo de gestionar apoyos para los ejidos fronterizos, (8 iniciales); desde sus inicios mantiene una posición más independiente del Gobierno del Estado y de la C.N.C. La conforman los ejidos que presentan un mayor retraso económico y de servicios, no mantiene una continuidad a sus gestiones lo que provoca una falta de cohesión a en sus agremiados

La creación del MOCRI –CNPA como una opción organizativa le ha restado fuerza en los últimos años. (SEDESOL:1994)

Esta organización por su poca presencia y falta de claridad en sus objetivos, escapa de la caracterización anterior.

c) Movimiento Campesino Regional Independiente (MOCRI-CNPA). El Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Rural y Ecología en 1991, determinó retirar las maderas muertas que aun se encontraban en Marqués de Comillas, esto acompañado de una gran movilización de agentes de seguridad pública; por este motivo es bloqueada la carretera fronteriza en el poblado de Nuevo Chihuahua en respuesta a la actitud unilateral, levantándose cerca de 20 ejidos en demanda de acción y tomando como rehenes a 54 personas.

Ante la imposibilidad de encontrar soluciones al conflicto en el estado se organiza una marcha a la Ciudad de México, que es reprimida en Palenque, lo cual sirve para la liberación de los rehenes y entrega de los detenidos.

Estos hechos dieron origen al Movimiento Campesino Regional Independiente. Posteriormente forma alianza con la Coordinadora Nacional Plan de Ayala y mantiene una posición de confrontación con el Gobierno del Estado. Actualmente ha incrementado su influencia en grupos de pobladores y ejidos completos de la región.⁶

Hasta 1993, esta organización permaneció con poca presencia política, posteriormente con su autoidentidad zapatista, su participación en el ámbito de las negociaciones del EZLN con el gobierno y el apoyo de funcionarios simpatizantes se convierte en el principal interlocutor para la zona.

Debido a los objetivos y medios de operación de la organización, esta puede definirse como la única organización de lucha social y política de la región lo que la convierte en la agrupación con mayor base social y con una ágil respuesta de las instituciones federales. Al mismo tiempo mantiene un veto casi total por parte de las Instituciones del Gobierno del Estado, lo que radicaliza las posturas. Por lo anterior, esta organización se ubica en las político-reivindicativas según la caracterización descrita.

d) Sociedad Cooperativa Marqués de Comillas. Fundada en 1997 como una

escisión del MOCRI. En su acta constitutiva sostiene que no será de mas de 500 miembros por lo que no busca ubicarse como una organización social de amplia base con fines políticos.

A la fecha su operación se ha limitado a la conformación de proyectos productivos que no han tenido respuestas concretas. Cuenta con un equipo técnico que empieza a trazar las acciones de la organización centrándola en actividades productivas.

Si bien aún no se tiene experiencia de Empresa Social con esta organización, la definición de líneas productivas y proyectos integradores de la actividad comercial, como únicas definiciones actualmente expresas, la ubica entre las organizaciones productivas aunque por el momento solo en potencia.

e) Asociación Agrícola Local Salomón González Blanco (A.A.L.S.G.B.). Fundada en 1990 principalmente por la población zoque de los ejidos de la Nueva Unión y Francisco J. Grajales. Sus actividades fueron limitadas a la participación en el impulso a la producción de hule principalmente.

Esta organización no persigue en sus actividades fines políticos, pero al mismo tiempo, no mantiene de manera constante actividades productivas, su escasa presencia y la indefinición de su propuesta impide ubicarla en la clasificación anterior.

f) Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable de la Selva de Marqués de Comillas (CODESSMAC). Esta organización fue creada en 1996 mediante el aglutinamiento de las Sociedades de Solidaridad Social que se encontraban ubicadas en territorio de la U.E.J.S.P. pero no eran tomadas en cuenta.

Su formación fue impulsada por la SEMARNAP como resultado de las dificultades que esta institución encontraba para operar sus proyectos de conservación a nivel ejidal. Fue conformada con el objetivo de diseñar planes de manejo forestal, dar base social al Plan Piloto Forestal e impulsar proyectos productivos relacionados

⁶ Francisco Jimenez Pablo. Repres. Est. Del MOCRI-CNPA. (1999).

con el aprovechamiento racional de los recursos naturales. Dadas sus actividades predominantes, puede catalogarse como una organización productiva.

A lo largo de la historia de la región la influencia de las organizaciones sociales en la adopción o no de programas de bienestar o productivos ha sido determinante y en la medida en que los objetivos de la organización se cumplan, sean estos, sociales, económicos o políticos, es decir, han sido la puerta de entrada, a veces abierta o a veces cerrada para las acciones del Estado.

Hoy, con la aparición de los nuevos municipios de alguna manera ven amenazada su razón de ser y su papel regulador, por lo que la tendencia actual es a convertirse en depositarios de las acciones dirigidas a las actividades productivas, dejando las acciones de infraestructura y de bienestar social a la municipalidad, en la que disputan espacios políticos.

Como un intento de integración regional, en agosto de 1997 es creado el Consejo Consultivo Regional, promovido por la SEMARNAP, el cual agrupó en su origen, a delegados de los 36 ejidos de la región y posteriormente a las principales organizaciones de segundo nivel excepto al Movimiento Campesino Regional Independiente (MOCRI). Este Consejo Consultivo tenía la finalidad de involucrar a los actores regionales en su proceso de desarrollo.

Con esta intención se efectuaron diversas reuniones en las que los delegados priorizaron sus necesidades en cuanto a servicios, infraestructura social y proyectos productivos y han sido canalizadas a través del Consejo de Planeación Estatal (COPLADE) en forma de demandas hacia las distintas instituciones responsables.

Con el ingreso de las Organizaciones Sociales en el Consejo Consultivo, las posturas se polarizaron y se tornaron en una lucha por el poder local entre las mismas, que veían amenazada su razón de ser con las acciones y objetivos del este Consejo, por lo que el resultado de esta intervención fue su disolución.

Como resultado de los acuerdos de San Andrés en 1994 y de las necesidades locales de diversas regiones del estado, actualmente se esta llevando a cabo un proceso de remunicipalización que incluye a la Zona Marqués de Comillas en una propuesta inicial como un municipio único.

Una de las tareas del Consejo Consultivo era determinar la ubicación de la cabecera municipal, existiendo dos propuestas: Zamora Pico de Oro, respaldada por la Unión de Ejidos Julio Sábines y el MOCRI; y Benemérito de las Américas respaldado por los grupos de poder económico local, por la CODESSMAC y por lo que quedaba del Consejo Regional.

A lo largo del proceso, las negociaciones se volvieron tensas y como única solución determinada por el gobierno del estado se decretó la creación de dos municipios con cabeceras en los lugares señalados.

De esta manera se determina el Municipio de Marques de Comillas con cabecera en el ejido Zamora Pico de Oro y el Municipio de Benemérito de las Américas con cabecera en el ejido del mismo nombre.

Con esta resolución fue fraccionada una región que además queda confrontada. En lo futuro deberá observarse el desarrollo de ambos municipios en donde gran parte de la población que pertenece a las distintas organizaciones sociales quedo ubicada con la cabecera que no apoyaba.

Así como en su momento el Consejo Consultivo hizo sentirse amenazadas a las organizaciones sociales que tuvieron la capacidad de disolverlo, en este caso, la figura municipal se plantea en términos más drásticos como la instancia a través de la cual se plantearán las necesidades principalmente del orden de servicios públicos, tomando en sus manos las organizaciones la gestión de recursos para el desarrollo productivo.

2.4. LA POLITICA SOCIAL EN MARQUES DE COMILLAS

2.4.1. De la colonización a 1988

Dadas las condiciones en que se dio la colonización y los factores que le dan importancia a la subregión de Marqués de Comillas, la política social en cada una de las etapas se encuentra permeada por los mismos y por los matices particulares de la acción del gobierno del estado. De este modo, las etapas de conformación de la subregión, como espacio de atención social, presentan las siguientes características:

2.4.1.1. Vertiente asistencialista

Los servicios de salud, educación, agua potable, electrificación y mejoramiento de la vivienda fueron canalizados hacia los principales poblados, sobresaliendo los ejidos de Benemérito de las Américas y Pico de Oro, mostrando una dinámica diferenciada por las condiciones de acceso y nivel productivo al interior de la subregión (PASECOP, 1992).

La inestabilidad e irregularidad de los médicos y doctores hacia las microregiones centro y fronteriza, fue patente, pese a esto, la implementación de los programas de salud y educación comunitaria contrarrestó enormemente las diferencias en cuanto a la atención a estos aspectos.

La educación básica se dio en la mayoría de los poblados a través de la formación de grupos reducidos atendiendo uno o dos promotores comunitarios de la educación los diferentes niveles. En sus etapas iniciales, la educación en las distintas comunidades terminaba en la posibilidad de concluir la primaria y únicamente se contaba con telesecundaria en los ejidos de Benemérito de las Américas, Pico de Oro y Quiringüicharo.

En la actualidad, existen en la mayoría de las comunidades escuelas de educación formal que ofrecen educación primaria, las telesecundarias subsisten además de encontrar nuevos planteles en los ejidos de Nuevo Orizaba y Boca de Chajul y se cuenta con telebachillerato en Benemérito de las Américas y Pico de Oro.

Las acciones implementadas por las instituciones para establecer la prestación tradicional de servicios médicos se concentraron en la construcción en 1979 de tres unidades médicas rurales del programa IMSS-COPLAMAR y otra en 1984 por la Secretaría de Salud con el establecimiento de dos médicos para consulta (PASECOP, 1992).

Para 1992 existían 30 casas de salud, atendidas por promotores comunitarios, de las que 16 fueron construidas por la comunidad y 14 con el apoyo del Instituto Nacional Indigenista. Su función se puede calificar como insuficiente en función de la falta de abasto de medicamentos y en algunos casos de organización comunitaria para el apoyo a los promotores. (PASECOP, 1992) situación que aun hoy es vigente.

Actualmente, existe una red de promotores, que cubren prácticamente la totalidad de las comunidades de la subregión, mismas que se complementan con la puesta en marcha de del Hospital Regional del IMSS-Solidaridad, inaugurado por el Presidente Salinas, ubicado en el ejido Benemérito de las Américas y las Unidades Médicas Rurales de Pico de Oro y Flor de Cacao, así como las clínicas de la Secretaría de Salubridad y Asistencia instaladas en Quetzalcoatl y Quiringüicharo. (SEDESOL, 1994)

En cuanto a comunicaciones, la carretera fronteriza constituye el principal acceso a la región, recorre 210 km desde Palenque hasta Benemérito de las Américas. En julio del 2000, fue inaugurado el tramo que conecta a la región con la ciudad de Comitán, con lo que se inicia la integración económica de la región con el centro del estado.

Hacia el interior de la subregión, la totalidad de los caminos corresponden a

terracerías que se deterioran de manera constante por las precipitaciones que se presentan durante la mayor parte del año.

La mayoría de los sistemas de agua potable que existen en la subregión, no operan pese a que se encuentran totalmente contruidos.

La electrificación se ubica exclusivamente en los ejidos de Benemérito de las Américas, Pico de Oro, Quiringuicharo y San Isidro.

2.4.1.2. Vertiente Productivista

El modelo de desarrollo impuesto por el Estado desde el inicio de la colonización de Marqués de Comillas está basado en la diversificación de los productos agrícolas de la región, esto determinado por las restricciones establecidas para el otorgamiento de créditos a la ganadería y a la prohibición de la actividad forestal.

Esta contradicción entre la potencialidad del uso del suelo eminentemente forestal y el impulso a las actividades agrícolas ha representado grandes fracasos en la inversión pública para la región.

Desde los intentos iniciales para introducir cultivos perennes como el cacao, el café, el cardamomo, entre otros, hasta la propuesta de plantaciones de hule, se han enfrentado a una gran diversidad de problemas técnicos, sociales y económicos al no responder a una posibilidad inmediata de ingresos para satisfacer sus necesidades mas apremiantes.

En estos programas a pesar de los fuertes subsidios, no han logrado consolidar de manera efectiva un esquema de manejo integral de las plantaciones que contrarreste la continua expansión de la ganadería.

Como se señala en el Programa de Desarrollo Sustentable para la Subregión de Marqués de Comillas de la Selva Lacandona (Semarnap-Gob del Edo, 1996) la

Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) del gobierno del estado, es una de las instituciones mas antiguas en la región y ha promovido proyectos, en su mayoría, con un enfoque pecuario, a pesar de ello, sus acciones en general están mas determinadas por enfoque gubernamentales que por las necesidades Tcales de la población, dando como resultado que muchas veces no exista participación de los beneficiarios en los proyectos que opera. Por otro lado se ha caracterizado por no transferir los proyectos a las organizaciones y mantener una línea vertical de asistencia técnica en la operación en la región.

De este modo, el cultivo de cacao fue introducido y fomentado fuertemente a partir de 1980 a 1985, durante este periodo se plantaron más de 3 mil hectáreas, quedando en 1992 aproximadamente el 12.5%. (PASECOP-SEDUE; 1992)

El cultivo de cardamomo introducido en 1987-1988 a través de un campamento experimental, en Pico de Oro, posteriormente se generalizó en la región, y a pesar de los buenos resultados obtenidos en campo no se tuvo el éxito esperado debido a la nula demanda nacional y a la gran competitividad de los productores centroamericanos.

Particularmente el hule, fuertemente subsidiado, compitió entre las limitaciones de áreas abiertas para los cultivos básicos y su establecimiento (PASECOP-SEDUE; 1992).

El desarrollo de la ganadería en la región se vio favorecido enormemente por el apoyo vía créditos que implementó el gobierno sin una clara visión del impacto ecológico que esta actividad representa.

En el ámbito forestal, la puesta en marcha del Plan Piloto Forestal semejante al que opera con éxito en el Estado de Quintana Roo, trajo como consecuencia un aprovechamiento anárquico e injusto a las comunidades beneficiadas por la gran cantidad de intermediarios del país. Esto debido a las diferencias en la composición étnica de los ejidos, que los ejidos de Marqués de Comillas son Agrícolas, aunado a

la cultura agrícola de los pobladores, la infraestructura deficiente; mas la forma en que se implementó (tecnocratismo) (PASECOP-SEDUE; 1992).

Para la introducción de estos programas la distribución de recursos no ha sido equitativa, puesto que en el periodo de 1985 a 1988 de 36 ejidos de esta subregión, solo 10 están ocupando el 74.4% de la inversión. A nivel de organizaciones, la distribución a 1992 ha sido de la siguiente manera: U.E. Julio Sabines Pérez con 16 ejidos agremiados captó el 66.2%, la U.E. Fronteriza del Sur con 10 ejidos agremiados le correspondió el 23.1% mientras que los 10 ejidos independientes restantes solamente reciben el 10.7%.

El período de 1989 a 1991, tan solo un ejido ha sido beneficiado con el 58.0% de la inversión, mientras que el 1.2% se distribuye en 6 ejidos y dos no se benefician en este periodo. Analizando por organizaciones, la U.E. Julio Sabines se le destinó el 79.3%, a la U.E. Fronteriza del Sur el 17.2% y a los 10 ejidos independientes solo se beneficiaron con el 3.5%.(PASECOP-SEDUE; 1992)

De acuerdo a los resultados de la consulta comunitaria realizada por SEMARNAP y Gobierno del Estado en 1996 el impacto de estas acciones deriva en que la gente de las comunidades tiene un concepto general de incumplimiento de las instituciones, de que engañan a los campesinos etc., (Semarnap-Gob del Edo, 1996) de tal forma que se ha creado un círculo que genera vicios tanto en las instituciones como en el sector social ante nuevas propuestas de desarrollo.

Estos planteamientos para el desarrollo productivo de la subregión, traducidos en programas de las instituciones de gobierno, pueden ser analizadas desde varias perspectivas para explicar su fracaso:

a) Actividad Productiva. Como se señaló anteriormente, las actividades productivas propuestas bajo estos esquemas fueron principalmente hacia el establecimiento de plantaciones como cacao, cardamomo, hule en primera instancia.

Las actividades se plantearon como la mejor opción para el aprovechamiento de las condiciones productivas de la subregión, intentando homologarla a otras regiones del país y del mundo con aprovechamientos exitosos,

Estos planteamientos se encontraron con grandes dificultades, principalmente al entrar en contradicción con la vocación productiva de la subregión como en el caso del cacao, en el que el suelo no fue lo suficientemente profundo para soportar el crecimiento radicular lo que ocasionó el desenraice, caída y muerte de gran porcentaje de las plantas.⁷

Existieron contradicciones también en la vocación productiva de los “beneficiarios”. Es decir, considerando que la mayoría de los colonizadores de la subregión provenían de zonas agrícolas y ganaderas, la imposición repentina de una actividad productiva, apuntalada con las restricciones hacia otras de las que si contaba con experiencia, desarrolló en el productor un sentido de rebeldía y apatía hacia las mismas.

Esta falta de vocación del productor originó una fuerte adición de recursos tanto para la importación de los insumos requeridos como los destinados a la remuneración de los productores para que aceptaran realizar las labores culturales que el cultivo demanda.

Aunado a lo anterior, se establece un programa de capacitación y asistencia técnica, intentando la apropiación del proceso productivo por parte de los productores, que a decir de los mismo, los técnicos que se incorporaron a estos programas no conocían la especie en vivo y mucho menos las prácticas recomendadas, por lo que los productores iniciaron la capacitación de los capacitadores en la distinción de los árboles nativos de los introducidos.⁸

b) Forma de promoción de los programas. Siendo una región recientemente

⁷ Juan Marroquin Perez. Ejido Galacia. 1999.

⁸ Constantino Diaz Arcos. Ejido Francisco J. Grajales (1999).

abierta a la colonización, en algunos casos se hizo la promoción ofertando los recursos institucionales para la operación de los programas de desarrollo propuestos, por lo que el principal interés que movió a los productores fue el de obtener un salario por las actividades culturales que realizarían, mismos que no les generaba ningún compromiso financiero.

Otra forma de promoción mas bien para la colonización fueron las facilidades otorgadas para la adquisición de créditos ganaderos, principalmente en la década de los 80, lo que originó una actitud oportunista de las organizaciones sociales que se abocaron a hacer las gestiones al igual que en el caso de las plantaciones, para el beneficio de sus ejidos agremiados. Con esto lograron la apertura de los créditos a nombre de ejidos completos, que hasta la fecha en su mayoría permanecen en cartera vencida por no haber logrado consolidar la actividad productiva como generador de ingresos económicos, ya que para los tiempos en que se ofertaron estos créditos el acceso a la zona era por vía fluvial o por camino de terracería de mas de 180 km., lo que ocasionó graves problemas tanto en la compra como en la comercialización del ganado, situación que no fue contemplada en su momento.⁹

c) Permanencia de los programas. Para el caso de estos programas de carácter vertical, el desarrollo de los mismos está estrechamente vinculado a su permanencia en el tiempo.

Con los cambios (nunca sexenales) del Gobierno del Estado, se produjeron en cada caso la suspensión de los recursos que en su momento se habrían destinado a la operación de estos programas.

En todos los casos de las plantaciones que se han mencionado se requieren cuando menos 6 años para iniciar la producción y con ello los beneficios económicos.

Considerando que en cada caso tomaba un año la planeación, otro año la promoción, y un año mas el establecimiento, los grupos vieron suspendidos los

recursos para las labores culturales, en el mejor de los casos a los tres años del establecimiento de los cultivos.

Siendo actividades impuesta, con el desconocimiento y el desinterés de quienes participaban, al momento de dejar de percibir estos recursos, se optó por el derribo de las plantaciones para ser convertidas en potreros quedando solo algunas superficies de plantaciones de hule, que no exceden las 180 has en los ejidos Francisco J. Grajales y La Nueva Unión.

d) Organización Productiva. En todos los casos, la promoción se realizó en los ejidos a través de las gestiones de las organizaciones sociales presentes. Cada productor en lo individual tomó parte de los programas y en lo individual los ejerció, así como en su momento en lo individual decidió abandonar.

Al término de cada intento, las actividades productivas quedaron desvinculadas como desvinculados quedaron sus miembros, a excepción de quienes en lo posterior constituyeron la A.A.L. Salomón González Blanco, quienes han logrado mantener el cultivo, mismo que se encuentra próximo a iniciar la etapa productiva.

2.4.2. Política Social Actual

2.4.2.1. Vertiente asistencialista

La infraestructura de educación se ha incrementado en la incorporación de telesecundarias ubicadas en los ejidos de Benemérito de las Américas, Zamora Pico de Oro, y Quiringüiricharo. Para 1999, en estos mismos ejidos ya se cuenta con telebachillerato. Es importante mencionar que no es posible extender estos servicios a otros ejidos de la subregión ya que no se cuenta con servicio de energía eléctrica.

En cuanto a la salud, permanecen las clínicas rurales establecidas por la Secretaría

⁹ Luis Hernandez Davila; U.E. Julio Sabines Perez; Ejido Reforma Agraria; 1999.

de Salud y el INI así como la clínica de primer nivel que se encuentra en Benemérito de las Américas en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari.

Las comunicaciones en Marqués de Comillas se han desarrollado aceleradamente a partir de 1995 con la apertura de la carretera fronteriza del sur, y a partir de esa fecha se inició la operación de servicios de transporte colectivo desde la ciudad de Palenque de manera regular.

En el año 2000 fue inaugurado el tramo que comunica a Chajul con el ejido Flor de Café, con lo que la región se integra en su dinámica económica y de servicios a la ciudad de Comitán.

A partir de 1988 se inició la operación de la telefonía satelital en el ejido Benemérito de las Américas, extendiéndose este servicio a Zamora Pico de Oro, Boca de Chajul, Quiringüicharo, Nuevo Veracruz y Nuevo Orizaba.

Todos los ejidos cuentan con servicio de radio subsidiado por el gobierno del estado.

Marqués de Comillas ha sido incluida en la política social en el presente sexenio a través de las acciones del PROGRESA, beneficiando a partir de 1999 a 3,019 familias con una inversión promedio de 510 pesos por familia mensual, lo que significa una aportación mensual para la subregión de aproximadamente 1,539,690 pesos.

El acceso a la educación en Marqués de Comillas es restringido por la falta de infraestructura para el establecimiento de telesecundaria y telebachillerato, por lo que las becas de educación son igualmente limitadas.

Sin embargo, dados los mecanismos que establece el programa en coordinación con la Secretaría de Educación Pública para supervisar la asistencia regular de los alumnos a la escuela, según los maestros locales, el programa PROGRESA ha elevado la matrícula escolar y la asistencia de los alumnos.

Cuadro 6. Distribución de familias beneficiadas en el PROGRESA en Marqués de Comillas

MODULO	EJIDOS	FAMILIAS
Benemérito de las Américas	Benemérito de las Américas	776
	Benito Juárez	152
Nuevo Chihuahua	Flor de Cacao	203
	Quetzalcoatl	53
	Roberto Barrios 1	111
	Nuevo Chihuahua	100
	Nuevo Reforma	102
	Roberto Barrios 2	14
Nuevo Orizaba	Francisco J. Grajales	62
	Nuevo Veracruz	79
	El Pirú	22
	La Nueva Unión	85
	Río Salinas	13
	Nuevo Orizaba	104
	Arroyo Delicias	129
Zamora Pico de Oro	Reforma Agraria	24
	Quiringuicharo	156
	Zamora Pico de Oro	148
	Emiliano Zapata	124
	Nuevo San Isidro	77
	El Porvenir	48
	América Libre	95
	La Victoria	56
Boca de Chajul	Loma Bonita	41
	Playón de la Gloria	37
	Boca de Chajul	62
	Adolfo López Mateos	46
	Galacia	22
	Flor del Marqués	20
	13 de Septiembre	12
	Belisario Domínguez	38
	López Portillo	8
TOTAL		3,019

Fuente: Oficina Regional de PROGRESA – Selva. Palenque Chiapas 2000.

2.4.2.2. Vertiente productivista

En materia de política agropecuaria el PROCAMPO beneficia en dos ciclos anuales aproximadamente a 4500 productores inscritos en el padrón con superficies entre media y seis ha cada uno.

En el ciclo Primavera Verano 2000 se otorgaron 778 pesos por ha, por lo que se invirtió en Marqués de Comillas aproximadamente 5,251,500 pesos, cantidad que se estima será entregada también en el ciclo otoño invierno.

Se ha invertido en Marqués de Comillas a través del Programa Alianza para el Campo un total de 1,635,780 pesos, que se desglosan como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 7. Conceptos de inversión del programa Alianza para el Campo en Marqués de Comillas

CONCEPTO	CANTIDAD	MONTO	BENEFICIADOS
Tractores Agrícolas	10	1,255,461.00	10
Hectáreas de Praderas	55	134,400.00	20
Sementales Bovinos	15	195,600.00	15
Toneladas de frijol	3.65	29,200.00	182
Toneladas de maíz	5.62	8,019.00	201
Rollos de alambre	50	12,500.00	19
Total		1,635,780.00	527

Fuente. Delegación de la Secretaría de Agricultura y Ganadería del Gobierno del estado de Chiapas en la Selva. Palenque Chiapas 2000

La actual política social en Marqués de Comillas, corresponde a la política social del gobierno del C. Presidente Zedillo, en materia de desarrollo productivo responde al planteamiento de empresa social descrito en el capítulo anterior.

Utilizando el mismo enfoque para analizar los anteriores planteamientos de desarrollo productivo para la subregión de Marqués de Comillas, se analiza a la empresa social y su experiencia regional por ser el objeto del presente.

a) Actividad Productiva. En la Subregión de Marqués de Comillas existen 49 grupos productivos organizados para el establecimiento de igual número de empresas sociales, de ellas, 30 corresponden a la actividad ganadera, 17 a la producción de chile jalapeño, 1 a la producción de Hule y 1 al Ecoturismo.

Siendo la Secretaría de Desarrollo Social y por tanto el FONAES una institución de desarrollo, sus principales objetivos, como se mencionó, son enfocados hacia las personas y sus índices de bienestar, por tanto el impacto en el desarrollo de las actividades productivas se dirige a ello y no al incremento en las estadísticas productivas per se.

Por lo tanto, en todos los casos se ha dado cabida a las actividades productivas propuestas por quienes se asocian, sin que se tome preferencia por alguna o bien se realice promoción al respecto. Con ello, en un primer momento se reduce el riesgo que genera la apatía por la actividad productiva, considerando que las mismas son producto de la vocación productiva de sus socios.

Este punto es fundamental para apuntar un elemento favorable en las empresas sociales frente a otros planteamientos anteriores, sin embargo, es conveniente mencionar que la vocación productiva de la subregión es fundamentalmente forestal, actividad que día a día ve reducidas sus posibilidades de consolidación debido a la extensión de la frontera agrícola y ganadera, por lo que para alcanzar un desarrollo sustentable en la subregión, enfocándose en la conservación de los recursos naturales, será necesario analizar una posible estrategia para apuntalar las actividades productivas que son vocación del campesino con sistemas tecnológicos adecuados.

La experiencia de los apoyos para la producción de Chile jalapeño es distinta. Pese a que se trata de una actividad que responde la vocación productiva de los campesinos y que es un cultivo bien adaptado a las condiciones del medio (con su respectiva adición de insumos), las condiciones de su temporalidad, y la forma de producirlo, no permiten consolidar en el tiempo los lazos organizativos de sus socios para posibilitar la conformación de empresas sociales, lo cual será analizado en su oportunidad.

Las actividades productivas que se desarrollan en la subregión, bajo la figura de empresa social, no han sido a la fecha reforzadas sustancialmente por programas o acciones concretas de capacitación o asistencia técnica, esto se debe a que el productor ejerce su conocimiento empírico para el aprovechamiento de sus unidades productivas, utilizando en la mayoría de los casos tecnologías tradicionales.

Existen sin embargo, intentos por la tecnificación de las mismas, principalmente en los grupos ganaderos de la Ribera Lacantún, en las que se han mejorado los

pastizales y se ha construido mejor infraestructura.

Estas acciones de tecnificación han sido resultado del grado de apropiación tanto del proceso productivo como de la propuesta de la empresa social alcanzada por el grupo.

b) Forma de promoción del programa. La participación de las organizaciones sociales como interlocutores de los grupos productivos, se presenta regularmente en todos los estados de la república y en sus respectivas regiones, pero en la región de estudio es prácticamente el único mecanismo de entrada del programa de Empresas Sociales y de otras acciones gubernamentales y no gubernamentales, debido al peso social e incluso político que las mismas representan.

Las organizaciones sociales campesinas, principalmente las de corte político, funcionan de diferente manera generando una relación de clientelismo entre ellas y sus bases.

Los productores participan en una u otra con la finalidad de allegarse mayor número de recursos económicos procedentes de las instituciones y de espacios políticos, mientras que las organizaciones sociales dan cabida a estos flujos con la finalidad de aumentar su padrón de militantes y ejercer mayor presión en sus movilizaciones.

En general, las cúpulas de las organizaciones sociales conocen la oferta institucional y en función a ella organizan grupos y reúnen requisitos oficiales para acceder a los recursos. Esta forma de operar no considera la dinámica productiva de las bases ni sus verdaderos intereses o necesidades y contempla únicamente la vocación productiva de la región y la oportunidad en la mayoría de los casos.

Aun así, existen grupos dentro de estas organizaciones de corte político, que han constituido empresas sociales, mismas que al lograr apropiarse del proceso productivo y de los beneficios económicos que este les genera, rompe, se libera o distingue los objetivos políticos de los productivos, evitando entonces la relación

clientelar, cumpliéndose la máxima de que, "el desarrollo económico es inversamente proporcional al control político".

Este binomio FONAES-Organización campesina satisface las necesidades de inversión y aplicación de política social de la primera y de legitimación y corporativización de la segunda, pero aún no resuelve las necesidades de los directamente involucrados, y este elemento depende casi de forma exclusiva de la apropiación del proceso que alcancen los grupos productivos.

El FONAES no ha realizado promoción en las comunidades de la subregión, atiende a las propuestas que se presentan desde las bases sociales y sus organizaciones. Así mismo, a diferencia de los recursos otorgados por los programas de desarrollo productivo que antecedieron, los recursos que otorga FONAES son siempre recuperables.

En si la promoción del programa se obtiene de manera indirecta debido a que se otorgan recursos frescos, fáciles y que además cuentan con el sello de ser dinero del gobierno, problemática a la que se enfrentan las recuperaciones de recursos, derivado de las actitudes paternalista del Estado que se presentaron anteriormente y que hoy pierden fuerza.

Como parte de los requisitos para recibir estos recursos y con el propósito de constituir empresas sociales, los productores se asocian en grupos de trabajo, con figuras legalmente constituidas, lo que establece las bases para tener posibilidades de que estos grupos puedan convertirse en Empresas Sociales.

En resumen, la acción del FONAES como de las diversas instituciones presentes en la zona no escapan de las acciones coercitivas de las organizaciones sociales.

c). Permanencia del programa. Desde su formación en 1992, FONAES ha permanecido en la subregión, y por ser un programa de carácter federal (a diferencia de los anteriores) no ha estado sujeto a las oscilaciones que el gobierno del estado

ha presentado, por lo que las acciones de formación y consolidación de las empresas sociales, ha tenido permanencia en los últimos 8 años.

Por ser un programa que da un impulso económico inicial, no requiere cada unidad productiva nuevas inyecciones de recursos una vez que se pone en marcha, por lo que a pesar de que en un momento dado pueda desaparecer este programa, los grupos sociales que hayan logrado apropiarse de su proceso productivo y organizativo, permanecerá en el tiempo como actividad y como empresa social. De ello se tienen registradas experiencias en la subregión de las que se hablará mas adelante.

d) Organización Productiva. Como requisito para recibir apoyos del FONAES, los productores deberán estar asociados en grupos legalmente constituidos, con lo que se busca ligar los esfuerzos individuales y con ello optimizar sus recursos, potencializando las ventajas para la inserción al mercado.

La forma de producción del campesino en esta subregión, es siempre individual, y de este modo es como se fueron implementando los programas anteriores.

El hecho de que hoy el modelo de empresa social trata de cimentarse en grupos organizados, rompe con los esquemas tradicionales de producción y comercialización, por lo que gran parte de los grupos apoyados por el Fonaes operan de manera individual en cada una de sus unidades productivas.

En algunos casos como el Grupo de Trabajo No. 2 Benemérito de las Américas, se han hecho actividades conjuntas como la adquisición de ganado, venta de becerros, barridos sanitarios, etc., que les han traído beneficios significativos en comparación con el trabajo individual.¹⁰

En otros casos, en los que las características de las unidades productivas lo han permitido, se han integrado hatos ganaderos compactos, optimizando el

aprovechamiento de forraje y la infraestructura, además de realizar en conjunto las actividades de crianza.¹¹ Estos casos son aislados, pero son indicios de los alcances que pueden tener los grupos cuando logran apropiarse de la empresa social.

Es importante mencionar que la promoción de esta forma de trabajo y su multiplicación en la región, está dada principalmente por los grupos exitosos, ya que cada vez son mas los grupos que nacen con esta perspectiva o bien que la retoman.

¹⁰ Ulises Betanzos; Pdte. Del Gpo. De Trabajo No. 2 Benemerito de las Americas; 1999

¹¹ Agustin Sosa Canseco; S.S.S. Rio Lacantún, Ejido Zamora Pico de Oro; 1999.

III. LAS EMPRESAS SOCIALES EN MARQUES DE COMILLAS

3.1. ANTECEDENTES

El modelo de empresa social, bajo una visión institucional, se instrumentó en el país a partir de 1992, a través de la Coordinación General del Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas en Solidaridad, y es hasta 1995 que inicia operaciones en la subregión de Marques de Comillas.

El punto de inflexión que determina su aparición en Marqués de Comillas es el fortalecimiento del activismo social y político de las organizaciones que se presenta ante el conflicto armado encabezado por el E.Z.L.N. en enero de 1994.

Aquí es importante señalar que la subregión de estudio, no se inscribe propiamente en el ámbito de influencia del conflicto; pero existen comunidades como Flor de Cacao y Quetzalcoatl que recibieron su influencia directa, y algunos ejidos mas que la recibieron a través del MOCRI de manera indirecta.

3.2. ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION

La estrategia de implementación del programa cuenta con los siguientes pasos fundamentales, mismos que se aplican indistintamente en todas las regiones del estado y del país.

3.2.1. Integración documental

- a) Recepción de solicitudes.
- b) Validación técnica.- en la que se realiza inspección ocular por parte de técnicos especialistas para determinar si existen condiciones para la ejecución de la actividad productiva propuesta.

- c) **Validación social.**- En la que se determina si el grupo solicitante es población objetivo de la institución; siendo esta la ubicada en las regiones de atención inmediata y prioritaria (determinadas cada año por la SEDESOL), y si los solicitantes pertenecen a grupos de pobreza o extrema pobreza. Esta última observación es en función de las características de la vivienda, vestido, alimentación, escolaridad, y acceso a servicios fundamentalmente.
- d) Integración del proyecto productivo.
- e) Integración de un expediente legal.- que contiene básicamente la documentación de la constitución legal del grupo, reglamento interno de operación de la empresa, acta de asamblea aceptando las normativas de FONAES, entre otros.

3.2.2. Misión institucional

En la asamblea de validación social, se informa a los solicitantes de la misión, del programa, así como la forma de operación de los proyectos, considerando entre otras cosas lo siguiente:

Misión de FONAES.- Apoyar las iniciativas productivas de grupos sociales organizados en condiciones de pobreza extrema; para el desarrollo de sus capacidades empresariales, mediante la definición y ejecución de políticas encaminadas a crear y consolidar empresas y proyectos productivos viables, sustentables, competitivos en su entorno, con un alto impacto y rentabilidad social, a fin de generar condiciones de empleo e ingresos que mejoren su nivel de vida (SEDESOL/FONAES, 2000).

Esta es la propuesta institucional para la incorporación al mercado de los grupos de pobreza y extrema pobreza en el marco de la referida nueva relación Estado-Sociedad.

3.2.3. Corresponsabilidad social

Responsabilidad social de los grupos de productores.- Para recibir los beneficios de FONAES, los grupos se comprometerán con las siguientes responsabilidades sociales:

- a) Designar un representante legal o un responsable social, en cual firmara los documentos que correspondan.
- b) Aplicar los recursos al objeto del proyecto, establecido en el convenio o contrato.
- c) Desarrollar proyectos productivos viables y empresas rentables.
- d) Cumplir con los términos establecidos en el documento estudio del proyecto productivo.
- e) Administrar la empresa social y los proyectos productivos conforme a principios éticos.
- f) Proporcionar a FONAES los datos sobre el beneficio económico y social que las aportaciones solidarias generen.
- g) Reintegrar los recursos acordados con el FONAES, así como los remanentes respectivos.
- h) Mantener la cohesión social en beneficio de los proyectos y sus empresas.
- i) Participar en el desarrollo de la capacidad emprendedora de otros grupos, a través de la transmisión de conocimientos, experiencias y tecnologías adquiridas.
- j) Cumplir con la aportación inicial comprometida en el proyecto.

Las organizaciones sociales dieron cuenta de los apoyos que se estaban otorgando a los grupos organizados y fueron recibidas las primeras solicitudes para la integración de empresas sociales provenientes de la subregión el 26 de junio de 1994.

Dado que las instituciones estatales y federales se encontraban colapsadas, debido a la atención que demandaba el estado de Chiapas como resultado del conflicto de 1994, en la región se aplicaron parcialmente las estrategias de implementación, así

como los criterios de selección, obviando principalmente la rigurosidad en cuanto a la aprehensión del modelo en su misión y sus formas de operación.

En general, las cúpulas de las organizaciones sociales conocieron la oferta institucional y en función a ella organizan grupos para acceder a los recursos públicos, sin considerar entonces la dinámica productiva de las bases ni sus verdaderos intereses o necesidades considerando únicamente la vocación productiva de la región y la oportunidad en la mayoría de los casos.

3. 3. FONAES EN MARQUES DE COMILLAS

A partir de 1998, fecha de apertura de una oficina regional de FONAES en la ciudad de Palenque Chiapas, se logro una mayor presencia institucional en la subregión Marques de Comillas, con lo que se hizo posible un acercamiento hacia la optima aplicación de las normativas, así como un seguimiento mas eficaz. En la actualidad existen en la subregión un total de 49 empresas sociales, las cuales están descritas en el cuadro 8.

Con el paso del tiempo, con las transformaciones tanto económicas como estatales y con la permanente presencia institucional en la subregión, se ha dado un paulatino proceso de transformación de las empresas sociales existentes

3.3.1. Esquema Teórico Institucional

Siguiendo a Dieter Pass, citado por Prieto (1992) podemos distinguir como Empresas Sociales aquellas entidades económicas que sin ser unidades de tipo familiar, se caracterizan por el hecho de que sus propietarios son al mismo tiempo sus trabajadores, o bien sus beneficiarios, tratándose de empresas al servicio de los asociados.

Cuadro 8. empresas sociales en Marqués de Comillas

Nº	ORGANIZACIÓN	PROYECTO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	SOC	CENTRAL	AÑO
1	U. De E. Julio Sabines Perez De R.I.	instalacion gasolinera	Benemerito De Las Americas	Benemerito De Las Americas	45	U. De E. Julio Sabines	1994
2	S.S.S. Yotan Muculua	produccion de chile tabaquero	Marques De Comillas	Absalon Castellanos	49	Independiente	1995
3	G.T.E. Francisco J. Grajales	explotacion bovinos doble proposito	Benemerito De Las Americas	Fco. J. Grajales	18	A.A.L. Salomon Glz. Blanco	1995
4	G.T.E. La Nueva Union	explotacion bovinos doble proposito	Benemerito De Las Americas	La Nueva Union	18	A.A.L. Salomon Glz. Blanco	1995
5	G.T. Lacantun	explotacion bovinos doble proposito	Benemerito De Las Americas	Benemerito De Las Americas	29	Independiente	1995
6	G.T.E. Santa Rita La Frontera	explotacion bovinos doble proposito	Marques De Comillas	Santa Rita La Frontera	20	Independiente	1995
7	G.T. N° 2 Ej. Flor De Cacao	explotacion bovinos doble proposito	Benemerito De Las Americas	Flor De Cacao	16	Mocri-Cnpa	1995
8	G.T. N° 1 El Triunfo E. Nvo. Chihuahua	explotacion bovinos doble proposito	Benemerito De Las Americas	Nuevo Chihuahua	21	Mocri-Cnpa	1995
9	G.T. N° 2 Zenda Del Ej. Quetzalcoatl	explotacion bovinos doble proposito	Benemerito De Las Americas	Quetzalcoatl	16	Mocri-Cnpa	1995
10	G.T. Lacanja	explotacion de bovinos pie de cria	Marques De Comillas	Quiringuicharo	24	Mocri-Cnpa	1995
11	G.T. N° 2 Del Ej. Emiliano Zapata	explotacion bovinos doble proposito	Marques De Comillas	Emiliano Zapata	20	Mocri-Cnpa	1995
12	G.T. La Lucha	explotacion de bovinos pie de cria	Marques De Comillas	Nuevo Paraiso	16	Mocri-Cnpa	1995
13	G.T. Boca Chajul	explotacion bovinos doble proposito	Marques De Comillas	Boca De Chajul	13	U. De E. Julio Sabines	1995
14	G.T. Flor De Marquez	explotacion bovinos doble proposito	Marques De Comillas	Flor De Marquez	13	U. De E. Julio Sabines	1995
15	G.T. Aramao	explotacion bovinos doble proposito	Marques De Comillas	Reforma Agraria	16	U. De E. Julio Sabines	1995
16	G.T. Tecno Selva	explotacion bovinos doble proposito	Marques De Comillas	Reforma Agraria	20	U. De E. Julio Sabines	1995
17	S.S.S. Pioneros De La Selva	explotacion bovinos doble proposito	Marques De Comillas	Reforma Agraria	22	U. De E. Julio Sabines	1995
18	S.S.S. Rio Lacantun	explotacion bovinos doble proposito	Marques De Comillas	Zamora Pico De Oro	23	U. De E. Julio Sabines	1995
19	S.S.S. Tlaltipan	explotacion bovinos doble proposito	Marques De Comillas	Zamora Pico De Oro	20	U. De E. Julio Sabines	1995
20	G.T.E. Quetzalcoatl	produccion de chile jalapeño	Benemerito De Las Americas	Quetzalcoatl	70	Mocri-Cnpa	1996
21	G.T.E. Quiringuicharo	produccion de chile jalapeño	Marques De Comillas	Quiringuicharo	50	Mocri-Cnpa	1996
22	G.T. N° 2 Benemerito De Las Americas	explotacion bovinos doble proposito	Benemerito De Las Americas	Benemerito De Las Americas	16	Independiente	1996
23	G.T. Flor De Cacao	produccion de chile jalapeño	Benemerito De Las Americas	Flor De Cacao	134	Mocri-Cnpa	1997
24	G.T. Quetzalcoatl 2ª Seccion	produccion de chile jalapeño	Benemerito De Las Americas	Quetzalcoatl 2ª Sec.	17	Mocri-Cnpa	1997
25	G.T. Roberto Barrios	produccion de chile jalapeño	Benemerito De Las Americas	Roberto Barrios	25	Mocri-Cnpa	1997
26	G.T. El Porvenir	produccion de chile jalapeño	Marques De Comillas	El Porvenir	47	Mocri-Cnpa	1997

Cuadro 8. Continuación

No.	ORGANIZACION	PROYECTO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	SOC	CENTRAL	AÑO
27	G.T. Nuevo Paraiso	produccion de chile jalapeño	Marques De Comillas	Nuevo Paraiso	17	Mocri-Cnpa	1997
28	G.T. Rio Salinas	produccion de chile jalapeño	Marques De Comillas	Rio Salinas	24	Mocri-Cnpa	1997
29	G.T. San Jose	produccion de chile jalapeño	Marques De Comillas	San Jose	29	Mocri-Cnpa	1997
30	G.T. Tierra Y Libertad	produccion de chile jalapeño	Marques De Comillas	Tierra Y Libertad	21	Mocri-Cnpa	1997
31	A.A.L. Salomon Gonzalez Blanco	mantenimiento plantaciones de hule	Benemerito De Las Americas	La Nueva Union	105	A.A.L. Salomon Glz. Blanco	1997
32	S.C. Ara Macao	equipamiento de restaurante y hotel	Marques De Comillas	Reforma Agraria	17	U. De E. Julio Sabines	1997
33	G.T. Zamora Pico De Oro	produccion de chile jalapeño	Marques De Comillas	Zamora Pico De Oro	39	U. De E. Julio Sabines	1998
34	G.T. Belisario Dominguez	produccion de chile jalapeño	Marques De Comillas	Belisario Dominguez	26	U. De E. Julio Sabines	1998
35	G.T. San Isidro	produccion de chile jalapeño	Marques De Comillas	Nuevo San Isidro	21	U. De E. Julio Sabines	1998
36	G.T. Boca Chajul	produccion de chile jalapeño	Marques De Comillas	Boca De Chajul	26	U. De E. Julio Sabines	1998
37	G.T. Adolfo Lopez Mateos	produccion de chile jalapeño	Marques De Comillas	Adolfo Lopez Mateos	18	U. De E. Julio Sabines	1998
38	G.T. Galacia	produccion de chile jalapeño	Marques De Comillas	Galacia	26	U. De E. Julio Sabines	1998
39	G.T.No.1 El Roble	ganado bovino doble proposito	Benemerito De Las Americas	Roberto Barrios	23	Mocri-Cnpa	1998
40	G.T. El Hulefante	ganado bovino doble proposito	Benemerito De Las Americas	Quetzalcoatl 2ª Sec.	28	Mocri-Cnpa	1998
41	G.T. No.2 Nuevo Chihuahua	ganado bovino doble proposito	Benemerito De Las Americas	Nuevo Chihuahua	22	Mocri-Cnpa	1998
42	G.T. Arroyo Delicias	ganado bovino doble proposito	Benemerito De Las Americas	Arroyo Delicias	19	Mocri-Cnpa	1998
43	G.T. El Piru	ganado bovino doble proposito	Marques De Comillas	El Piru	14	Mocri-Cnpa	1998
44	G.T. Nuevo Orizaba	explotacion de bovinos pie de cria	Benemerito De Las Americas	Nuevo Orizaba	14	C.N.C.	1999
45	S.S.S. Echileros Del Marques	explotacion de bovinos pie de cria	Marques De Comillas	Adolfo Lopez Mateos	12	Codessmac	1999
46	S.S.S. La Rosa Del Marques	explotacion de bovinos pie de cria	Marques De Comillas	Quiringuicharo	9	Codessmac	1999
47	S.S.S. Selva Frondosa	explotacion de bovinos pie de cria	Marques De Comillas	La Victoria	13	Codessmac	1999
48	G.T. Playon De La Gloria	explotacion de bovinos pie de cria	Marques De Comillas	Playon De La Gloria	15	Codessmac	1999
49	G.T. Nuevo Veracruz	explotacion de bovinos pie de cria	Benemerito De Las Americas	Nuevo Veracruz	15	Independiente	1999

Fuente: Oficina Regional de Fonaes-Selva. (2000)

De esta manera, la Empresa Social es la conjunción de recursos (tierra, mano de obra, capital, etc.) de los que el sector detenta en pequeña escala, con la finalidad de constituir unidades productivas dirigidas al mercado intentando acceder de manera competitiva.

Se pretende que las empresas sociales adopten entonces la lógica del empresario y de la empresa en cuanto a la generación de utilidades como objetivo principal, atención en la calidad, cantidad, precio, oportunidad, etc., que se apliquen funciones administrativas y que sus socios como empresarios logren ordenar y combinar estos elementos para alcanzar el objetivo.

Para la constitución de Empresas Sociales se requiere de un grupo de personas organizadas en torno a un objetivo común a través de una actividad económica también común, que deben encontrarse en la disposición de conjuntar sus recursos humanos, materiales y financieros con el fin de acceder a créditos, insumos baratos al comprar al mayoreo y mejores mercados a través de ventas en volumen, con calidad y oportunidad, además de contar con la disponibilidad de mejorar tecnológicamente las unidades productivas, abatiendo costos y mejorando calidad, con el fin de competir exitosamente en los mercados locales, nacionales e incluso internacionales.

“El agricultor que ingresa a una Empresa comunitaria debe estar básicamente dispuesto a cambiar su modo de vida, renunciar a su independencia como dueño o arrendatario y a cambiar su manera de trabajar.” (Araujo, citado por Ortega, 1990) siendo esto una contradicción a la lógica de producción y reproducción campesina individualista.

Una Empresa Social es pues una entidad económico-productiva (como cualquier empresa) es social por que sus propietarios (más de uno) son a la vez sus trabajadores y sus beneficiarios, siendo su prioridad reunir las condiciones para acceder al mercado de manera más competitiva en comparación con el trabajo individual en un primer momento y, al igual que todas las empresas, generar

utilidades, mismas que en la mayoría de los casos de Empresa Social, por tratarse de sectores “débiles” económicamente son dirigidas más a la subsistencia que a la capitalización de la empresa o a la acumulación.

Para esto, no funciona el viejo paternalismo, ni la dirigencia de centrales campesinas corporativas ó la planificación del desarrollo por las Instituciones Gubernamentales. El proceso de desarrollo debe surgir desde las mismas empresas, en grupos familiares, en módulos productivos, en asociación de socios para nuevas empresas, etc. Es un proceso organizativo en función de sus propios objetivos y capacidades, un programa de desarrollo autogestivo, dentro del cual, la asistencia técnica debe de estar bajo la dirección social y con los objetivos de este proceso de desarrollo (Baca del Moral;1998).

Como señala Niño (1993) “ en la medida en que los responsables de realizar los procesos de producción sean objetivizados o convertidos en objetos, en esa medida ellos no podrán actuar como sujetos, no podrán realizar su propio desarrollo humano, no podrán desarrollar su sociedad ni sus sistemas ecológicos, no podrán construir las condiciones necesarias para su propio desarrollo y mostrarán un estancamiento general con solo aquella movilidad que se origina en la manipulación que otros hacen e ellos. Fundamental para hacer desarrollo social es la participación como ejercicio de libertad” (Niño;1993).

Estos puntos que suponen teóricamente la estrategia de las Empresas Sociales para su operación e inserción al mercado y que corresponden al planteamiento institucional del FONAES, son pobremente satisfechos por la empresas sociales de la subregión, aunque cabe hacer mención de que se están dando los primeros procesos que suponen un acercamiento a estos objetivos, mismos que serán analizados mas adelante.

3.3.2. Funcionamiento y estructura

Teóricamente, cada empresa social debe tener, para su aprobación institucional, un reglamento interno validado por todos los socios del grupo, cada reglamento interno es específico para cada grupo, pero en todos se señala, de manera detallada, las actividades productivas, organizativas y administrativas que cada uno de los socios deberá cumplir para responder, tanto a los objetivos empresariales descritos, como a los institucionales, sobre todo en lo referente a sus responsabilidades colectivas e individuales.

En este mismo reglamento interno se detallan las funciones que los socios realizarán en beneficio de la empresa en lo colectivo, como son los comités de administración, de compras, de comercialización, etc. Así mismo, señala las sanciones que cada grupo determina en caso de incumplimiento de alguna cláusula.

En general, este reglamento interno ha sido elaborado por los grupos para cubrir parte de los requisitos que señala la institución para la liberación de recursos; y es este instrumento el que daría sustento operativo a los grupos productivos para alcanzar en un momento dado la categoría de empresa social.

En la operación real de las empresas sociales de Marqués de Comillas, el reglamento interno es traspapelado, haciendo caso omiso de sus estatutos y retomando las tradicionales formas de producción individualista utilizadas desde la colonización de la subregión.

Esta forma tradicional está dada en función del reparto de tierras al interior de los ejidos, lo que imposibilita en la mayoría de los casos en trabajo productivo colectivo. Es decir, en algunos casos como el Ejido Reforma Agraria, el territorio fue dividido de acuerdo a las características del terreno, de manera que cada ejidatario tiene una parcela en el área agrícola, otra en el área ganadera y una más en el área forestal (en Reforma Agraria esta última parcela es colectiva y por cierto, no es aprovechada por acuerdo de asamblea). En la mayoría de los casos, el territorio del ejido es

dividido en partes iguales de acuerdo al número de dotaciones ejidales, e indistintamente a las características del terreno; de este modo, cada productor divide su parcela única para darle el uso agrícola, ganadero y forestal mediante el sistema Roza Tumba Quema.

El rescate de este reglamento interno, su actualización, y algunas otras acciones, impulsadas por la presencia institucional, promovió el inicio de la consolidación de las empresas (que han deseado hacerlo) de la subregión. En este contexto es conveniente analizar las experiencias concretas de las empresas sociales de la región, haciendo un análisis en función de la actividad productiva para la que fueron apoyados, ya que es este elemento, por sus características, principalmente de temporalidad, el que ha influido de manera mas determinante, la posibilidad o no de consolidar a los grupos como empresas sociales.

3.4. EXPERIENCIAS CONCRETAS

Como se mencionó anteriormente, las actividades productivas de los campesinos de la Región, son diversas e individualistas, con formas de trabajo que se contraponen con el concepto de empresa social ya que no existe especialización productiva ni reparto de tareas, pero que le han permitido al productor su subsistencia y reproducción. Las actividades productivas preponderantes son para cada productor la agrícola, ganadera y forestal.

Las empresas sociales a través de la acción institucional han sido fundamentalmente en la producción de chile jalapeño y ganadería en la subregión.

Para la conformación de empresas sociales se han recibido solicitudes para la producción de caña de azúcar, producto que es técnicamente viable en la región, pero la falta de infraestructura para su procesamiento, transportación y comercialización ha impedido su realización.

Lo mismo ocurre con propuestas para la producción de vainilla, orquídeas, arroz, ya que son planteamientos siempre dirigidos a la producción primaria sin una estrategia posterior.

En este punto es pertinente recordar que FONAES responde a la demanda de los grupos y no hace promoción de actividades productivas por las siguientes razones:

- a. No compete en su ámbito de influencia el desarrollo específico de líneas productivas
- b. Evita la imposición de las mismas para reducir el riesgo de la no apropiación de los proyectos productivos y por ende de las empresas.

3.4.1. Empresas Sociales Agrícolas

Por lo general, las actividades agrícolas en la región de estudio son de autoconsumo (maíz y frijol); una parte de la producción se destina al mercado según sean sus excedentes o sus necesidades económicas del momento. Estos cultivos son reproducidos año con año mediante recursos propios del productor o mediante subsidios del Estado como el PROCAMPO en el mejor de los casos.

Como se observa en el cuadro 9, en la agricultura las empresas sociales conformadas los dedican exclusivamente al cultivo de chile jalapeño, que es un cultivo que requiere de una fuerte adición de insumos lo que eleva los costos de producción.

Esta inversión en lo general, esta fuera de las posibilidades de los productores sin apoyo externo y cuando es posible, esta se hace con semillas criollas y con pocos y malos insumos.

Por esta razón, en el ciclo 97-98 el MOCRI-CNPA organizó a 12 grupos campesinos para el financiamiento en esta actividad en la microregión fronteriza-sur y en el ciclo

98-99 la U.E. Julio Sabines Pérez propuso lo mismo para 5 grupos ubicados en la microregión ribera Lacantún.

Cuadro 9. Inversión de FONAES en Marqués de Comillas para la producción de Chile Jalapeño

ORGANIZACIÓN	PROYECTO	LOCALIDAD	SOC	MINISTRADO	Central	AÑO
G.T.E. Quetzalcoatl	produccion de chile jalapeño	Quetzalcoatl	70	152,250.00	Mocri-Cnpa	1996
G.T.E. Quiringuicharo	produccion de chile jalapeño	Quiringuicharo	50	231,657.80	Mocri-Cnpa	1996
G.T. Flor De Cacao	produccion de chile jalapeño	Flor De Cacao	134	572,180.00	Mocri-Cnpa	1997
G.T. Quetzalcoatl 2ª Sección	produccion de chile jalapeño	Quetzalcoatl 2ª Sec.	17	72,590.00	Mocri-Cnpa	1997
G.T. Roberto Barrios	produccion de chile jalapeño	Roberto Barrios	25	106,750.00	Mocri-Cnpa	1997
G.T. El Porvenir	produccion de chile jalapeño	El Porvenir	47	200,690.00	Mocri-Cnpa	1997
G.T. Nuevo Paraiso	produccion de chile jalapeño	Nuevo Paraiso	17	72,590.00	Mocri-Cnpa	1997
G.T. Rio Salinas	produccion de chile jalapeño	Rio Salinas	24	102,480.00	Mocri-Cnpa	1997
G.T. San Jose	produccion de chile jalapeño	San Jose	29	123,830.00	Mocri-Cnpa	1997
G.T. Tierra Y Libertad	produccion de chile jalapeño	Tierra Y Libertad	21	89,670.00	Mocri-Cnpa	1997
G.T. Zamora Pico De Oro	produccion de chile jalapeño	Zamora Pico De Oro	39	152,596.24	U. De E. Julio Sabines	1998
G.T. Belisario Dominguez	produccion de chile jalapeño	Belisario Dominguez	26	57,039.94	U. De E. Julio Sabines	1998
G.T. San Isidro	produccion de chile jalapeño	Nuevo San Isidro	21	75,721.11	U. De E. Julio Sabines	1998
G.T. Boca Chajul	produccion de chile jalapeño	Boca De Chajul	26	101,730.82	U. De E. Julio Sabines	1998
G.T. Adolfo Lopez Mateos	produccion de chile jalapeño	Adolfo Lopez Mateos	18	39,489.19	U. De E. Julio Sabines	1998
G.T. Galacia	produccion de chile jalapeño	Galacia	26	112,906.14	U. De E. Julio Sabines	1998
TOTAL			590	2,264,171.24		

Fuente: Oficina Regional de Fonaes Selva (2000)

La propuesta de las organizaciones se limitó al financiamiento de esta actividad primaria en los referidos ciclos, mientras que la propuesta institucional mantiene una estrategia a mayor plazo en la que la recuperación del recurso al finalizar el ciclo se reinvierte en dos ciclos sucesivos y en el tercero se forma un fondo de financiamiento para esta actividad que sería administrado por la organización gestora o por los grupos financiados bajo alguna figura jurídica. De esta manera se mantiene la perspectiva de conformar empresas sociales agrícolas aglutinadas productivamente en torno a un fondo de financiamiento propio.

En el caso de que la asociación es temporal, al igual que la actividad productiva, no ha sido posible ni la conformación de empresas sociales como tal en la lógica de operación, ni grupos productivos permanentes en la actividad.

En el desarrollo de esta actividad no se registró ningún tipo de integración entre los miembros del grupo, ya que las actividades productivas desde la adquisición de insumos, preparación del terreno, siembra, cosecha y comercialización se realizó de manera individual, por lo que no alcanzan la categoría de empresa social.

Solo en el caso de los grupos gestionados por la U.E. Julio Sabines Pérez existió en su momento un intento de integración al mercado logrando vender una parte de su producción a "Conservas la Costeña", empresa de la iniciativa privada.

Los miembros de estos grupos se encuentran inmersos en una dinámica de endeudamiento con las instituciones lo que les impide tener acceso a nuevos financiamientos y lo que es mas grave, se ha producido una ruptura con las organizaciones que les dieron origen, mismas que no han tenido oportunidad ni capacidad de gestionar reprogramación de pagos, condonación de los mismos o bien, la integración de una propuesta productiva permanente y rentable.

Este intento por realizar empresas sociales agrícolas en la región, pese a que fueron promovidas por organizaciones distintas tuvieron resultados similares. Para ejemplificar este caso, se eligió arbitrariamente al Grupo de Trabajo (G.T.) San Isidro promovido por la U.E. Julio Sabines.

a) Caso: G.T. San Isidro. El G.T. San Isidro, ubicado en el ejido del mismo nombre, municipio de Marqués de Comillas fue promovido por la U.E. Julio Sabines Pérez. Esta organización había mantenido un periodo de receso en sus actividades de gestión e incluso políticas por un periodo aproximado de tres años.

En 1998 se reconstituye y como primera acción de gestión conforma a 5 grupos en igual número de ejidos de la subregión ribera lacantún entre los que se encontró al G.T. San Isidro.

El apoyo otorgado consistió en el pago de jornales y una parte proporcional de insumos para la producción de 23 ha de picante con el trabajo de igual número de socios, esperando producir de 6 a 8 ton /ha, como mínimo.

La inversión requerida por ha de cultivo se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 10 .Insumos y costo de producción de 1 ha de chile jalapeño en la Región de Marqués de Comillas.

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Limpia	Jornal	30	30.00	900.00
Barbecho	Jornal	10	30.00	300.00
Rastra	Jornal	10	30.00	300.00
Surcado	Jornal	10	30.00	300.00
Desinfecc del suelo	Jornal	4	30.00	120.00
Siembra	Jornal	15	30.00	450.00
Fertilización	Jornal	10	30.00	300.00
Control de plagas	Jornal	10	30.00	300.00
Control de malezas	Jornal	10	30.00	300.00
Semilla	Libra	2	410.00	820.00
Fertilizantes	Lote	1	991.30	991.30
Agroquímicos	Lote	1	1861.20	1816.20
1er corte	Jornal	10	30.00	300.00
Acarreo	Flete	1	500.00	500.00
Arpillas	Piezas	100	2.00	200.00
TOTAL				7897.50

Fuente. Equipo técnico MOCRI-CNPA Proyecto de Inversión 1997-1998.

Para la producción de una ha de picante, FONAES ha aportado en promedio 2,400.00 pesos.

Al igual que los grupos productores de picante promovidos por el MOCRI, el G.T. San Isidro fue conformado con la intención de dar respuesta a las demandas de la base ante la organización gestora y con ello legitimarse.

Se tomó el caso de este grupo debido a que en el proceso se realizó el esfuerzo por integrar la producción y la comercialización y para disminuir las deficiencias presentadas en otros ciclos y con distintos grupos, como son: falta de capacitación y asistencia técnica para el uso de insumos mejorados, estrategia comercial clara y un reglamento interno riguroso.

En un esfuerzo por lograr una inserción favorable en el mercado, la U.E. Julio Sabines contactó, con apoyo del gobierno del estado, a la empresa "Conservas la Costeña" para comercializar directamente el producto, conjuntando la producción de este grupo y de los otros cuatro gestionados por la organización; así mismo, se logró la asistencia técnica por parte del Gobierno del Estado, ambas acciones en cumplimiento de la condicionante que estableció la institución de financiamiento con el fin de acercarse a los objetivos empresariales.

En este caso como en todos los referentes a empresas agrícolas, no existió una estrategia por parte de ninguno de los actores para la integración del trabajo productivo ni visión a largo plazo.

Ante el convenio signado por la empresa privada y la organización social, los acopiadores locales ofrecieron en este ciclo el mismo precio de compra que ofreció la empresa a pie de industria, solo que éste fue pagado en la parcela del productor, por lo que la comercialización se realizó de manera individual y el convenio con la empresa fue pobremente aprovechado.

Los resultados se apreciaron de la siguiente forma:

- Técnicos.- Con el financiamiento otorgado y con la asistencia técnica recibida los cultivos desarrollaron la producción conforme a las metas esperadas, alcanzando por lo menos, 6 Ton/Ha.
- Económicos.- Los ingresos por productor también fueron los esperados, incluso rebasados, ya que se presentó un precio de venta mínima de \$1.9/Kg.; monto que fue pagado por los acopiadores locales y por la empresa privada.
- Organizativos.- Las actividades productivas se realizaron como en todos los casos de manera individual sin lograrse la integración de procesos en ninguna forma, por lo que no puede considerarse exitosa la experiencia en este sentido.

- **Institucionales.-** No se alcanzaron los objetivos de conformación de Empresa Social y fueron eliminadas las expectativas de realizarlo a largo plazo debido a la situación de endeudamiento que los grupos presentan. Pese a los ingresos que la actividad generó, la actitud ante el paternalismo, y la actitud de no pago de grupos vecinos, ocasionó que el G.T. San Isidro no recuperara los recursos invertidos.
- **Organización campesina.-** Los objetivos de legitimación y corporativismo fueron cubiertos en su inicio por el logro del financiamiento. Posteriormente, la incapacidad y el desinterés de negociación de la organización ante la instancia de financiamiento, provocó la separación de muchos de los socios.
- **Socios.-** Vieron resuelta de manera temporal sus necesidades de financiamiento para la producción y cubrieron por lo menos en este periodo sus necesidades de trabajo, alimentación y abrigo con los ingresos generados. La falta de apropiación y de visión a largo plazo los mantiene ahora en una situación de endeudamiento, con las mismas necesidades de inversión y sin acceso a las fuentes de financiamiento.

A manera de análisis y mediante el enfoque de planeación estratégica, se puede establecer para el G.T. San Isidro, el FODA que se señala en el cuadro 11.

Cuadro No. 11.- FODA del G.T. San Isidro

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
• Región con vocación productiva • Experiencia en la actividad	• Convenio comercial • Posibilidad de creación de fondo propio • Financiamiento barato • Asistencia técnica	• Actitud frente al paternalismo • Falta de apropiación del proceso • Falta de estrategia y visión a largo plazo • Formas tradicionales de producir	• Falta de estrategia de todos los actores • Monopolización del mercado local • Experiencias de fracaso de otros grupos • Subordinación de los intereses productivos a los intereses políticos de la organización • Descoordinación y protagonismo de las instituciones y las organizaciones

Fuente. Trabajo de campo 1998-2000

El FODA analiza las Fuerzas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, siendo una herramienta de diagnostico estratégico que parte de la importancia de identificar las fuerzas y debilidades como elementos relevantes internos del grupo, así como las oportunidades y amenazas, como elementos externos con un impacto directo.

Como puede apreciarse en esta matriz, las debilidades y amenazas a los que se enfrentó este grupo superan en cantidad y calidad a las fortalezas y oportunidades, lo que explica su fracaso.

3.4.2. Empresas Sociales Ganaderas

Las Empresas Ganaderas coinciden con las empresas agrícolas en el hecho de que fueron en su mayoría conformadas por las organizaciones y se asociaron a ellas para satisfacer sus necesidades de inversión para la producción. Como en el caso anterior, el productor requiere del financiamiento en una actividad en la que para dar inicio no cuenta por si solo con los medios necesarios.

Así mismo, en una primera instancia, no se realiza una especialización productiva ni un reparto de tareas, ya que los productores siguen conservando sus actividades de autoconsumo. La ganadería como las demás actividades se realiza de manera individual y es complementaria del ingreso familiar, pero a diferencia de la producción agrícola, esta plantea en primera instancia la posibilidad de acumulación y permanencia en el tiempo. Para el caso de la ganadería, el desarrollo actual y la perspectiva es distinta.

La producción ganadera no es temporal, es permanente y es una actividad que crece con el crecimiento mismo de los hatos ganaderos y con el establecimiento de mayores superficies destinadas a esta actividad como se describió en el capítulo de apropiación de los recursos naturales.

Cuadro 12. Inversión de FONAES en Marqués de Comillas para la producción ganadera.

ORGANIZACIÓN	PROYECTO	LOCALIDAD	SOC	MINISTRADO	CENTRAL	AÑO
G.T.E. Francisco J. Grajales	explotacion bovinos doble proposito	Fco. J. Grajales	18	502,166.00	A.A.L. Salomon Glz. Blanco	1995
G.T.E. La Nueva Union	explotacion bovinos doble proposito	La Nueva Union	18	512,948.50	A.A.L. Salomon Glz. Blanco	1995
G.T. Lacantun	explotacion bovinos doble proposito	Benemerito De Las Americas	29	503,077.10	Independiente	1995
G.T.E. Santa Rita La Frontera	explotacion bovinos doble proposito	Santa Rita La Frontera	20	262,586.25	Independiente	1995
G.T. N° 2 Ej. Flor De Cacao	explotacion bovinos doble proposito	Flor De Cacao	16	349,358.60	Mocri-Cnpa	1995
G.T. N° 1 El Triunfo E. Nvo. Chihuahua	explotacion bovinos doble proposito	Nuevo Chihuahua	21	326,805.10	Mocri-Cnpa	1995
G.T. N° 2 Zental Del Ej. Quetzalcoalt	explotacion bovinos doble proposito	Quetzalcoalt	16	375,679.60	Mocri-Cnpa	1995
G.T. Lacanja	explotacion de bovinos pie de cria	Quiringuicharo	24	634,561.90	Mocri-Cnpa	1995
G.T. N° 2 Del Ej. Emiliano Zapata	explotacion bovinos doble proposito	Emiliano Zapata	20	416,380.80	Mocri-Cnpa	1995
G.T. La Lucha	explotacion de bovinos pie de cria	Nuevo Paraíso	16	195,192.70	Mocri-Cnpa	1995
G.T. Boca Chajul	explotacion bovinos doble proposito	Boca De Chajul	13	286,866.00	U. De E. Julio Sabines	1995
G.T. Flor De Marquez	explotacion bovinos doble proposito	Flor De Marquez	13	152,768.00	U. De E. Julio Sabines	1995
G.T. Aramao	explotacion bovinos doble proposito	Reforma Agraria	16	309,592.00	U. De E. Julio Sabines	1995
G.T. Tecno Selva	explotacion bovinos doble proposito	Reforma Agraria	20	317,182.00	U. De E. Julio Sabines	1995
S.S.S. Pioneros De La Selva	explotacion bovinos doble proposito	Reforma Agraria	22	408,405.00	U. De E. Julio Sabines	1995
S.S.S. Rio Lacantun	explotacion bovinos doble proposito	Zamora Pico De Oro	23	625,286.00	U. De E. Julio Sabines	1995
S.S.S. Tlaltipan	explotacion bovinos doble proposito	Zamora Pico De Oro	20	625,286.00	U. De E. Julio Sabines	1995
G.T. N° 2 Benemerito De Las Americas	explotacion bovinos doble proposito	Benemerito De Las Americas	16	557,585.00	Independiente	1996
G.T.No.1 El Roble	ganado bovino doble proposito	Roberto Barrios	23	647,527.00	Mocri-Cnpa	1998
G.T. El Hulefante	ganado bovino doble proposito	Quetzalcoatl 2ª Sec.	28	805,495.80	Mocri-Cnpa	1998
G.T. No.2 Nuevo Chihuahua	ganado bovino doble proposito	Nuevo Chihuahua	22	647,527.00	Mocri-Cnpa	1998
G.T. Arroyo Delicias	ganado bovino doble proposito	Arroyo Delicias	19	662,594.70	Mocri-Cnpa	1998
G.T. El Piru	ganado bovino doble proposito	El Piru	14	489,558.20	Mocri-Cnpa	1998
G.T. Nuevo Orizaba	explotacion de bovinos pie de cria	Nuevo Orizaba	14	204,960.00	C.N.C.	1999
S.S.S. Echileros Del Marques	explotacion de bovinos pie de cria	Adolfo Lopez Mateos	12	480,175.00	Codessmac	1999
S.S.S. La Rosa Del Marques	explotacion de bovinos pie de cria	Quiringuicharo	9	361,317.39	Codessmac	1999
S.S.S. Selva Frondosa	explotacion de bovinos pie de cria	La Victoria	13	415,547.06	Codessmac	1999
G.T. Playon De La Gloria	explotacion de bovinos pie de cria	Playon De La Gloria	15	474,770.40	Codessmac	1999
G.T. Nuevo Veracruz	explotacion de bovinos pie de cria	Nuevo Veracruz	15	209,039.52	Independiente	1999
Total			525	12,760,239.00		

Fuente: Oficina regional de FONAES – Selva. Palenque Chiapas .2000

Las Empresas Sociales ganaderas por su actividad productiva tienen mayor permanencia en el tiempo. Esta situación provoca mayor integración entre sus socios respecto a la solución de los problemas que enfrenta en lo individual cada productor, en la rotación de potreros cuando algún socio presenta escasez, o bien en la rotación de sementales para evitar o disminuir la consanguinidad en el hato ganadero. Además de lo anterior, estos grupos reciben constantemente el seguimiento de la institución de financiamiento que en todos los casos es por parte de FONAES, quien tiene un concepto definido acerca de lo que estas deberían ser en teoría, a través de la cual se tiene también una integración con las agencias del Estado.

Esta influencia externa obliga a los miembros de las Empresas Sociales a reunirse para discutir los problemas que enfrentan en sus unidades productivas en lo individual o como grupo, a tomar acuerdos respecto a las fechas y montos de sus pagos y al reparto de utilidades hacia la institución.

Cada una de estas Empresas Sociales está integrada por un número de socios que va de los 9 a los 28, lo que permite una mayor y mejor comunicación entre ellos, siendo aún grupos, cada uno aporta de 10 a 40 ha para la producción ganadera de la Empresa, ubicadas las parcelas distantes unas de otras, por lo que la compactación de superficies para un manejo colectivo de los hatos ganaderos, es prácticamente imposible.

En algunos casos como en las empresas del ejido Reforma Agraria, Zamora Pico de Oro y del G.T. No. 2 de Benemérito de las Américas, se han conformado al interior de las mismas, subgrupos familiares que funcionan como empresas sociales con una visión colectiva de la producción.

En todos los casos se utiliza ganado cebú por suizo con sementales de raza europea o cebú, el sistema tecnológico actual es extensivo, con lo que se ataca el problema de subsistencia y de integración mercantil, pero se genera un grave deterioro a los recursos naturales.

Sin embargo, a pesar de que la actividad ganadera en la región cuenta con elementos básicos para la conformación de empresas sociales, la visión individualista del productor, la atomización de las unidades productivas, la escasa visión empresarial y la pobre atención al reglamento interno, no lo han permitido.

Tanto en el caso de las empresas agrícolas como en las ganaderas, la falta de un sistema administrativo-contable y de una visión colectiva de la empresa, impide conocer tanto en lo individual como en lo colectivo los costos reales de producción y por lo tanto las utilidades reales que su actividad genera.

De esta manera, los miembros de las empresas año con año reúnen cierta cantidad de dinero para cumplir con sus obligaciones crediticias, que en ocasiones proviene de otras fuentes distintas a las que la empresa genera, como el PROCAMPO y en otras ocasiones por venta de madera.

Es conveniente señalar que aun cuando la ganadería es rentable en la región, los miembros de los grupos cubren sus compromisos a partir de otras fuentes, por tener la renuencia de deshacerse de las crías que son producto de los activos de la empresa, por considerar que mientras mas ganado acumulen mayor será su riqueza y se encontrarán en mejor posición dentro de la comunidad. A pesar de que esta actitud les obligue a vivir con presiones económicas, el elemento cultural que determina para el individuo un mejor status en la comunidad en cuanto a la cantidad de ganado que posea impide la concreción de la empresa social desde la perspectiva financiera.

Sin embargo, conviene analizar en especial a la S.S.S. Río Lacantún por el desarrollo productivo y organizativo que presenta y que abre la perspectiva para la consolidación de grupos como empresas sociales ganaderas.

a) Caso: S.S.S. Río Lacantún. La S.S.S. Río Lacantún está conformada por 23 socios y se ubica en el ejido Zamora Pico de Oro, cabecera municipal de Marqués de Comillas.

Se constituyó bajo esta figura jurídica el 28 de julio de 1994 y recibió apoyo para la formación de su empresa social en 27 de septiembre de 1995.

La actividad de la empresa en su inicio fue la ganadería de doble propósito bajo sistema extensivo en 460 ha, con un hato inicial de 200 vientres y 10 sementales, y un horizonte del proyecto de 10 años con una inversión institucional de 625,286.00

En su inicio, esta empresa fue conformada por la U.E. julio Sabines, misma que respondía a los objetivos políticos y sociales señalados, mientras que los miembros de este grupo se integraron a la empresa para satisfacer sus necesidades de financiamiento.

Este grupo en particular, recibió la asesoría de un equipo técnico también financiado por la institución en un lapso de dos años (1995-1997), quienes trasladaron su lugar de residencia a la comunidad.

En un inicio, realizaron un programa de mejoramiento de pastizales de manera colectiva, establecieron programas de atención al ganado y de recuperación del financiamiento, así como de ahorro para el grupo.

La presencia cercana y constante del asesor, logró en los socios del grupo la apropiación de su proceso productivo en lo colectivo hasta donde la atomización de las unidades productivas lo permite.

De este modo, ante la salida del técnico de la comunidad a principios de 1998, el debilitamiento de la organización gestora y en su momento la falta de estrategia de todos los actores incluida la fuente de financiamiento, el grupo estableció sus propias acciones de continuidad, logrando incluso diversificar la fuente de ingresos de la

empresa, instalando una báscula ganadera que da servicio a los socios del grupo y genera ingresos adicionales por concepto de maquila. Todas estas acciones se decidieron y operaron de forma colectiva, con lo que se demuestra la existencia de la apropiación del proyecto productivo y del modelo de empresa social que presenta el grupo y el grado de avance del mismo.

Cabe mencionar que un proceso similar se registró en 5 grupos ubicados también en la ribera lacantún que tuvieron acceso a esta asistencia técnica, aunque sus resultados fueron limitados con el retiro del asesor.

La S.S.S. Río Lacantún, que forma parte de estos cinco grupos, intentó organizar a estos grupos para realizar gestiones referentes a la reconversión productiva a través de la U.E. Julio Sabines, pero los intereses de la misma, aún mas politizados por los asuntos de la remunicipalización no respondieron a las demandas productivas de los grupos.

Por ello, en la actualidad, se encuentran en proceso de conformar una Federación de Sociedades de Solidaridad Social, encabezada por la S.S.S. Río Lacantún y que aglutinará a todas las sociedades que formaron empresas sociales ganaderas en la Región de Marqués de Comillas y que deseen adherirse respetando la militancia de cada uno.

Este grupo y sus acciones multiplicadoras sirven para ejemplificar las perspectivas que se pueden alcanzar con la apropiación del proceso productivo, la separación de los intereses políticos de los productivos y la presencia institucional que se señalaron en las hipótesis que dan sustento a la presente investigación.

A la fecha los resultado que presenta la S.S.S. Río Lacantún pueden detallarse de la siguiente forma:

- Técnicos.- La empresa inicia actividades con un sistema de pastoreo extensivo. Con la puesta en marcha del proyecto, y con las acciones emprendidas por el grupo,

lograron reconvertir sus pastizales utilizando especies mejoradas, con lo que optimizan el uso del suelo y los espacios abiertos a la ganadería. Han instalado una báscula que además de permitirles mayores ingresos por concepto de maquila, ahora llevan un mejor control de la ganancia de peso de sus animales, lo que los fortalece ante los acopiadores. El corral en que esta instalada les permite realizar un mejor manejo. En la actualidad han iniciado su capacitación para establecer el sistema de pastoreo intensivo tecnificado a través de las gestiones que como grupo realizaron ante SEMARNAP.

- Económicos.- Cada año la S.S.S. Río Lacantún realiza la venta de los becerros destetados, con lo que reúne el recurso para realizar los reintegros que corresponden a FONAES. Dada la producción que obtienen, los ingresos anuales han rebasado el monto de sus pagos. A este respecto el grupo ha tomado la decisión de destinar un porcentaje (que varía cada año) para la creación de un fondo de autoseguro, mismo que se tiene a plazo fijo generando intereses. Este fondo les permite reponer las cabezas perdidas, con la finalidad de no alterar el desarrollo del proyecto. En 1997 este excedente logró la adquisición de la báscula y la construcción del corral de manejo, con lo que el activo fijo de la empresa se ha incrementado.
- Organizativo.- La S.S.S. Río Lacantún se ha fortalecido como organización, logrando colectivizar algunas actividades y realizar cierto reparto de tareas. Las acciones de los socios que tienen que ver con su empresa, son decididas en la asamblea. Aquí es conveniente señalar que el reglamento interno de la empresa es utilizado como instrumento de organización y es modificado cada año de acuerdo a las circunstancias cambiantes de la misma.
- Institucionales.- para el caso de la S.S.S. Río Lacantún, los objetivos institucionales de conformación de empresa social, en cuanto a la colectivización de actividades productivas y toma de decisiones, así como el incremento de los niveles de vida, la recuperación de capitales otorgados y la inserción mas favorable al mercado, se han visto satisfechos.

- Organización campesina.- La organización campesina que gestionó este proyecto es la U.E. Julio Sabines Pérez. La Sociedad de Solidaridad Social permanece militando en esta organización, y participa en las convocatorias políticas que esta realiza. La U.E. últimamente ha visto agudizada su actividad política dada la remunicipalización de la subregión, y en lo productivo ya no respalda las necesidades del grupo, por lo que, sin romper políticamente con la central, la S.S.S. esta en un proceso de conformación de una Federación de Sociedades de Solidaridad Social, lo que además de fortalecer la actividad empresarial del grupo, posibilita la inserción de otros grupos en esta dinámica. Aquí es conveniente resaltar que los grupos que se asocien a esta federación, lo harán sin influencia institucional de ninguna clase y solo en respuesta del grado de apropiación de su empresa y las necesidades de crecimiento y consolidación que pretendan resolver.

- Socios.- Los socios de la S.S.S. Río Lacantún vieron satisfechas sus necesidades de financiamiento como un primer beneficio. En la actualidad, aunado a la permanencia y consolidación de su empresa ganadera, la mayoría de ellos ha desarrollado su visión empresarial, tanto individual, como colectivamente; es decir, algunos de sus miembros se han asociado en otro tipo de actividades productivas, ya sin la influencia y el financiamiento de FONAES (en algunos casos vía crédito bancario o de otras agencias del Estado), pero si bajo el esquema de empresa social como iniciativa propia; dichas sociedades las han desarrollado en actividades tales como: Restaurantes, taxis, camiones de carga, etc. es decir. Los beneficios que el programa ha traído a los socios del grupo ha rebasado las expectativas del “combate a la pobreza” mediante el incremento al ingreso, y logrando además , el desarrollo de las capacidades empresariales de los grupos marginados.

En Octubre de 1999 se celebró en la Cd. de Palenque Chiapas, el Primer Encuentro de Empresas Sociales Ganaderas de la Selva Lacandona, organizado por FONAES, en la que se trataron asuntos referentes a la protección de los recursos naturales, técnicas intensivas de producción y programas institucionales al respecto.

Dado el avance en el grado de apropiación del proceso productivo y de adopción del modelo de empresa social que presentaba el grupo, iniciaron acciones para la reconversión productiva de sus unidades como resultado de su participación en este evento.

A modo de análisis y bajo el enfoque de la planeación estratégica, se puede establecer para este grupo y su proceso el siguiente FODA:

Cuadro 13. FODA S.S.S. Río Lacantún

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
• Región con vocación productiva • Experiencia en la actividad • Apertura a nuevas propuestas • Apropiación de procesos • Democracia en la toma de decisiones • Visión de largo plazo • Separación de actividades políticas y productivas	• Asistencia técnica • Participación en foros • Financiamiento barato	• Atomización de las unidades productivas	• Actividades políticas • Influencia de grupos no prósperos

Fuente: Trabajo de campo 1998-2000.

REFLEXIONES FINALES

La nueva relación Estado-Sociedad, traducida en la política social, determina que hoy la sociedad civil en su conjunto, juegue un papel, más dinámico en su proceso de desarrollo.

En su vertiente productiva y más concretamente en el ámbito rural, la política social impulsa el programa de Empresas Sociales como alternativa para los grupos rurales y urbano populares para ser insertos en la dinámica de mercado.

Este modelo intenta conjuntar los recursos humanos y materiales de los productores para constituir empresas sociales y con ello acceder al mercado de manera más ventajosa que si lo hicieran individualmente, esto considerando que el mercado juega un papel preponderante en la regulación económica respecto al Estado quien va retirándose de este papel.

Se parte pues de que el modelo de empresa social plantea el desarrollo productivo mediante la inserción a la economía de mercado, de los productores que en lo individual ven reducidas sus posibilidades de éxito en este terreno.

Para ello supone la colectivización del trabajo productivo para potencializar los recursos que el productor detenta en pequeña escala en lo individual.

En la Subregión de Marqués de Comillas, selva Lacandona, el modelo se enfrenta a diversas condiciones que han determinado su instrumentación, desarrollo y perspectivas. De este modo, a continuación se establecen 10 tesis referentes a las Empresas Sociales en la región de Marqués de Comillas que sirven como base para emitir una conclusión y por ultimo una reflexión.

1. Del Diagnóstico de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

Para tener un panorama general de la situación potencial de las empresas sociales de Marqués de Comillas se presenta un resumen de los elementos del FODA pudieran presentar total o parcialmente las mismas.

Cuadro 14. FODA de las Empresas Sociales en Marqués de Comillas

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
• Región con vocación productiva • Experiencia en la actividad • Apertura a nuevas propuestas • Apropiación de procesos • Democracia en la toma de decisiones • Visión de largo plazo • Separación de actividades políticas y productivas	• Convenio comercial • Posibilidad de creación de fondo propio • Financiamiento barato • Asistencia técnica • Participación en foros	• Actitud frente al paternalismo • Falta de apropiación del proceso • Falta de estrategia y visión a largo plazo • Formas tradicionales de producir • Atomización de las unidades productivas	• Falta de estrategia de todos los actores • Monopolización del mercado local • Experiencias de fracaso de otros grupos • Subordinación de los intereses productivos a los intereses políticos de la organización • Descoordinación y protagonismo de las instituciones y las organizaciones • Actividades políticas - Influencia de grupos no prósperos

Fuente: Trabajo de Campo 1998-2000.

Esta ubicación es desde la óptica del investigador, pero conviene apuntar que sería importante rescatar el FODA de las empresas desde la perspectiva de sus actores y en una dinámica estratégica y participativa logrando una planeación que apunte a disminuir los aspectos negativos y potencializar los positivos.

2. De la inserción de las Empresas Sociales en las actividades productivas de los individuos

Las actividades productivas de los socios de las empresas sociales son muchas y muy variadas. Cada individuo realiza producción agrícola, ganadera y forestal y solo en alguna de ellas se ve inscrito en este modelo.

El tiempo y los recursos de los productores de Marqués de Comillas se ven distribuidos en todas sus actividades productivas. Esta diversidad de actividades le posibilita su subsistencia y reproducción de tal manera que cuando no tiene éxito en alguna, cuenta siempre con otra opción.

En empresario como tal concentra sus esfuerzos en la actividad que realiza su empresa. En el caso del empresario social de Marqués de Comillas, este esfuerzo se ve diluido en todas sus actividades productivas incluyendo las que se inscriben en el modelo con lo que las posibilidades de una especialización productiva se ven disminuidas. Es mas, cuando se encuentra en la disyuntiva de ejercer alguna acción respecto a alguna actividad, es siempre preferida la que le da sustento alimenticio a la familia (la agricultura de autoconsumo) con lo que se descuidan los trabajos de la empresa en muchas ocasiones.

- Es así que la empresa social no es un elemento que pueda resolver todas las necesidades del individuo de la subregión, ya que además de disputar espacio y tiempo con las demás actividades productivas en ocasiones subsidia o es subsidiada por las mismas.

3. De las Organizaciones Sociales

Hay otro elemento que ha sido determinante en la inserción del modelo de empresa social en la Subregión de Marqués de Comillas y son las organizaciones sociales.

Como se mencionó anteriormente, existen distintos tipos de organización social en la subregión y han sido siempre los interlocutores de los grupos para acceder a los recursos para la conformación de sus empresas. Esto es porque son las organizaciones las que cuentan con los medios para trasladarse, gestionar e integrar los proyectos productivos y no porque esta influencia sea un mecanismo institucional per se.

Normalmente con los recursos que allegan a la región las organizaciones sociales ejercen presión sobre sus bases para que permanezcan con ellos o bien para movilizarse cuando existe alguna inconformidad.

Existen casos como el del MOCRI-CNPA en que los recursos destinados a la conformación de empresas con determinadas características y volumen de producción, son distribuidos entre mayor número de personas para legitimarse con la base y optimizar desde su perspectiva, los recursos para que estén en manos de mas campesinos, con ello se diluyen y se ven disminuidos los alcances de las empresas como tales.

- En la medida en que los socios de las empresas han logrado distinguir los procesos políticos de los productivos, sin que por ello tengan que renunciar a uno o a otro, se tiene un acercamiento al modelo de empresa social y la posibilidad de su éxito y permanencia.

4. De la Colectivización del Trabajo

Los productores de la región de Marqués de Comillas, por la distribución de sus parcelas dentro del ejido, por la disparidad en cuanto a su origen étnico y por las costumbres traídas de sus lugares de origen, han realizado el trabajo productivo de manera individual. Esta condición ha sido un elemento al que se ha enfrentado el modelo de empresa social, ya que en la realidad la operación productiva de las empresas sociales de la región, no ha logrado la colectivización del trabajo, en todas sus etapas, por lo que en este sentido el modelo no ha alcanzado sus metas teóricas totalmente.

Aun en las empresas ganaderas, la integración entre los socios es artificial y por tanto endeble, y es sostenida por el vínculo que entre ellos establece la acción

institucional. La real integración, unidad y sinergia entre sus socios se ha dado cuando esta resuelve una necesidad concreta.

En la actualidad, pese a que esta agrupación se dió de manera impuesta y artificial, las fuerzas del mercado y el adelgazamiento institucional ha obligado a los integrantes de las empresas sociales a unir sus fortalezas y oportunidades para persistir.

Para acceder a ello, los socios de las empresas, han tenido que depurar, excluir e integrar socios para quedar conformadas por personas que están en compromiso de integrar sus actividades productivas cuando menos en algún punto de la cadena.

De las 30 empresas ganaderas que existen en la zona, 13, (43.3%) han logrado algún avance en este proceso coincidiendo cuando menos en la comercialización conjunta de sus productos.

De las mismas, 7 han alcanzado además, democratizar la toma de decisiones que intervienen en el desarrollo de sus empresas, incrementar sus activos o acceder a transferencia de tecnologías, esto mediante gestiones independientes que hacen con otras agencias del estado o no gubernamentales.

Con esta apropiación del proceso productivo y del modelo de empresa social, los productores que son socios de alguna han comenzado a insertarse en el mercado de manera más ventajosa que si lo hicieran de manera individual , con lo que se tiene un acercamiento a los objetivos que plantea el modelo de empresa social.

- Es decir, la aplicación del modelo de empresa social, con todas sus implicaciones teóricas, en la subregión de Marqués de Comillas es un proceso aun incipiente, pero los elementos externos como el mercado y el adelgazamiento institucional, han obligado de alguna manera al productor a conjuntar sus recursos para participar de manera mas activa en la dinámica de mercado, por lo que esto es un

elemento que posibilita a la empresa social como alternativa de desarrollo para la Subregión.

5. Del Municipio y la Organización Social

Para apuntar a una perspectiva, es importante señalar el papel que, a partir del año 2000, jugaran los recientemente creados municipios en la Subregión de Marques de Comillas.

Como se menciono antes, ha sido la organización social el mecanismo de entrada al modelo de empresa social y las que han utilizado los recursos para fines que distorsionan su objeto principal, sobre todo en cuanto a lo político.

Con la aparición de los municipios se presenta un escenario distinto en el que serán depositarios de los recursos y las decisiones en lo que corresponde a servicios, bienestar e infraestructura. Por ello, las organizaciones sociales de la subregión, ven disminuido su campo de acción y amenazada la razón de ser que han tenido hasta el momento. Hoy se observa una permuta en sus objetivos que se ven encaminados a la gestión de recursos para la producción, con un tinte político cada vez más tenue y en ocasiones ausente.

Ante esta perspectiva, la organización social para subsistir tendrá que concentrarse en la actividad dirigida a la producción la mayor parte del tiempo (salvo en momentos electorales, en las que seguirá pugnando por poner en la presidencia municipal a alguno de sus miembros) o tendrá que desaparecer por no resolver ninguna necesidad como en otros tiempos.

- El modelo de empresa social con todas las influencias externas que lo posibilitan y potencializan, tiende a ser, con o sin financiamiento de FONAES la figura en torno a la cual se aglutinaran para persistir y cumplir con alguna razón de ser, para ello, las organizaciones sociales tienden a transformarse.

6. De la Nueva Organización

También a manera de perspectiva y en concordancia con lo anterior, existe ya el primer indicio de este proceso en la conformación de la Federación de Empresas Sociales Ganaderas de Marqués de Comillas, organización que ha sido impulsada exclusivamente por los productores e indistintamente de las organizaciones sociales en las que militan.

- Recordando que las actividades productivas de los socios son diversas y que coinciden en algún punto de la cadena productiva, es en base a esta forma de organización social en la que se posibilita la adecuación del modelo de empresa social y su adopción en la subregión, ya que sienta las bases para la compra de insumos, comercialización de productos, acceso a transferencia tecnológica a mayor escala e incluso en la transformación del producto para acceder a otros nichos de mercado.

7. Del Desarrollo Humano

Con la integración de las empresas sociales de la subregión en figuras como la descrita es posible al menos en términos productivos hablar de desarrollo regional, ya que se puede establecer en este ámbito una oferta y demanda de productos y tecnología.

La transformación de las actitudes de quienes se aglutinan en torno a estas figuras, da sus primeros pasos. Este elemento que refleja el desarrollo humano es el más difícil de lograr con respecto a otros objetivos de las instituciones, siendo siempre más fácil incidir con recursos en los niveles de producción. Dado el desarrollo de las personas, el desarrollo regional es posible en todos los ámbitos.

- La Empresa Social en Marqués de Comillas ha demostrado dar los primeros pasos en la transformación de las actitudes de sus socios frente a su papel en el desarrollo.

8. Del FONAES y su concepción del proceso

El FONAES es la institución encargada de aplicar la política social en el ámbito productivo con este enfoque de inserción al mercado.

Su esquema teórico y su mecanismo de instrumentación ha sido diseñado desde una perspectiva nacional y resulta poco flexible para adaptarse a las condiciones regionales.

Como se mencionó anteriormente, la consolidación de los grupos productivos con el carácter de empresa social, está determinada por el grado de apropiación que de la propuesta alcanzan los productores, lo que a su vez depende de las necesidades reales que vea resueltas.

Pese a que se intenta evitar los riesgos para esta apropiación, el modelo desde su aspecto teórico y práctico, señala que los apoyos van destinados a los productores organizados.

Este planteamiento se enfrenta a la forma de trabajar individual y tradicional de los productores de la subregión, además de truncar el desarrollo de iniciativas individuales con posibilidades también de inserción al mercado con mejor tecnología y capital de trabajo, lo que si bien escapa de este planteamiento de empresa social, en términos de una política social mas amplia, puede también satisfacer la demanda de empleo.

Por ello, el FONAES debería revisar su instrumentación, aplicando criterios regionales y posibilitar el desarrollo de las empresas sociales por etapas.

Es decir, ampliar su criterio de selección para acceder a apoyos de carácter individual, de tal manera que, de modo natural, este productor individual se aglutine en torno a una empresa social cuando considere necesario hacerlo para resolver una necesidad concreta como sería la adquisición de insumos, transferencia tecnológica o comercialización de productos.

9. De la Presencia Institucional y la Adopción del Programa

La presencia de FONAES a diferencia de otras instituciones que han operado programas en la subregión ha logrado transmitir al productor la adopción del modelo, mismo que ha sido utilizado para la realización de otras actividades sin el financiamiento y seguimiento de FONAES. Esta es una clara muestra de la apropiación del modelo que ya se presenta en la zona.

- La adopción y apropiación del modelo por parte de los empresarios sociales de Marqués de Comillas ha sido posible a partir de la presencia institucional. Con ello se ha motivado la observancia de los reglamentos internos de los grupos su revisión y adecuación en su caso y la democratización en la toma de decisiones que afecten al colectivo de la empresa.
- Aun con la desaparición del programa en un momento dado, la influencia del mercado cada vez mas fuerte, y el adelgazamiento del estado y sus instituciones, la conformación de empresas sociales y su proliferación tiende a persistir en virtud de los beneficios que ha probado traer para quienes lo han hecho suyo.

10. Del Caso Agrícola

Normalmente, las actividades agrícolas son para la producción de autoconsumo, existiendo de manera muy difundida la producción de chile jalapeño que se dirige al

mercado. En esta última, la experiencia de empresa social no ha sido exitosa debido a:

- a) La temporalidad de la producción que impide la consolidación de las relaciones de los socios de los grupos
- b) La fuerte presencia de los acopiadores externos en la subregión, a quienes no les conviene la integración de los grupos en la comercialización, ejerciendo todo su poder económico para socavar cualquier intento que vea amenazada su actividad.

Al igual que en el caso de las empresas ganaderas, es prácticamente imposible colectivizar el trabajo en las parcelas de la producción agrícola, y a diferencia de los grupos ganaderos, en este caso, también se dificulta la comercialización conjunta de la producción por la presencia de los acopiadores locales.

Esto es lo que la experiencia en la Subregión de Marqués de Comillas, que ha sido demostrada hasta hoy.

Sin embargo, si se alcanza la apropiación del modelo de empresa social, como se ha empezado a suscitar, puede ser posible (como ha ocurrido en otras subregiones de la Selva Lacandona, como es el caso de Nueva Palestina y Frontera Corozal) colectivizar la transformación del producto para dirigirse a otros nichos del mercado.

CONCLUSIÓN

El desarrollo de la Empresa Social en Marqués de Comillas depende del grado de apropiación que alcancen los productores respecto del programa.

Este grado de apropiación a su vez depende de las necesidades que el productor vea resueltas a través de esta forma de organización y trabajo.

El contexto de la política económica neoliberal, el adelgazamiento institucional y la nueva relación del Estado y la sociedad, conllevan a que las necesidades de los productores estén, cada vez con mayor peso, relacionadas a la producción y

comercialización de sus productos, es decir, a una relación directa con la economía de mercado.

Esta nueva relación del Estado y la sociedad establece también una política social al respecto que señala a la Empresa Social como alternativa de desarrollo productivo.

Sin embargo, en su instrumentación en Marqués de Comillas los mecanismos actuales han probado poca efectividad en relación a los objetivos sociales y económicos propuestos.

De acuerdo a la experiencia local, se sostiene que la Empresa Social en Marqués de Comillas es una alternativa de desarrollo si:

- a. Se permite desde la óptica institucional el desarrollo de empresas del “sector social” dirigidas a la producción individual si el productor así lo requiere por las condiciones sociales y productivas regionales.
- b. Se fomenta el desarrollo de las empresas sociales en función de las necesidades reales y legítimas de los productores para las distintas etapas de la cadena productiva como son la adquisición de insumos, comercialización y/o transformación de productos o bien para acceder a transferencia de tecnología; sin obligar en primera instancia a organizarse para producir colectivamente.
- c. Si la presencia institucional hace del conocimiento de los productores y sus organizaciones, el papel que juegan ahora en su proceso de desarrollo y las alternativas dentro de la política social que existen al respecto, esto con el fin de que se transformen de objetos a sujetos de desarrollo.
- d. Si se transforma el paradigma del seguimiento institucional, que hoy por hoy es dirigido a la aplicación y recuperación de recursos, hacia la implementación para todas las Empresas Sociales, de los métodos y estrategias normalmente

usadas para operar y evaluar a la empresa privada, como son la planeación estratégica, el desarrollo organizacional etc.

Sin embargo, conviene apuntar una última reflexión:

11. De la política social y los aspectos sustentables

La subregión de Marques de Comillas por las características de sus recursos naturales y su cercanía con la reserva Integral de la Biosfera Montes Azules, hablando de desarrollo en términos sustentables, tiene una vocación productiva dirigida a la explotación forestal e incluso al uso ecoturístico. Esto es desde una óptica teórica que se contrapone a la vocación productiva de quienes habitan en la subregión.

La forma de instrumentar el programa de empresas sociales es respondiendo a la demanda productiva de los socios, con lo que se garantiza en primera instancia el compromiso de la ejecución del proyecto. Sin embargo, es importante resaltar que dado que ha sido la ganadería la actividad con mayor demanda y la que ha sido más exitosa con la apropiación del modelo, es visible el avance de la frontera ganadera sobre la forestal.

La SEMARNAP que es la instancia encargada de preservar el medio ambiente y los recursos naturales, con sus programas no tiene la capacidad de resolver los problemas de quienes habitan la selva, por lo que el uso indiscriminado e irracional de los recursos naturales no ha podido controlarse.

Por otro lado, el FONAES que ha logrado resolver de alguna manera las necesidades de los socios de las empresas, no mantiene una estrategia dirigida al uso racional de los recursos.

Con ello queda en tela de juicio la política social que en su aplicación mantiene visiones parciales de la realidad en cada programa y demuestra su incapacidad de coordinarse interinstitucionalmente para acceder a un desarrollo regional integral.

Una propuesta al respecto será motivo de un nuevo análisis.

BIBLIOGRAFIA

1. Arreola M, Arturo. 1996. Marginación y Uso del Suelo en Marqués de Comillas, Chiapas. Documento inédito. Universidad Autónoma de Chapingo. MCDRR. Curso de Metodología tres. San. Cristóbal de las Casas. Pp.31
2. Baca del Moral, J. 1998. Los Nuevos Sujetos Sociales en la Huasteca Potosina ante las recomposiciones Institucionales: Las Empresas Sociales Ganaderas. Ponencia presentada en el V Congreso Latinoamericano de Sociología Rural. Maestría en Ciencias del Desarrollo Rural Regional. Universidad Autónoma Chapingo. Chapingo, Edo. de México
3. Cordera Rolando y Tello Carlos. 1989. México, La Disputa por la Nación. Perspectivas y Opciones de Desarrollo. 8° Edición. Ed. Siglo XXI.
4. Diechtl Sigrid. Cae una Estrella. Desarrollo y destrucción de la Selva Lacandona. SEP. México D.F.
5. Fonaes Chiapas. 1999. Informe de Actividades 1992-1998. SEDESOL. Tuxtla Gutiérrez Chiapas.
6. FONAES. 1999. Documentos de la Primera Reunión Nacional de Representantes Estatales y Coordinadores Regionales. SEDESOL. México D.F.
7. FONAES. 2000. Informe de Actividades de la Representación Estatal en Chiapas. SEDESOL. Tuxtla Gutiérrez Chiapas.
8. Galvez García Enrique. 1997. Manejo de Recursos Naturales y Perspectiva de Desarrollo Sustentable en Marqués de Comillas, el caso del ejido Reforma

9. Gobierno del Estado de Chiapas, 1997. Propuesta de Plan de Manejo para la Reserva Integral de la Biosfera montes Azules. Coordinación de Programas Especiales. Tuxtla Gutiérrez Chiapas. Equipo Técnico Planificador. Pp.187
10. Gobierno del Estado de Chiapas. 1996. Programa de Desarrollo Sustentable para la subregión Marqués de Comillas de la región Selva Lacandona. Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca. Delegación Federal en el Estado de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez. Pp. 56
11. Gordón Sara. (1996) Entre la eficacia y la legitimidad: Pronasol como Política Social. En La Política Social en México en los Años Noventa. Plaza y Valdés Editores. México D.F.
12. Hernández Jorge. Et. al. 1997. Evaluación de Tierras para el Ordenamiento Ecológico de la Zona Marqués de Comillas. Selva Lacandona Chiapas. Universidad Autónoma Chapingo. Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.
13. Lanz Herrera Miguel. 1997. FONAES. Una Experiencia de Empleo Productivo. Secretaría de Desarrollo Social. México D.F.
14. Martínez Estela y Sergio Sarmiento. 1996. Campesinos e indígenas ante los cambios de la Política Social. En: La Política Social en México en los Años Noventa. Plaza y Valdés Editores. México D.F.
15. PASECOP-SEDUE. 1992. Diagnóstico Socioeconómico de la Selva Lacandona. Bases para la Planeación Regional. SEDUE. Tuxtla Gutiérrez Chiapas
16. Plan Piloto Forestal 1997. Documentos inéditos. Palenque . Chiapas.

17. SEDESOL. 1994. Delegación Estatal, Subdelegación Especial Selva Fronteriza. Diagnóstico Básico de la Zona Marqués de Comillas. Ocosingo, Chiapas.
18. Soria Victor. 1996. Estado y Política Social en México 1982-1993. En: Funciones del Estado en el Desarrollo Económico y Social. Ed. Juan Pablo. México D.F.
19. Villafuerte Solís Daniel y García Aguilar María del Carmen. Sin fecha. Planificación en Chiapas. Alcances y Limitaciones.

